

Revista de Soria





Revista de Soria

Revista Cultural
e Informativa
de la
Diputación Provincial

N.º 2 - SEGUNDA EPOCA

Director:

ANGEL ALMAZAN DE GRACIA

Colaboran:

JOSE LUIS SANZ
JOSE JOAQUIN MORATALLA
ALFREDO JIMENO
JAVIER HERRERO
MIGUEL MORENO Y MORENO
IGNACIO SANZ
JOSE MARIA MARTINEZ LASECA
CARLOS MIRANDA HERNANDEZ
JOSEFA E. FERNANDEZ ARUFE
JUAN MANUEL RUIZ LISO
GABINETE PRENSA DE DIPUTACION

Fotografías:

TOMAS TORROBA, J. L. SANZ,
J.J. MORATALLA, ANGEL ALMAZAN,
ALFREDO JIMENO, JAVIER HERRERO,
WIFREDO GARCIA, ANA ISLA,
GREGORIO GONZALO,
UNIVERSAL AND AMBLIN Y
FOTO ROSEL

Administradora:

MARIA LUISA BARRANCO ALVAREZ

Maqueta e Imprime:

IMPRESA PROVINCIAL

Edita:

DIPUTACION PROVINCIAL DE
SORIA

Dep. Legal: SO-39/93

I.S.B.N.: 84-86790-59-X



AGENDA

Diputación Provincial de Soria

Oficinas, C/. Caballeros, 17	21 34 40
Presidencia	21 10 89
Vías y Obras	21 13 51
Parque Maquinaria	22 41 37
Imprenta, C/. Sto. Tomás, 4	21 39 48
Gabinete de Prensa y "Revista de Soria"	23 12 09
Aula Magna "Tirso de Molina"	21 10 00
Dpto. de Agricultura	22 67 51
Centro Coordinador de Bibliotecas	22 43 53
Centro de Asesoramiento de Municipios	
-El Burgo de Osma-	34 09 72
Patronato Provincial de Turismo	22 05 11
Escuela Taller "Cañadas Reales"	36 00 82
Oficina de Información y Asistencia al Contribuyente	22 22 76

Centros de Acción Social

Zona Agreda-Olvega, Residencia Sor M.ª Jesús	976/64 74 68
Zona Almazán (Ayuntamiento)	30 04 61
Zona Berlanga de Duero (Ayuntamiento)	34 30 11
Zona Campo de Gómara (Ayuntamiento)	38 00 01
Zona Pinares Norte (Ayuntamiento Covaleda)	37 06 94
Zona Pinares Sur (Ayuntamiento Navaleno)	37 40 02
(Centro 3.ª Edad San Leonardo de Yagüe)	37 66 47
Zona Ribera del Duero, Resd. S. José (El Burgo de Osma)	34 00 14
Soria Rural	22 23 86
Zona Sur (Ayuntamiento Arcos de Jalón)	32 05 59
Centro de Información y Asesoramiento a la Mujer	22 23 86
Servicio de Información al Consumidor	22 23 86

Residencias de Ancianos

Residencia Sor María Jesús (Agreda)	976/64 74 68
Residencia Francisco Franco (Agreda)	976/64 70 11
Residencia Ntra. Sra. de las Mercedes (El Royo)	27 10 61
Rs. de Minusválidos Psíquicos S. José (El Burgo de Osma)	34 00 14

Centros de Menores

Residencia La Milagrosa	22 44 02
-------------------------	----------

sumario

DINOSAURIOS EN SORIA
JOSE LUIS SANZ – J. J. MORATALLA

DINOSAURIOS AL NORTE Y ELEFANTES AL SUR
ANGEL ALMAZAN DE GRACIA

NUMANCIA: PASADO Y FUTURO
ALFREDO JIMENO

EL PELICANO DE LA COLEGIATA DE MEDINACELI DE DAMIAN DE CASTRO
JAVIER HERRERO

TRES REGISTROS IMPRESOS DEL SEGUNDO CENTENARIO DE LA
CANONIZACION DE SAN SATURIO
MIGUEL MORENO Y MORENO

DOS ANACORETAS LITIGAN LA SUERTE DE UN JABATO
IGNACIO SANZ

DIONISIO RIDRUEJO: "MEMORIAS DE UNA IMAGINACION"
DIONISIO RIDRUEJO – AA. VV.

GERARDO DIEGO Y SORIA. AÑOS 20
JOSE MARIA MARTINEZ LASECA

ACTAS HISTORICAS DE LA DIPUTACION
CARLOS MIRANDA HERNANDEZ

LA DIPUTACION INFORMA

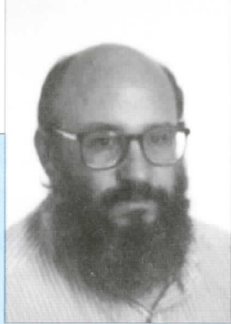
POTENCIALIDADES DE SORIA EN EL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL

I SIMPOSIUM INTERNACIONAL SOBRE CANCER Y MEDIOAMBIENTE

BIBLIOGRAFIA EDITADA POR LA DIPUTACION

LA DIPUTACION EN IMAGENES





JOSE LUIS SANZ es Catedrático de Paleontología en la Universidad Autónoma de Madrid. Coordinador del área de Biología de Organismos y Sistemas de la Agencia Nacional de Evaluación (M.E.C.). Autor de numerosos artículos y libros sobre Dinosaurios y Aves primitivas. Su investigación se ha

centrado en la filogenia y análisis funcional de Arcosaurios y Sauropterigios.



JOSÉ JOAQUÍN MORATALLA es Licenciado en Biología por la Universidad Autónoma de Madrid y en estos momentos Becario vinculado a la Unidad de Paleontología de dicha Universidad a través de su convenio con Iberdrola. Es especialista en restos indirectos de Dinosaurios (huellas y huesos) sobre los que elabora su Tesis Doctoral, muy próxima ya a su finalización.

DINOSAURIOS EN SORIA

La presencia de los dinosaurios en las sociedades llamadas "occidentales" ha aumentado recientemente, aunque se trata de un fenómeno recurrente cuyo origen se remonta a comienzos del siglo pasado. Este fenómeno se conoce como "dinomanía" y sus causas son complejas. Las primeras olas de dinomanía pueden situarse en la última mitad del siglo XIX en Gran Bretaña. Su origen arranca directamente de las primeras descripciones e interpretaciones científicas que se hicieron de huesos de dinosaurios. Su resultado fue una especial fascinación en la Inglaterra victoriana por animales del pasado remoto que la mente humana no había imaginado. Las siguientes olas dinomaniacas de mayor enti-



FIG. 1.-CRANEO DEL GRAN DINOSAURIO TEROPODO TYRANNOSAURUS. Cortesía del Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid

dad se generan en Norteamérica, poco después de las dos grandes "fiebres de los dinosaurios" (auténticas carreras de las instituciones estadounidenses por conseguir toneladas de

huesos de dinosaurios). Las últimas olas de dinomanía están inducidas por el espectacular incremento en el conocimiento de la biología de los dinosaurios desde hace unos veinte años.

El fenómeno sociocultural de la dinomanía está, como es evidente, íntimamente unido a la actividad paleontológica. Se trata de un proceso retro-alimentado: los dinosaurólogos incrementan incesantemente el conocimiento sobre los dinosaurios y esta información se instala en la sociedad, que a su

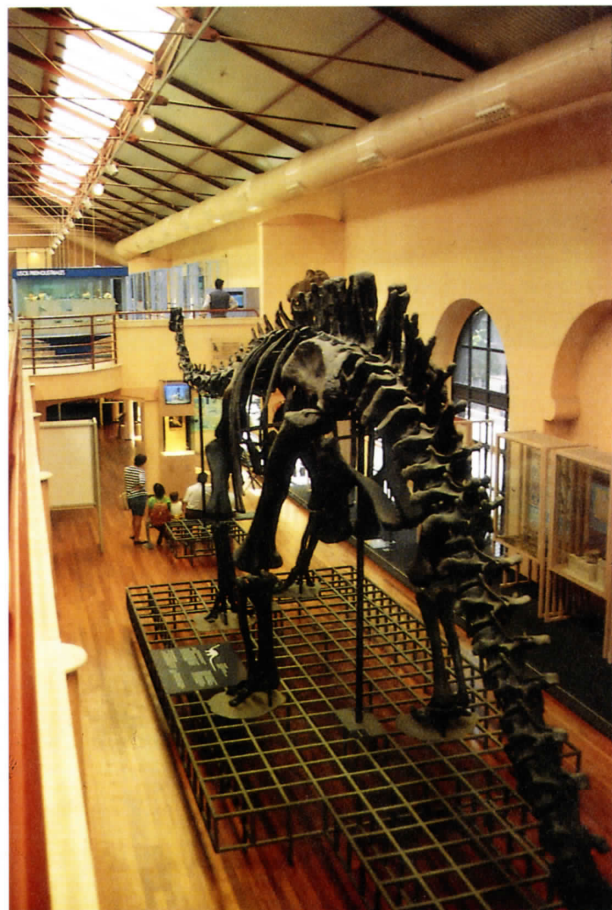


FIG. 2.—ESQUELETO DEL DINOSAURIO SAUROPODO DIPLODOCUS. CORTESIA DEL MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES DE MADRID.

vez, demanda mayores niveles de conocimientos. La instalación de la información científica de los dinosaurios en la sociedad se realiza en muchos casos a nivel mitológico, constituyendo la trama informativa que básicamente genera la dinomanía.

Uno de los aspectos más curiosos de la dinomanía es su escaso nivel de diversidad temática. El hallazgo de un nuevo tipo de dinosaurio o de un determinado aspecto biológico novedoso genera siempre grandes conmociones en la dinomanía. Esta baja diversidad temática está probablemente en íntima relación con diversos aspectos del proceso mitagénico de los dinosaurios, pero sin duda tiene también razones científicas. Estas causas se refieren básicamente a que nuestro conocimiento de los dinosaurios es relativamente escaso. Muchos otros grupos de animales del pasado superan amplia-

mente a los dinosaurios en su nivel de conocimiento. Aún así, los dinosaurios constituyen uno de los grupos animales del registro fósil más populares.

Los primeros dinosaurios conocidos datan de finales del primer período de la era Mesozoica (Triásico) y sus restos tienen una edad de unos 230 millones de años. A diferencia de lo que se creía hasta hace pocos años, la dinosaurología actual sostiene que el conjunto de los dinosaurios es un grupo natural (monofilético), es decir, todos ellos proceden de un antecesor común que no lo es de ningún otro organismo. Este dinosaurio ancestral era una forma bípeda, dotada con largas patas traseras, tres dedos en los pies y hábitos carnívoros. A partir de estos dinosaurios primitivos, y desde un momento reciente de su historia evolutiva, aparecen diversos tipos de dinosaurios. Hoy día sabemos que la diversidad del grupo fue elevada, aunque no equivalente a la de otros grupos animales comparables, como por ejemplo, los mamíferos. De hecho, nunca existieron dinosaurios acuáticos, aunque sí voladores. El registro fósil indica que hace unos 140 millones de años los bosques centroeuropeos estaban ya poblados por aves primitivas. Estos animales, que pertenecen al género **Archaeopteryx**, tienen un esqueleto virtualmente indistinguible al de un pe-

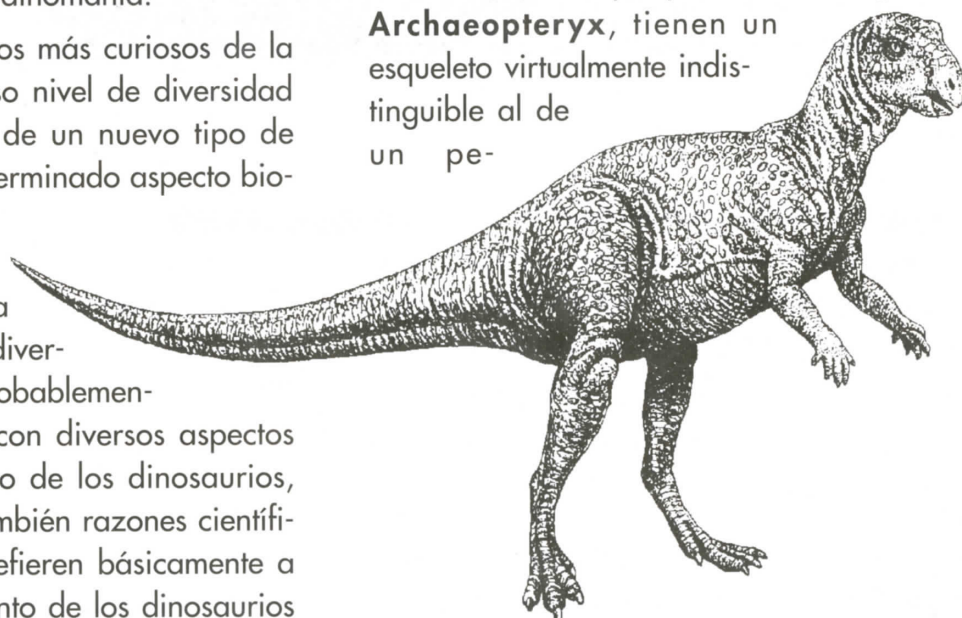


FIG. 4.—RECONSTRUCCION EN VIDA DEL PEQUEÑO DINOSAURIO ORNITOPODO HYSILOPHODON, QUE ALCANZABA ALREDEDOR DE 1 METRO DE ALTURA. DIBUJO DE MAURICIO ANTON



FIG. 3.—RECONSTRUCCION EN VIDA DEL DINOSAURIO ORNITOPODO IGUANODON. OLEO DE MAURICIO ANTON.

queño dinosaurio carnívoro. Sin embargo, **Archaeopteryx** tiene plumas, por lo que se le considera el ave conocida más antigua. Por tanto, en buena lógica científica, *las aves tienen que ser consideradas como dinosaurios*. El registro fósil español incluye también evidencia de estos primeros dinosaurios avianos de hace más de 100 millones de años: los géneros **Iberomesornis**, **Concornis** y huellas de estas pequeñas aves primitivas halladas en la Rioja baja. Una primera consideración sobre el hecho de que las aves sean dinosaurios es que estos animales no se extinguieron completamente, conviviendo con la humanidad desde su aparición.

Otros dinosaurios, no obstante, se extinguieron durante la gran crisis biótica que afectó a los organismos hace unos 65 millones de años. Estos dinosaurios incluyen cinco

tipos básicos. Por un lado, las formas carnívoras, los **terópodos** (cuyos descendientes incluyen a los dinosaurios alados, las aves) presentaban multitud de tamaños, desde formas que pesaban menos de un kg. hasta las más de cuatro toneladas de los famosos **tiranosaurios**. (Fig. 1) Los dinosaurios **fitófagos** (herbívoros) incluyen a los populares **saurópodos**, animales cuadrúpedos de larga cola y cuello que pudieron llegar a pesar más de 100 Tm. (Fig. 2), parientes cercanos de los **terópodos**. Otros dinosaurios **fitófagos** son los dinosaurios con cuernos (**ceratopsios**), los dinosaurios acorazados (**estegosaurios** y **ankylosaurios**) y los **ornitópodos**. Entre estos últimos se encuentra la familia de dinosaurios más común en todo el registro español (**iguanodóntidos**, (Fig. 3), formas bípedas que registraron su paso en los yacimientos icnológicos sorianos (véase más adelante).

Restos de dinosaurios en Soria

En la década de los años veinte el eminente geólogo y paleontólogo soriano Clemente Sáenz descubrió, en las inmediaciones de Soria capital, el yacimiento de *Los Caños*. El material de vertebrados fósiles fue revisado por el paleontólogo del Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid José Royo y Gómez en 1926, quien identificó restos de cocodrilos y peces primitivos pertenecientes al género **Lepidotes**. El Museo del Instituto Geominero (Madrid) cuenta con material de este yacimiento soriano del Cretácico inferior, procedente de una excavación efectuada por J. Esteban Arlegui. Entre dicho material se incluyen huesos apendiculares y vértebras de un pequeño dinosaurio **ornitópedo** perteneciente al género **Hypsilophodon** (Fig. 4), cuyos restos han sido también hallados en niveles de edad semejante al yacimiento soriano en Castellón, Teruel y La Rioja.

Durante los años 50 y 60 un dinosaurólogo francés, A.F. de Lapparent, realizó prospecciones en multitud de afloramientos meso-

zoicos españoles. En 1957 publicó el hallazgo de restos de dinosaurios en sedimentos lacustres (*facies Garummienses*) del Cretácico superior (hace unos 70 millones de años) de *Cubilla*. El material, sucintamente descrito por el paleontólogo francés, consistía en diversos elementos vertebrales y apendiculares atribuidos a dos géneros de dinosaurios: el **titanosaurio Hypselosaurus** (Fig. 5) y el **ornitópedo Rhabdodon**. Los autores de este artículo han intentado averiguar el paradero de este material de dinosaurios sorianos en dos instituciones parisinas, pero no consta en su inventario.

En 1982 fue descubierto un gran hueso de dinosaurio en las inmediaciones de Tera. El hueso, que apareció interstratificado en una secuencia de areniscas, fue descubierto por Raúl Ortega. Se trata de un enorme fémur, de aproximadamente 1 metro de longitud total, perteneciente a un dinosaurio **saurópodo** de más de 10 metros. Este espectacular hueso fue "re-enterrado" en las dependencias del Museo Numantino, donde quizás se conserve en la actualidad.



FIG. 5.—RECONSTRUCCION EN VIDA DEL SAUROPODO TITANOSAURIO SALTASAURUS, FORMA PROXIMA A LA HALLADA EN EL YACIMIENTO DE CUBILLA. DIBUJO DE MAURICIO ANTON.

Las huellas de los dinosaurios



FIG. 6.-YACIMIENTO DE FUENTESALVO (VILLAR DEL RIO). VISTA PARCIAL DEL RASTRO.

La Paleocnología es la rama de la Paleontología que estudia las señales o marcas que la actividad vital de los organismos produce en el substrato. También incluye a aquellos restos (huevos, gastrolitos, coprolitos, etc.) que, sin formar parte de la constitución anatómica intrínseca de un organismo, son parte integrante y, en ocasiones muy abundante, del registro fósil. El estudio de las icnitas (del griego "icnos", impresión o huella) de los dinosaurios ocupa tal vez un lugar primordial dentro de la *Paleocnología*, debido a su relativa abundancia en el registro y por la naturaleza de la información que proporcionan. En efecto, *el estudio de los restos directos (huesos) nos proporciona información fundamentalmente anatómica, mientras que el estudio de las icnitas aporta conocimientos relacionados con aspectos de comportamiento, locomoción, dirección de movimiento, etc.*

La comprensión de este tipo de información ha hecho que la *Paleocnología* se haya

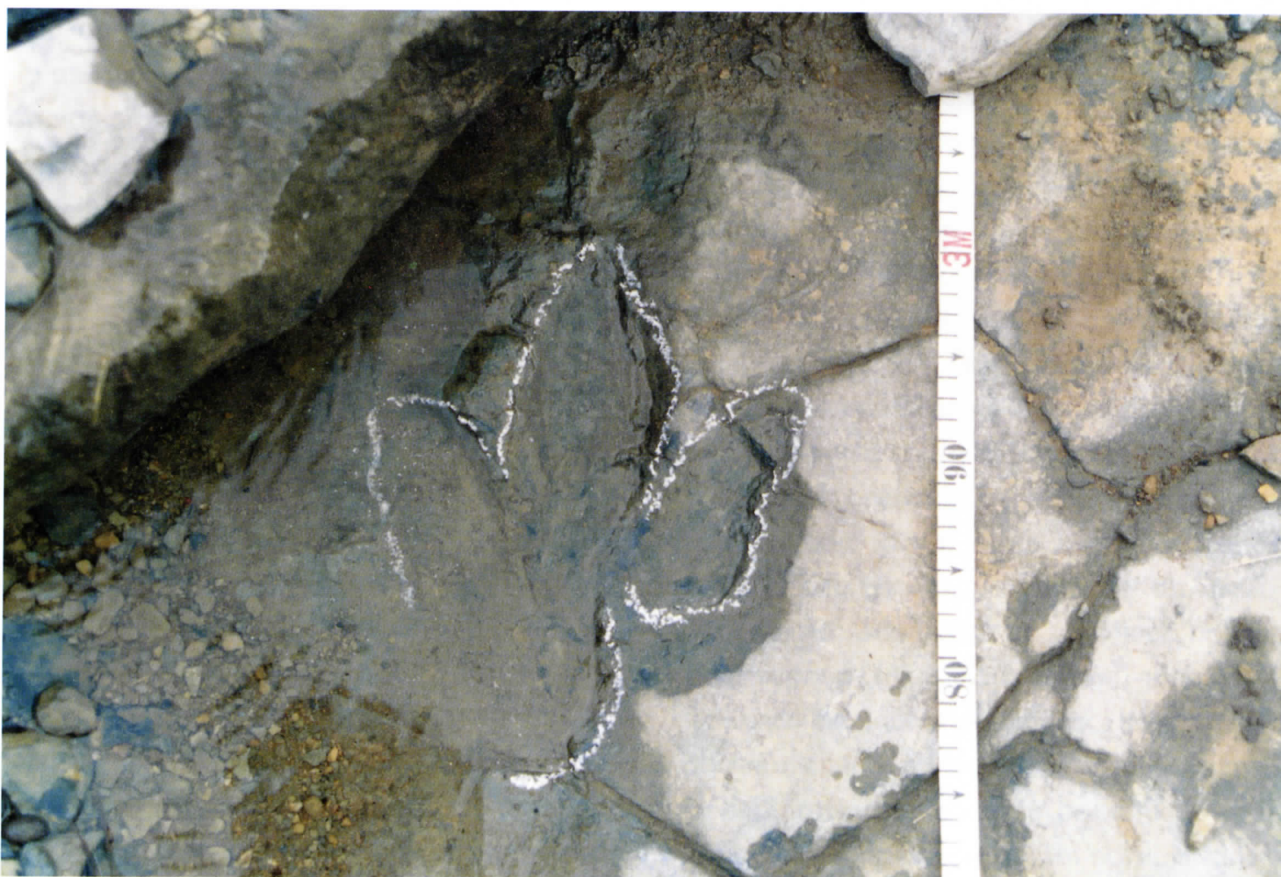


FIG. 7.-YACIMIENTO DE FUENTESALVO (VILLAR DEL RIO). ULTIMA ICNITA DEL RASTRO DE LA FIG. 6.

liberado de un "letargo estéril" en el que ha estado sumergida durante más de un siglo. Esta situación estaba generada por dos razones: 1) el concepto de que los restos óseos eran absolutamente prioritarios, y en consecuencia, 2) los paleontólogos no se dedicaban a estos estudios, por lo que eran a menudo los aficionados los responsables de dar a conocer yacimientos y huellas. La situación actual es diferente, ya que cada vez son más los paleontólogos que prestan mayor atención a estos estudios, que se han convertido en un complemento indispensable para entender los dinosaurios y su mundo.

La información proporcionada por las huellas fósiles es de dos tipos: 1) paleobiológica y 2) paleoecológica. La primera es muy importante ya que podemos conocer aspectos sobre la biología de los dinosaurios responsables. *Si observamos una icnita, podemos deducir cómo era la forma del pie y, a partir de ahí, identificar al autor de la misma. Por supuesto, las dimensiones de la icnita permiten inferir aproximadamente el tamaño del animal. El estudio de un rastro (sucesión de icnitas producidas por el mismo animal en progresión) proporciona información sobre la locomoción. Así, es posible estimar la velocidad de marcha.* Este análisis está basado en la longitud de las zancadas (distancia entre las huellas consecutivas pertenecientes al mismo pie). Parece obvio pensar que cuanto más largas sean las zancadas y más estrecha la pista, mayor será la velocidad del animal y viceversa. Las velocidades estimadas en la mayor parte de los rastros de dinosaurios sugieren que éstos se movían dentro de un rango que corresponde al caminar (unos 4 ó 5 Km/h), aunque también se han identificado auténticas carreras. Otro aspecto para lo cual las icnitas han sido de gran utilidad es para demostrar que *la disposición de las extremidades en los dinosaurios era parasagital (vertical)*, al igual

que en nosotros los mamíferos, o que ciertos dinosaurios fitófagos (los **iguanodóntidos** que, como hemos visto antes, eran bípedos) utilizaban ocasionalmente las cuatro extremidades para la marcha (cuadripedia opcional). Por último, es importante también observar cómo muchas pistas presentan un sentido de progresión paralelo, sugiriendo que *algunos dinosaurios se movían en grupo*, lo que indica a su vez que presentaban cierta conducta gregaria.

La información paleoambiental proporcionada por las huellas fósiles no es menos importante. Las icnitas se forman y preservan sólo en lugares apropiados (presencia de sedimentos con una cierta plasticidad y condiciones de baja energía). Por lo tanto, cuando observamos huellas en un yacimiento, tenemos ya información inmediata sobre las condiciones paleoambientales generales. Es importante también hacer notar que muchas veces las icnitas de dinosaurios pueden ser observadas a lo largo de numerosos afloramientos que se pueden extender en una vasta región (o megayacimiento). *La zona de Burgos-Soria-La Rioja (Cuenca sedimentaria de Cameros) constituye un ejemplo notable de este fenómeno.* En estos megayacimientos pueden existir distintos tipos de huellas de dinosaurios, lo que permite realizar estimaciones faunísticas. Esta información ha de tomarse siempre con reservas ya que existen sesgos importantes que enmascaran los resultados: por una parte, la actividad (animales más activos dejarán más huellas que los menos activos) y, por otra, el tamaño (las icnitas grandes tienen más posibilidades de formar parte del registro fósil). A pesar de ello, podemos obtener una estimación fundamentada de los dinosaurios típicos de una determinada área, donde, como es el caso de la Cuenca de los Cameros, no existen casi restos óseos asociados.

Yacimientos sorianos de *icnitas* de dinosaurios

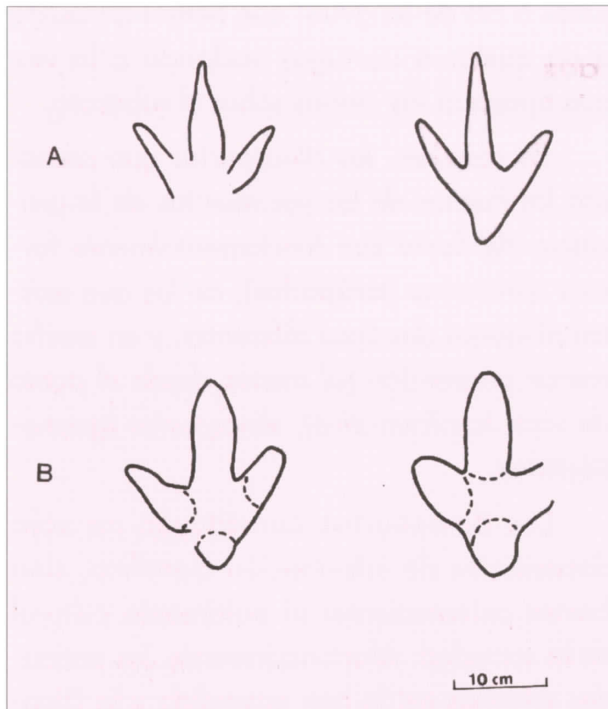


FIG. 8.—DIBUJO ESQUEMATICO DE LAS ICNITAS DE BRETUN. A: AFLORAMIENTO DEL CORRAL DE LA PEÑA. B: AFLORAMIENTO DE LA PEÑA. AMBOS ESTAN LOCALIZADOS DENTRO DEL PROPIO PUEBLO DE BRETUN.

Los afloramientos de huellas de dinosaurios de la provincia de Soria se encuentran englobados en los sedimentos más antiguos de la Cuenca de Cameros. En efecto, pertenecen al Grupo *Oncala*, con una edad Jurásico superior - Cretácico inferior (intervalo Titónico-Berriasiense, hace unos 140-135 millones de años). La reconstrucción paleogeográfica de estos sedimentos sugiere la presencia de una gran llanura con diversos canales fluviales donde eran frecuentes las áreas de aguas encharcadas, así como una zona lacustre permanente más o menos extensa. La mayor parte de los yacimientos se han formado en facies de inundación ("crevasses") a techo de canales abandonados o en materiales carbonosos típicos de zonas lacustres con una alta tasa de acumulación de materia orgánica.

Tres son las localidades sorianas que albergan los más conspicuos yacimientos

conocidos de *icnitas*: Villar del Río, Bretún y Santa Cruz de Yanguas. El afloramiento más notable de Villar del Río se denomina *Fuentsalvo* (Figs. 6 y 7). Se trata de un estrato de poca extensión que presenta una pista con 6 *icnitas* producidas por un dinosaurio terópodo de media talla. Además de este rastro, existen algunas *icnitas* aisladas de morfología similar aunque de mayor tamaño. Estas huellas han sido causadas por dinosaurios **terópodos** (depredadores) y se caracterizan por la presencia de dedos largos y relativamente delgados con la terminación final puntiaguda. Las huellas son relativamente estrechas y el talón algo elongado posteriormente. Este tipo de *icnita* es muy frecuente en otros yacimientos de la misma edad, y constituye la forma de **terópodos** más común de

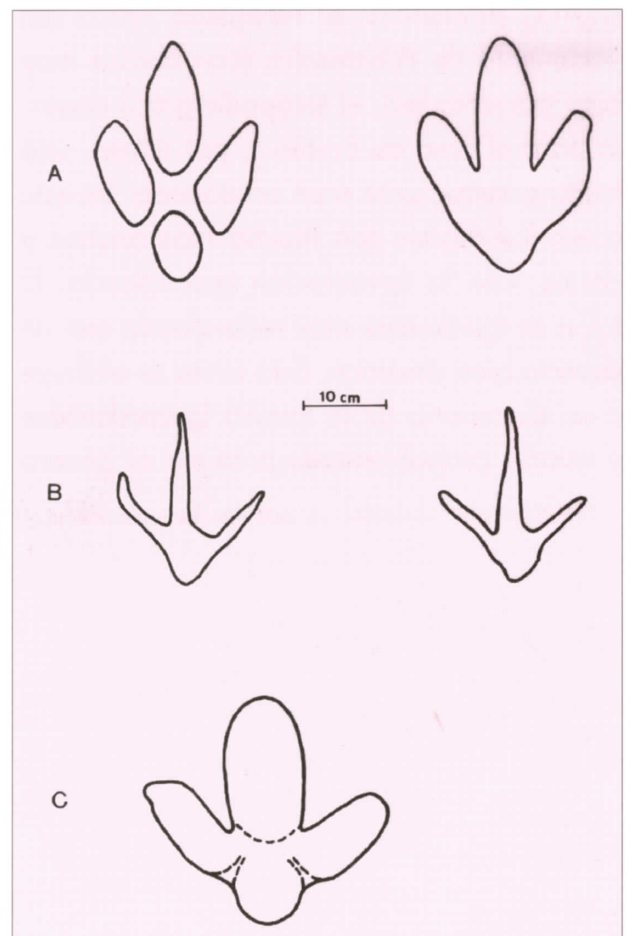


FIG. 9.—ALGUNOS EJEMPLOS DE ICNITAS DEL YACIMIENTO DE LOS TORNOS EN STA. CRUZ DE YANGUAS. PUEDEN OBSERVARSE LOS TRES TIPOS DE DINOSAURIOS DE LA ICNOFAUNA SORIANA. A: DOS ICNITAS DE MORFOLOGIA SEMEJANTE AL RASTRO DE LA FIG. 7. B: ICNITAS PRODUCIDAS POR UN TEROPODO MAS GRACIL QUE EL ANTERIOR. C: ICNITA ATRIBUIDA A UN DINOSAURIO IGUANODONTIDO.

todo el *Grupo Oncala* (apenas existente en los sedimentos más modernos de La Rioja).

En **Bretún** existen diversos afloramientos, la mayor parte de los cuales contienen icnitas de **terópodos** semejantes a las anteriores (Fig. 8). Sin embargo, el afloramiento del *Corral de la Peña* (situado dentro del propio pueblo) contiene icnitas de **terópodos** pero con los dígitos mucho más delgados y alargados, dando un aspecto general mucho más estilizado. El dinosaurio responsable era mucho más grácil, con una construcción anatómica mucho más esbelta. En este afloramiento existen medio centenar de icnitas que se disponen de forma desordenada.

El yacimiento de *Los Tornos* en **Santa Cruz de Yanguas** constituye el más notorio de esa localidad (Fig. 9). Es muy interesante ya que contiene tres tipos de icnitas de dinosaurios diferentes: el **terópodo** típico del yacimiento de *Fuentesalvo* (con huellas muy bien preservadas), el **terópodo** grácil descrito para el área de Bretún y, por último, una icnita perteneciente a un ornitópodo. En este caso, los dígitos son mucho más anchos y cortos, con la terminación redondeada. El talón es igualmente muy redondeado con un aspecto bien simétrico. Esta icnita se atribuye a un dinosaurio de la familia **Iguanodontidae** y estaría probablemente próximo al género

Iguanodon. Una reciente visita al afloramiento reveló también la presencia de una pista constituida por icnitas de muy pequeña talla (unos 6 cm de longitud) que hemos atribuido a un quelonio (tortuga) nadando a la vez que apoyaba las manos sobre el substrato.

En resumen, los dinosaurios que causaron las huellas de los yacimientos de la provincia de Soria son fundamentalmente formas carnívoras (terópodos), de los que existen al menos dos tipos diferentes, y en mucha menor proporción (al menos desde el punto de vista icnofaunístico), dinosaurios iguanodóntidos.

Los dinosaurios constituyen no sólo documentos de información científica, sino bienes pertenecientes al patrimonio cultural de la sociedad. Afortunadamente, las entidades sorianas así lo han entendido y la Diputación Provincial ha comenzado actuaciones decididas encaminadas al estudio, protección y potenciación del acervo de dinosaurios de Soria. Estos planes serán, en gran medida, canalizados en el futuro a través de la fundación soriana DEYNA ("*Desarrollo y Naturaleza*"). Los restos de dinosaurios de Soria se han preservado durante millones de años y es responsabilidad de los sorianos su conservación para el patrimonio cultural de la humanidad.



ANGEL ALMAZAN DE GRACIA es periodista. Entre 1987 y 1992 fue corresponsal de **TVE** y del periódico "**El Norte de Castilla**", en Soria. Desde finales de septiembre del año pasado es el Jefe del Gabinete de Prensa de Diputación y, en febrero de este año, fue nombrado Director de la **Revista de Soria**.

La Junta de Castilla y León le publicó, en 1990, el libro "**Guía de la Artesanía de Soria**". En el periódico "**Soria Semanal**" escribe la serie "*El otro lado*"

DINOSAURIOS AL NORTE Y ELEFANTES AL SUR

*"La Excm. Diputación Provincial de Soria inicia con la instalación de esta reproducción de **braquiosaurio** una serie de actuaciones en el Valle del Río Cidacos con la intención de dar a conocer y potenciar los restos paleontológicos de esta zona de la provincia", así reza la inscripción de la placa inaugural de Villar del Río donde se colocó la primera de las reproducciones realizadas por Ramón Ruiz Lloreda en fibra de vidrio y armazón metálico a tamaño natural, en 1991.*

El Patronato Provincial de Turismo tiene editado una pequeña guía de la **Ruta de las Incitas**, ruta que está señalizada por la Junta de Castilla y León. Asimismo existen diversos puntos localizados y señalizados donde puede ver el turista algunas de estas huellas fosilizadas de los dinosaurios. Y próximamente la Diputación construirá un museo paleontológico en Villar del Río así como un bar-comedor. En esta población y en Santa Cruz de Yanguas la Diputación habilitó durante el pasado verano dos parques-merenderos. Igualmente se prevén diversas actuaciones encaminadas a la protección de las incitas.

Las reproducciones instaladas por la Diputación son las siguientes: **Parasaurolophus** (Garray), **Iguanodon** (Ventosa de San Pedro), **Stegosaurio** (Santa Cruz de Yanguas), **Triceratops** (Bretún) y **Braquiosaurio** (Villar del Río).



El **Parasaurolophus** es un hadrosaurio pariente del **Iguanodon**, caminaba sobre las patas traseras, era herbívoro y medía de 7 a 10 metros de largo. Vivió hace unos 70 millones de años y tenía una cresta larga y delgada dirigida hacia atrás que podía llegar a medir 1.75 m. Esta cresta posiblemente la utilizaba para apartar ramas. También se ha dicho que las crestas de los hadrosaurios podían ser depósitos de aire, extensiones de la nariz o cajas de resonancia de las llamadas del dinosaurio.

El **Iguanodon** era también herbívoro. Vivió hace 120 millones de años. Carecía de dientes delanteros y los traseros eran anchos y planos. Los expertos aún no se han puesto de acuerdo de si caminaba a dos o cuatro patas. Muy posiblemente lo hacía habitualmente con las patas traseras y de vez en cuando apoyada en el suelo las delanteras, al modo como lo hacen hoy día los canguros, por ejemplo. Medía unos 10 metros de largo y pesaba de 2 a 4 toneladas.

El **Stegosaurio** (lagarto tejado) vivió hace 150 millones de años. Su tamaño puede compararse al de los elefantes actuales y su cerebro era de los más

reducidos al ser del tamaño de una nuez. Tenía unos 7 metros de largo, pesaba tonelada y media, carecía de dientes delanteros, podía caminar a cuatro patas y sus placas del lomo no estaban clavadas en el esqueleto sino sobre la piel, placas que podían servirle para intimidar a sus adversarios (al igual que los pinchos de de la cola) o para regular su temperatura.

El **Triceratops** tenía tres cuernos intimidadores y defensivos, parece que vivía en manadas o se agrupaban para proteger a las crías cuando rondaba un carnosaurio, medía unos 9 metros de largo y pesaba más de 5 toneladas. Vivió hace 65 millones de años.

El **Braquiosaurio** ha sido el dinosaurio más grande que haya existido. Vivió hace unos 140 millones de años, pesaba 77 toneladas (la reproducción de Villar del Río pesa 6 toneladas y mide 22 metros de largo por 10 metros de alto). Al igual que el resto de los saurópodos (diplodocus, apatosaurio, brontosaurio...) su largo cuello le permitía acceder a las copas de los árboles. Eran herbívoros.



BRAQUIOSAURIO DE VILLAR DEL RÍO, DÍA DE LA INAUGURACION



PARASAUROLOPHUS DE GARRAY



IGUANODON DE VENTOSA DE SAN PEDRO



STEGOSAURIO DE SANTA CRUZ DE YANGÚAS



TRICERATOPS DE BRETUN

Parque Jurásico



© 1993 UNIVERSAL – AND AMBLIN

Durante este otoño la película del cineasta norteamericano Steven Spielberg **Parque Jurásico** batirá records de taquilla en las salas cinematográficas de España. La "dinomanía", de hecho, resurgió ya meses atrás con el estreno de este film en los EE.UU, lo que motivó la aparición en revistas, periódicos y programas televisivos españoles de las repro-

ducciones de dinosaurios instaladas por la Diputación de Soria en la **Ruta de las Icnitas** en 1991.

El film de Spielberg está basado en el libro de Michael Crichton **Parque Jurásico** que lo escribió en un período de dos años. La película se rodó en cuatro meses en diversos platós de *Universal* y *Warner Bros* y en exteriores de la isla Kauai y el parque estatal de Red Rock Canyon. Previamente, la etapa de planeamiento y pre-producción había precisado dos años.

Los protagonistas son Sam Neill como el Dr. Alan Grant, un famoso paleontólogo a quien se le pide inspeccionar un parque de atracciones espectacular; Laura Dern como su colega, la Dra. Ellie Sattler; Jeff Goldblum, como un matemático brillante y excéntrico cuya "Teoría del Caos" explica los peligros inherentes al proyecto, y Sir Richard Attenborough como John Hammond, el ambicioso creador del parque. Ariana Richards y Joseph Mazello son los pequeños nietos de Hammond.

Kathleen Kennedy y Gerald R.Molen son los productores de este film de Amblin Entertainment Production para Universal Pictures dirigido por Steven Spielberg que ha hecho las siguientes declaraciones: *"Lo que me interesa de **Parque Jurásico** en particular es que contiene tanto elementos de ciencia como de aventura y emoción. Es un cruce entre un*



© 1993 UNIVERSAL – AND AMBLIN

zoológico y un parque temático. Contiene la idea de que el hombre ha podido traer de vuelta a la tierra a los dinosaurios millones y millones de años después de su extinción y de lo que sucede cuando vuelven a reunirse”.

Esta película, sin duda, conllevará indirectamente un relanzamiento turístico de la provincia de Soria, especialmente en lo que respecta a la **Ruta de las Icnitas** que todo visitante ha de complementar con su homónima riojana para poder así completar al máximo su viaje turístico-cultural.

Torralba y Ambrona

La Diputación, el Patronato Provincial de Turismo y la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León están colaborando para relanzar turística-mente el museo paleontológico de Ambrona, primero “*in situ*” de sus características en Europa. Con este objetivo ha instalado la Diputación una reproducción, a tamaño natural, de un **Elephas (Palaeoloxodon) Antiquus**, realizado por Ramón Ruiz Lloreda -el mismo autor de las reproducciones de dinosaurios en la *Ruta de las Icnitas*- que inauguró el pasado 26 de



REPRODUCCION DE ELEFANTE PREHISTORICO EN AMBRONA

julio el presidente de la Diputación, Javier Gómez Gómez. Al acto asistieron ochocientos escolares de toda la provincia que visitaron el museo, en lo que supuso un primer acercamiento a la paleontología y al sistema de caza prehistórica de elefantes llevada a cabo en tierras sorianas hace casi medio millón de años.

Emiliano Aguirre explica en **Diez Años de Arqueología Soriana** que “la ocupación de valles y cubetas en el entorno de Sierra Ministra, en el llamado “techo de España”, por gentes de cultura infero-paleolítica, hace cerca de medio millón de años, es un episodio importante en el desarrollo primitivo de la humanidad en Europa”. Al mismo tiempo reconocía que es particularmente difícil asignar a estos yacimientos una datación cronológica precisa aunque se supone que corresponde a la etapa “Elster-Holstein de la nomenclatura germánica y a edades entre 470.000 y 300.000 años”.

Los yacimientos paleontológicos de Torralba del Moral son conocidos mundialmente desde finales del siglo pasado y, sobre todo, tras las excavaciones dirigidas por el Marqués de Cerralbo, Enrique de Aguilera y Gamboa, entre 1909 y 1911, que atrajeron a esta localidad a los especialistas europeos más importantes del momento. Posteriormente, entre 1951



REPRODUCCION DE ELEFANTE PREHISTORICO CAMINO DE AMBRONA



COXIS Y COLMILLOS DE ELEFANTE (MUSEO NUMANTINO)

y 1963, se reanudaron las excavaciones con el patrocinio norteamericano y coordinadas por C.Howell.

En 1963 se localizó otro yacimiento en Ambrona, a unos 4 kilómetros de Torralba del Moral, y dirigieron las excavaciones hasta 1966 los paleontólogos Howell, Freeman, Biberson y Aguirre. Las siguientes excavaciones se efectuaron en los veranos de 1981 y 1983. Por último, entre el 1 de agosto y el 10 de septiembre pasados se realizaron nuevas excavaciones, dirigidas en esta ocasión por Manuel Santonja.

Elefantes, rinocerontes y uros prehistóricos.

Fue en 1888 cuando se descubrieron los fósiles paleontológicos de diversos animales prehistóricos en Torralba del Moral, 30 años después de que fueran presentados al mundo los dinosaurios en la Exposición Internacional de París. Los trabajadores de la compañía belga que dirigía las obras de instalación de la primitiva línea ferroviaria que uniría a Soria con la línea Madrid-Barcelona fueron los autores del hallazgo. Y fue el Marqués de Cerralbo quien dió a

conocer los resultados de las primeras excavaciones durante un Congreso Internacional celebrado en Ginebra (Suiza), en 1912.

La clasificación de la fauna encontrada fue la siguiente, según especifica Blas Taracena en su **Carta Arqueológica de Soria**: "*fragmento de un molar de rhinoceros sp., huesos de bos, de cervus elaphus y equus caballus de caracteres arcaicos; del elephas meridionalis un colmillo curvo de 3,29 metros, otro de 2,85, un omoplato de 2,60, un húmero de un metro, un radio de 0,90, un cúbito de 1,05, una tibia de 0,64 y una quijada que mide entre las colinas de esmalte y el intermedio 0,269 metros, y del elephas antiquus ocho quijadas y varios colmillos que miden desde 0,85 a 1,90 de longitud*".

Respecto a lo hallado en el actual museo "in situ" de Ambrona, Teógenes Ortego daba la siguiente relación en el primer número de la **Revista de Soria**, en su primera época: "*En un rectángulo de poco más de doscientos metros cuadrados puede contemplarse el viejo depósito de un campamento-taller de cazadores, con los restos de un enorme elefante macho, cuyas defensas miden 3,40 metros de longitud, al lado de los pertenecientes a un hembra adulta y otros más jóvenes; grandes molares, fémures y el cráneo y gran cornamenta de un uro o toro salvaje y demás osamentas, que unidas al complejo de industrias líticas y óseas y a la expresiva sucesión*

de cortes geológicos, completan el impresionante cuadro natural del yacimiento”.

El museo se encuentra a un kilómetros escaso al sudeste de Ambrona y la carretera de acceso fue construída por la Diputación en 1967. A unos cien metros se ha colocado la reproducción del **Palaeoloxodon Antiquus**.

Desde comienzos del Pleistoceno -hace aproximadamente 1.800.000 años- existieron en Europa diversos proboscídeos que corresponden fundamentalmente a dos grupos, los mamuts y los elefantes (género **Palaeoloxodon**), según indica Manuel Santonja.

Los elefantes de Ambrona y Torralba son más antiguos que los mamuts, “más parecidos a los elefantes africanos actuales, al menos en cuanto a la piel lampiña, no recubierta de pelo, si bien eran de mayor tamaño, pues podían incluso superar los cuatro metros de alzada y las seis toneladas de peso, frente a los tres metros y poco más de cuatro-cinco toneladas de los especímenes africanos actuales”.

Manuel Santonja informa también que el elefante antiguo (**Palaeoloxodon Antiquus**) de Ambrona vivió en Europa durante el Pleistoceno Medio (750.000-125.000 años) y considera que los especí-

menes sorianos datan de hace 400.000-300.000 años. “Estaban adaptados a un clima templado y preferían las zonas arboladas con claros ocupados por herbazales y en la península ibérica perduraron hasta el último período glacial, pues el frío fue menos intenso aquí que al norte de los Pirineos, pudiendo prolongar su existencia”, aclara.

Probablemente los valles en que se sitúan los yacimientos de Torralba y Ambrona “constituían un camino natural que comunicaba las tierras altas de la Meseta con el valle del Jalón, ya en la cuenca del Ebro, el cual sería utilizado por las manadas de elefantes en sus migraciones estacionales”, concluye el director de las últimas excavaciones.

Cazadores de elefantes

Alfredo Jimeno ha cifrado en unas 3.000 el número de piezas líticas de cuarcita y sílex, fundamentalmente, encontradas en estos yacimientos, los más importantes de España de su clase. Igualmente se ha localizado utillaje de madera, empleado igualmente para la caza y descuartizamiento de los animales.



Por su parte, J.C. Díez Fernández-Lomana señalaba, en el **II Symposium de Arqueología Soria**, que los grupos que iban incorporándose a estos cazaderos "encontraban más rentable utilizar las piezas de sus antecesores que recorrer varios kilómetros para buscar la materia prima; las tallan hasta reducirlas considerablemente de tamaño, resultado objetos con doble pátina y con fracturas intencionales que truncan gran parte de los talones, explicándose así la tendencia al aumento de lascas de desecho y con retoque somero".

Lo que no se ha hallado todavía son restos humanos, no obstante el material encontrado ha aportado numerosos datos sobre la forma de caza efectuada.

Alfredo Jimeno lo exponía, en **Historia de Soria**, de esta forma:

"Observamos, por tanto, en el Paleolítico Inferior, grupos mínimamente organizados, que practi-

can la caza a corta o media distancia y son capaces de realizar grandes batidas y de obtener un aprovechamiento organizado de las mismas, como sugiere la presencia de espacios diferenciados. Se trata de grupos seminómadas que ocupan cuevas, o más frecuentemente, instalan sus campamentos al aire libre, en los que también es patente una diferenciación espacial.

Pero aunque estos grupos basarán su subsistencia en la caza, también se alimentaron con frutas y vegetales que recolectaban, como se deduce del análisis de la dentición.

Este hombre conoció además el fuego, pero todavía no sabía hacerlo de forma artificial; se trataría de la utilización de un fuego de origen natural. El fuego debió ser de gran trascendencia para el desarrollo de estos grupos primitivos, ya que introdujo cambios importantes en el consumo y preparación de alimentos, teniendo la posibilidad de masticar alimentos blandos, lo que conlleva una reducción del tamaño de los dientes, mandíbulas y musculatura de la cabeza, además de reducir el riesgo de infecciones; a esto hay que añadir la protección que representa frente a los animales y la ayuda que supone su captura, como se observa en Ambrona; proporciona también calor e iluminación, que permite prolongar actividades diurnas".

Utilizando el fuego acorralaban a los animales conduciéndoles a zonas pantanosas donde quedaban bloqueados y con la ayuda del utillaje lítico los mataban y desollaban. Tras recoger la carne, pieles, huesos, etc., "dejaban en el lugar de la caza los restos de las osamentas de los mamíferos que no les proporcionaban ninguna aplicación o servicio", según puede leerse en la guía informativa del Museo de Ambrona. Probablemente lo primero que comían eran los sesos y el hígado del animal sacrificado.

Emiliano Aguirre sugiere también la posibilidad de que aprovecharan igualmente "la carroña de los animales muertos por accidente natural", así como los restos esqueléticos dispersos.

Los fósiles de los yacimientos de Torralba y Ambrona se encuentran hoy día en los siguientes lugares: Museo Numantino (Soria), Museo Arqueológico Nacional, Museo Nacional de Ciencias Naturales, Instituto Nacional de Prehistoria y *National Museum of Natural History* (Washington.EE.UU).



FEMURES DE ELEFANTE. (MUSEO NUMANTINO)

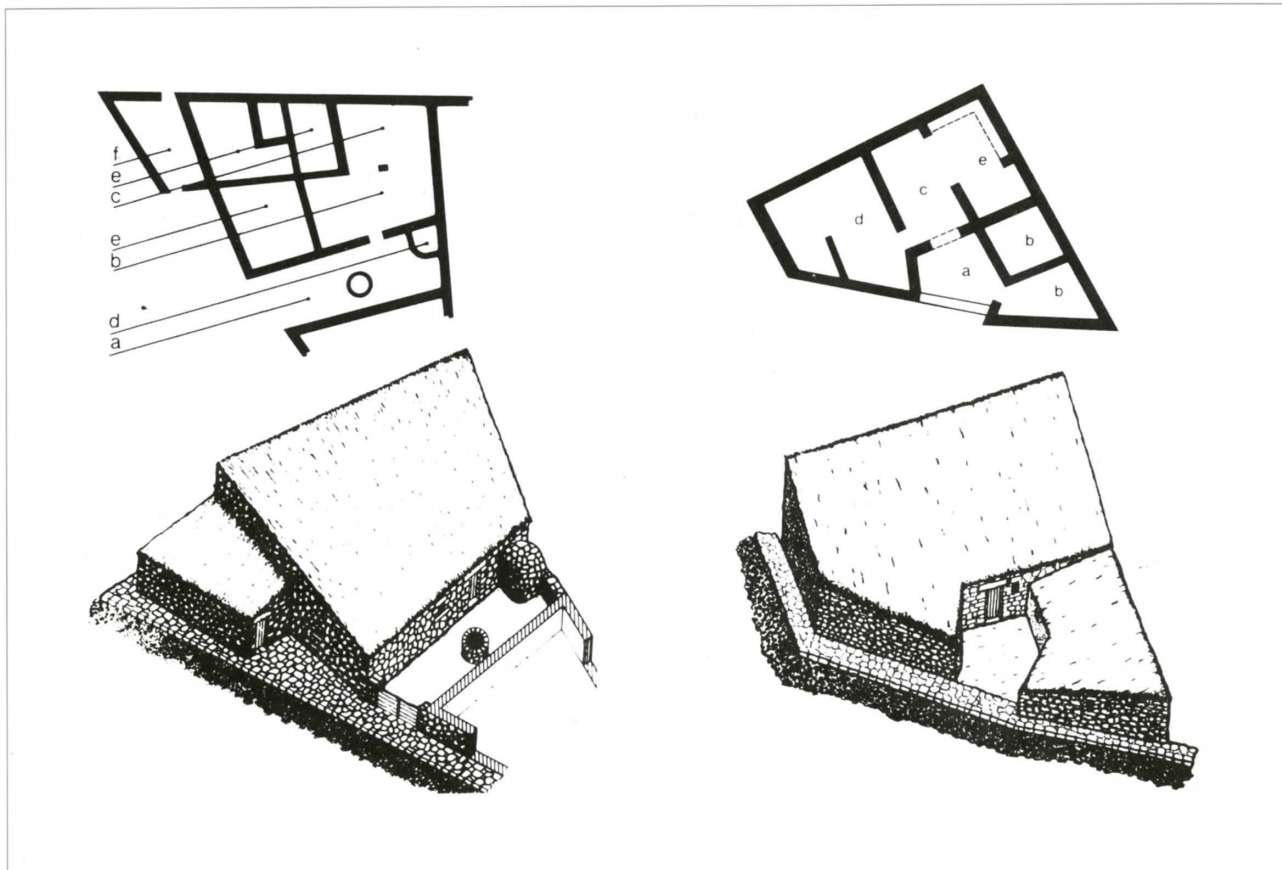


FIG. 2.—RECONSTRUCCION DE ALGUNAS CASAS DE EPOCA ROMANA

esos sucesos que por ser tan dramática y esencialmente humanos, como es la lucha por la libertad, forman parte de la conciencia colectiva de la Humanidad.

EVOLUCION DE LA CIUDAD Y ASPECTOS URBANISTICOS

La Muela de Garray, en donde se localiza Numancia, es un elevado cerro, situado en la confluencia de los ríos Duero, Tera y Merdancho, que domina estratégicamente una amplia llanura. Este altozano ofrece una amplia cumbre de forma almadrada, de 500 ms. de norte a sur, y 260 ms. de este a oeste, ligeramente elevada en su zona central.

Los Arévacos -la tribu celtibera más poderosa, según Estrabón- desplazarían a los Pelendones hacia el norte montañoso, pasando a controlar la zona de Numancia y posteriormente construir la ciudad celtibérica. Su base económica era la ganadería, aprovechando los ricos pastos para la cría de ovejas y cabras; eran también abundantes los asnos, mulos y caballos; por otro lado, la caza era abundante (ciervo jabalí, liebre, conejo, oso y

lobo). La agricultura completaba el panorama económico, aunque al parecer estaba poco extendida, según las fuentes clásicas.

La Numancia Celtibérica:

No se conoce con seguridad cuando se fundó la Numancia celtibérica (posiblemente a principios del S. II a.C.). La amplia superficie excavada, unas 11 Has. (casi la mitad de la superficie calculada para la ciudad), muestra algo más de 19 calles y 20 manzanas, que permiten conocer su trazado y organización en torno a dos calles paralelas, cruzadas por otras 11, formando una retícula uniforme, sin dejar espacios libres o plazas, rodeada al occidente por una calle de ronda paralela a la muralla. Las manzanas y las casas que ahora se contemplan corresponden mayoritariamente a época romana; no obstante el trazado de la ciudad celtibérica se deja ver en los arroyos de las calles, descubiertos por debajo de los de época romana.

Las calles celtibéricas presentan cierta irregularidad en su ejecución y trazado y están empedradas con cantos rodados de desigual tamaño. En el arroyo se disponen grandes piedras brutas

sin ninguna regularidad, para utilizarlas como pasaderas de una acera a otra.

Las plantas de las viviendas celtibéricas son rectangulares o trapezoidales, de unos 12 metros de largo por 3 a 6 metros de ancho, y su basamento estaba realizado con mampostería; el alzado de las paredes y los muros interiores, separadores de estancias, se construían con postes de madera y muros de adobe o tapial de unos 30 a 45 cm de grosor. Los enlucidos eran de barro y cal, y la techumbre se realizaba con armadura de madera y cubrimiento de ramaje. Estaban divididas en tres estancias; en la central aparecía un hogar, situado en medio, y en la de entrada había una trampilla por la que se accedía a una habitación subterránea o bodega, de estructura cuadrada. La bodega-cueva constituye una dependencia típica de la casa celtibérica; al parecer cada casa poseía una, que presentan una profundidad de 1,5 a 2 ms. Tenían como finalidad general el almacenamiento y conservación de provisiones. No obstante, algunas estaban destinadas a una función no estrictamente doméstica sino artesanal (Fig. 1).

Los trabajos arqueológicos han puesto al descubierto en algunos puntos la existencia de una muralla. De los tramos descubiertos se deduce la falta de uniformidad a lo largo del perímetro, permitiendo suponer diferentes recintos fortificados, ampliaciones y rectificaciones. Este problema se está abordando con la aplicación de prospecciones geofísicas, cuya información permitirá realizar los trabajos arqueológicos de forma más controlada, evitando problemas de conservación añadidos.

Esta ciudad protagonizó a lo largo de 20

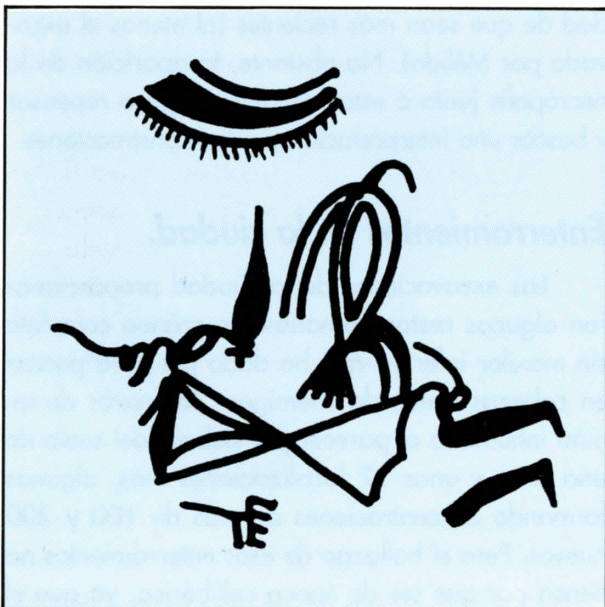


FIG. 3.—HOMBRE MUERTO PICOTEADO POR AVES RAPACES. (Representado en una cerámica)

años (153-133 a.C.) la resistencia de los Celtiberos frente a la conquista romana. Para poner fin a esta situación fue enviado por Roma **P. Cornelio Escipión** (vencedor de Cartago) que aisló la ciudad por medio de un cerco de 9 km, condenándola después de 15 meses de asedio a morir por inanición, en el 133 a.C..

Numancia después del 133 a.C.:

No estuvo mucho tiempo deshabitada, ya que abundantes restos hallados indican una **profusa ocupación a lo largo del s. I a.C.**

Es precisamente a esta fase de la vida de la ciudad a la que hay que atribuir los restos de cultura material más característicos, como sus producciones cerámicas monocromas y policromas. Las más numerosas son las primeras, con pinturas negras sobre barro rojo, presentando formas angulosas y duras, con predominio de los jarros troncocónicos, jarras de boca trilobular y las copas. Las pinturas ocupan toda la superficie del vaso y los temas representados son geométricos (cruces que alternan con "svásticas", aspás, ajedrezados, espirales, círculos y semicírculos concéntricos) que se mezclan y alternan con figuras humanas o de animales (aves, peces y alguna vez el toro) que rara vez forman escenas.

El otro conjunto de cerámicas, próximo o en torno al cambio de era, se caracteriza por la decoración policroma sobre barro rojo o blanco; ofrecen formas más suaves y figuras silueteadas en negro y su interior relleno de diferentes colores, representando escenas humanas o de animales, a veces monstruosos, con gran expresionismo. También corresponden a este momento las trompetas y bocinas de barro, a veces decoradas con pintura o rematando sus bocas en fauces de animales más o menos fantásticos.

A esta fase hay que atribuir buena parte de los objetos de metal, monedas y fibulas con representación de caballos y toros, agujas, anzuelos, espirales de bronce, cuchillos rectos, navajas, sierras, compases, hoces, podaderas, tijeras, frenos de caballo. Están escasamente representadas las armas, aunque continúan las típicas de la etapa celtibérica, destacando los puñales, puntas de lanza, cuchillos curvos de hierro y proyectiles de honda. No obstante muchos de estos objetos y utensilios son difícilmente diferenciables de los de época imperial romana.

La influencia romana, a lo largo de la época imperial, dejará su leve huella en la ejecución más regular de sus calles, de nuevos trazados parciales y en el trabajo de la piedra más cuidado, pero no se acusa en su esquema general, ni en la construcción de grandes edificios públicos. Únicamente algunas casas con patio central porticado y peristilos con columnas toscanas se apartan ligeramente de su estructura rural indígena (Fig. 2).

La vida de Numancia **decaerá a partir del s. III**, fechándose los últimos hallazgos de época romana en el s. IV. Algunos objetos y cerámicas permiten hablar de una **leve ocupación visigoda**, en el s. VI y una presencia clara de **ocupación en la Edad Media**, de la que queda todavía en pie la ermita románica de *Los Mártires*.

EL LUGAR DE ENTERRAMIENTO

Busqueda de la necrópolis y referencias históricas.

La localización de la necrópolis de Numancia ha centrado la atención de los investigadores a lo largo de este siglo. Ya en las primeras décadas la Comisión de Excavaciones realizó un amplio **programa de sondeos**, unos 53, en torno al cerro numantino (más en la zona Norte y Sur) sin resultados satisfactorios. Se planteó incluso la posibilidad de que Escipión, al fortificar sus posiciones frente a Numancia, hubiera destruido la necrópolis, para conseguir un efecto moral contra los sitiados.

No obstante, los escritores de la antigüedad han transmitido un **doble ritual de enterramiento** entre los celtíberos; según Silo Italico *"dan sepultura en el fuego a los que nueren de enfermedad..., más a los que pierden la vida en la guerra... los arrojan a los buitres, que estiman como animales sagrados"*.

Círculos de piedras y exposición de cadáveres.

La incesante busqueda de la necrópolis de Numancia, unida a la tendencia a destacar sistemáticamente su heroísmo, condujo a utilizar en exceso estas noticias y tratar de explicar la ausencia de necrópolis por la **exposición de los cuerpos** de los

numantinos para ser devorados por los buitres. Este ritual se pretendió confirmar por algunas escenas representadas en las cerámicas con hombres caídos picoteados por rapaces (Fig. 3), y esto sirvió también para dar explicación, como lugar donde se exponían los cadáveres, a unos **círculos de piedra** situados en la ladera sur del cerro (en la zona donde recientemente se ha descubierto la necrópolis), fuera del recinto vallado de la ciudad, junto a la ermita de *San Antonio de Garrejo*.

Estos círculos están realizados con grandes piedras -algunas pasan de los 50 cm de altura- y tienen formas circulares u ovals (grandes cantos rodados que formaban parte de los conglomerados terciarios de la zona), por lo general, con dimensiones de 3 m por 2,5 m, y uno de mayor tamaño realizado con 32 piedras, es rectangular y mide 12 m de largo por 6,50 m de ancho, disponiendo de un suelo empedrado en el que se dibuja una cruz orientada (Fig. 4).

Otros autores apuntaron otras hipótesis para interpretar estas estructuras. Así, **Mélida**, que llevó a cabo excavaciones en el círculo de mayor tamaño, interpretó la presencia de algunos fragmentos de carbón y cerámica, por debajo de las piedras del suelo, como restos de algún sacrificio, explicando estas construcciones como **recintos sagrados o templos** (acaso cada tribu tuviera el suyo). También Iñiguez sugirió la posibilidad de que se tratara de **expositorios de enfermos** para la cura por el sol, al que adoraron los celtíberos.

Desconocemos la finalidad de estos círculos (destaca su poca homogeneidad), ni siquiera a que momento corresponden, incluso cabe la posibilidad de que sean más recientes (al menos el excavado por Mélida). No obstante, la aparición de la necrópolis junto a estos círculos obliga a repensar y buscar una interpretación a estas construcciones.

Enterramientos en la ciudad.

Las excavaciones de la Ciudad proporcionaron algunos **restos humanos**: un cráneo completo sin maxilar inferior -que ha dado pie para pensar en cabezas trofeo de enemigos-, los restos de un niño inhumado al parecer por debajo del suelo de una casa y unas 12 localizaciones más, algunos formando concentraciones de más de 100 y 200 huesos. Pero el hallazgo de esos enterramientos no tienen por que ser de época celtibérica, ya que el cerro estuvo ocupado en sucesivos momentos,

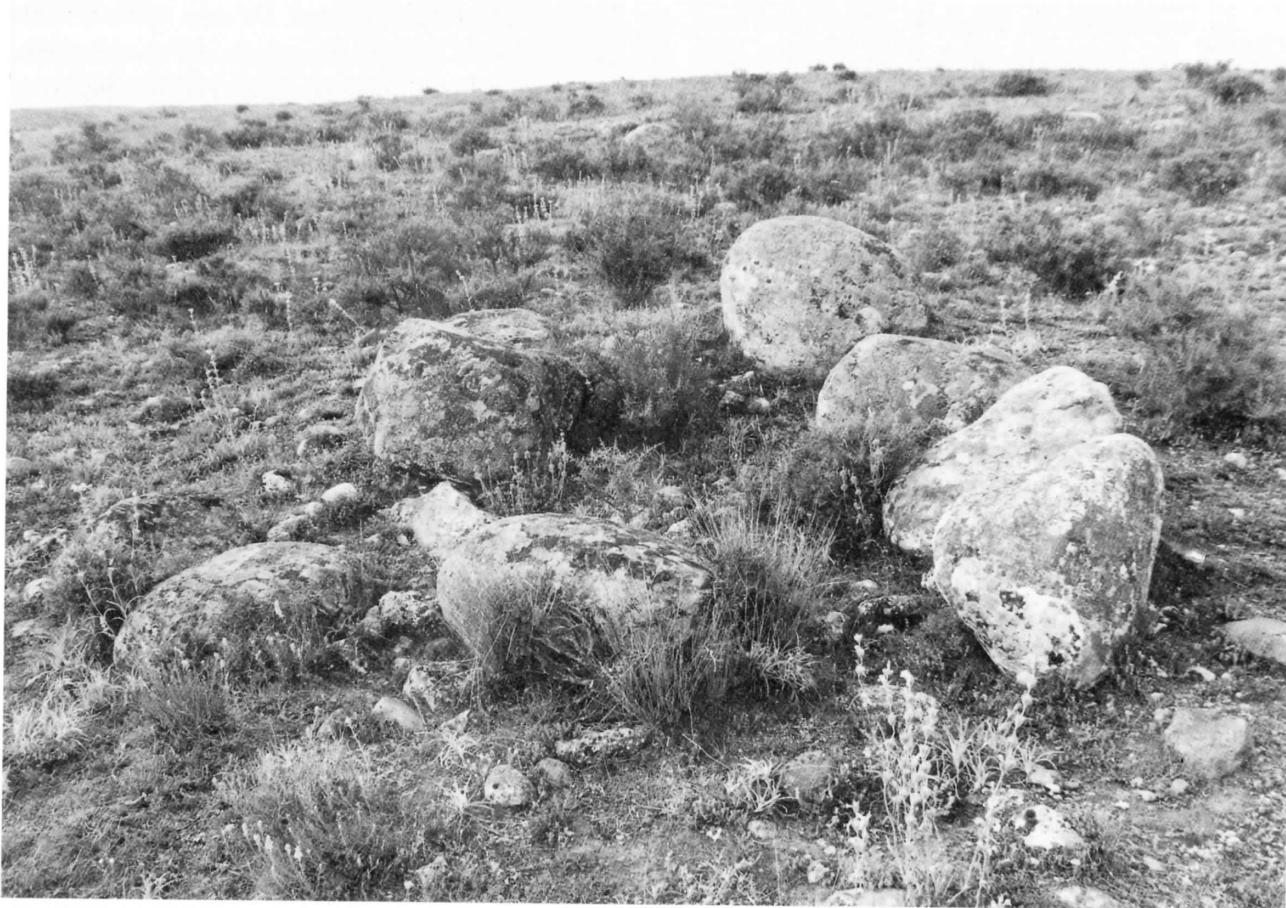


FIG. 4.—CÍRCULO DE PIEDRA JUNTO A LA NECROPOLIS

desde el Calcolítico-Edad del Bronce a la Edad Media.

También los trabajos de **González Simancas** sobre las fortificaciones proporcionaron dos **tinajas celtibéricas** pintadas de mediano tamaño, con restos de huesos quemados, al parecer humanos, entre cenizas y tierra roja. En la misma estancia de una de ellas, casi en el centro, se encontró un excepcional **monumento labrado en caliza** del país con forma de sarcófago. **Wattenberg** reparando en estos últimos hallazgos indicaba, en los años sesenta, que la situación de la necrópolis "es casi indudable que se encuentra en la zona norte y noreste de la población, donde excavara González Simancas", y en la que la Comisión de Excavaciones no realizó sondeos. Esta zona ha sido prospectada recientemente con técnicas geofísicas depurando restos y estructuras no funerarios.

La necrópolis de incineración.

Fue siempre evidente, que debía existir el cementerio o cementerios en los que se enterraran el resto de los mortales, a lo largo de los diferentes siglos de vida de la ciudad, no tan solo el de época celtibérica, sino también romana (no locali-

zada todavía), de la que quedan algunas inscripciones funerarias embutidas en la fábrica de la ermita de *Los Mártires*, situada en la pendiente norte del cerro numantino.

Los celtiberos a parte de la exposición de los cadáveres de los guerreros muertos en combate, ya comentado, tenían la costumbre más generalizada de **incinerar los cadáveres** en piras o "*ustrinia*", y sus cenizas se enterraban directamente en pequeños hoyos en el suelo o introduciéndolas en urnas o vasos de cerámica; junto con ellas se depositaban las armas, adornos o elementos utilitarios de diversa riqueza en función de la posición social, sexo u oficio desempeñado. Este ritual queda también atestiguado en la necrópolis descubierta recientemente en Numancia.

La necrópolis, localizada gracias a la información de Fernando Morales, se sitúa en la ladera sur del cerro en el que se emplaza la Ciudad Histórica, fuera del recinto vallado, en terrenos pertenecientes a la finca de Garrejo (agradecemos a sus propietarios, los Condes de Ripalda, las facilidades para la realización de estos trabajos), cerca de los círculos de piedra, ya comentados. Ocupa un extensión próxima a las dos Has. (Fig. 5).

La excavación de urgencia deparó tres tumbas con una estructura similar: una base más o menos acondicionada de cantos rodados de mediano tamaño, sobre los que se sitúan los restos de las cenizas y ajuares. Algunas piedras y lajas de mayor tamaño limitan y protegen, generalmente de forma parcial, los enterramientos y ajuares e, incluso, se observan ligeras acumulaciones de piedras y lajas sobre las tumbas. Las tres tumbas proporcionaron ajuares metálicos (básicamente hierro y algunas piezas de bronce), que, como es usual, estaban intencionadamente juntos y doblados, formando un amasijo (puñales, espadas, puntas de lanza, tijeras, fíbulas, etc).

Los trabajos de excavación, realizados este verano, que se integran en el *Plan Director de Numancia*, permiten relacionar esta necrópolis (al menos en parte) con la población celtibérica anterior a la destrucción de Numancia del 133 a.C.. Estos trabajos permitirán en el futuro conocer aspectos de demografía, organización social (identificación de edad, sexo y estatus), aspectos sobre

la dieta alimenticia y salud. De esta manera recuperaremos un aspecto importante del conocimiento de la sociedad numantina, que vendrá a paliar el conocimiento fragmentario, que ahora tenemos.

PLAN DIRECTOR DE ACTUACIONES EN NUMANCIA

Los problemas de conservación y semiabandono que Numancia ha venido ofreciendo al visitante no es algo reciente, pues ya con motivo de la "Commemoración del XXI Centenario de la Epopeya Numantina", en Noviembre de 1967, se daba cuenta y se sometía a la consideración de los especialistas españoles, reunidos en Soria para celebrar tal efemérides, el *Plan General de Trabajo en Numancia*, aprobado por la Dirección General de Bellas Artes, en 1962. En él se exponían ya claramente algunas de las necesidades básicas -dejando aparte las propiamente de excavación e investigación arqueológica- relacionadas con la ordenación y conservación de las ruinas para la visita y

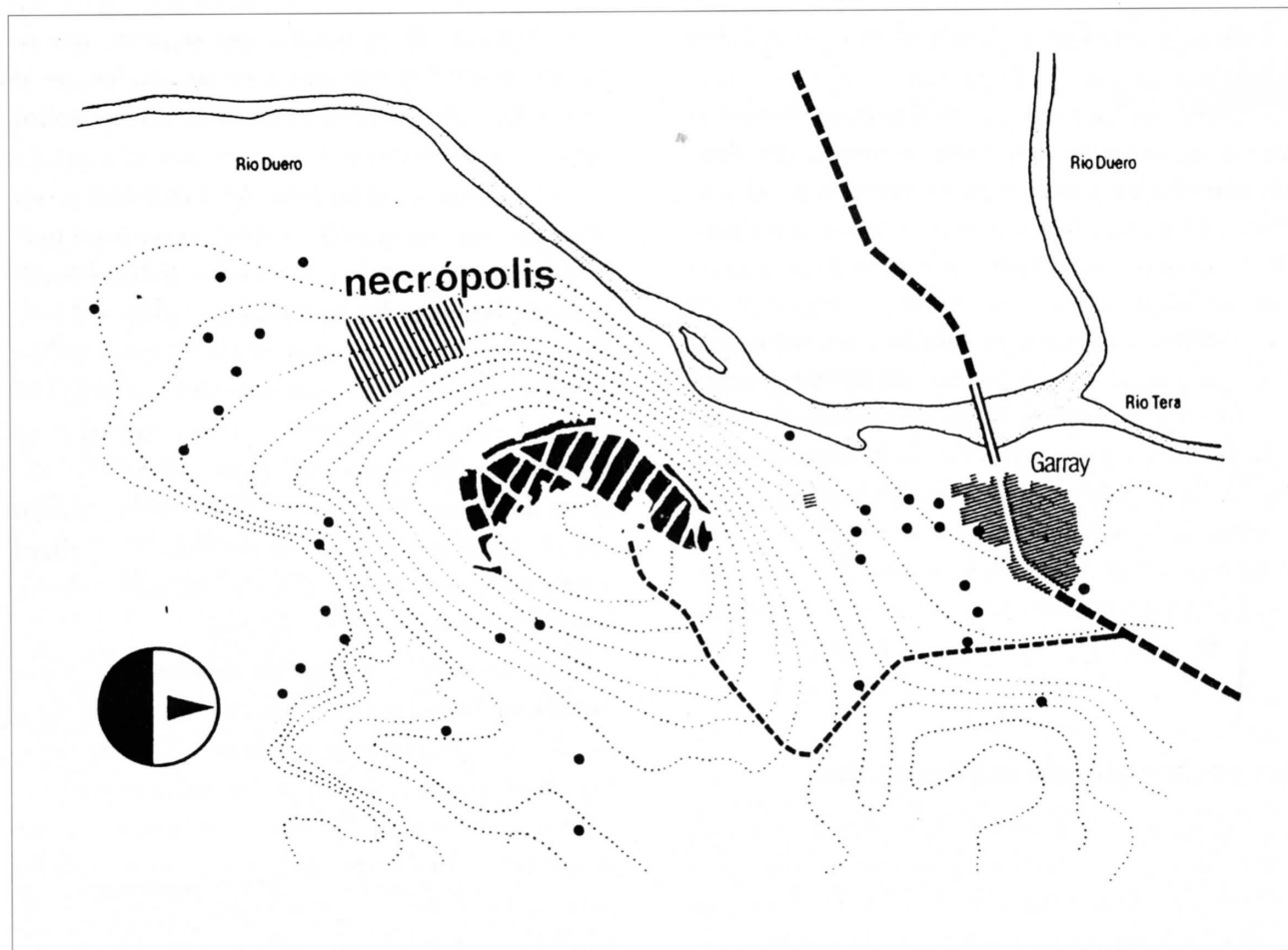


FIG. 5.-LOCALIZACIÓN DE LA NECRÓPOLIS CELTIBÉRICA (ZONA RAYADA) Y SONDEOS REALIZADOS PARA SU DESCUBRIMIENTO

comprensión de la ciudad. Pero todo este Plan quedó reducido a la mejora de los accesos y a la instalación de una mesa de cemento que señalara los campamentos del cerco escipiónico (realizado por la Diputación Provincial) y a la confección de una **Guía** (Ortego, 1967).

El abandono de Numancia durante las últimas décadas obliga a una reflexión, sobre las actuaciones arqueológicas en general, y la inconveniencia de descubrir grandes yacimientos y dejar al aire miles de restos y estructuras, sin medios suficientes para atender todas sus necesidades -excavación, clasificación, estudios, conservación de todo lo recuperado-, contribuyendo de esta manera a su destrozo definitivo.

A instancias de la Junta de Castilla y León se ha elaborado un *Plan Director*, que pretende ser un plan coordinado de actuaciones sobre conservación y restauración, junto a las de investigación, didáctica, difusión e infraestructura general. Este permitirá dotar a Numancia, en un plazo de diez años, de la imagen, adentamiento, conocimiento y, en una palabra, de la dignidad que tal símbolo de la Humanidad merece.

Se ofrece un marco de referencia a la Administración regional, que le permita elaborar un adecuado programa de inversiones presupuestarias, puesto que se define por etapas el orden y prioridad de actuación de los trabajos a realizar en el yacimiento y su entorno. A su vez también se contempla que sea un cauce ordenado y coordinador de las iniciativas y acciones planteadas por las Instituciones que tengan competencias sobre Numancia.

El Plan pretende proteger todos los restos arqueológicos y arquitectónicos que explican la urbanística de la ciudad, así como mantener y ampliar las actuaciones de consolidación y didáctica ya realizadas, necesarias para la comprensión del yacimiento y su proyección social. El contenido del Plan Director se desglosa y articula en cuatro grandes apartados:

Plan de Conservación. Los problemas básicos y más preocupantes de Numancia, como los de los yacimientos de similares características, son los de su conservación (hay que reexcavar, consolidar y mantener en el futuro una superficie constructiva de 11 Has.), de la que dependen en buena medida sus posibilidades de visita, comprensión y proyección social

El **Plan de Investigación** se orienta en una



FIG. 6.—UNO DE LOS PUNTOS DE VISITA CON SU PANEL EXPLICATIVO

doble vertiente. Por un lado, la recogida sistemática de la documentación existente sobre Numancia (informatización y restitución fotogramétrica de la estructura urbana) como base imprescindible de los trabajos a realizar en la ciudad y, por otro, el conocimiento de las zonas no excavadas con la utilización de técnicas no destructivas (fotografía aérea y geofísica), que también se aplicaran al estudio de los recintos murados.

El primer aspecto y su necesidad vienen obligado por la realidad del conocimiento que las excavaciones anteriores nos proporcionan de Numancia. Este conocimiento está distorsionado y es fragmentario, ya que se realizaron básicamente pensando en las estructuras arquitectónicas desnudas sin reparar en la importancia que para explicar éstas o dar sentido a éstas tienen los elementos mobiliarios consustanciales a su funcionalidad y uso. Así paradójicamente conocemos las calles y las manzanas de casas pero desconocemos donde están las de los carpinteros, alfareros, etc.; y, aun dentro de una casa, podemos a veces situar la cocina por la existencia del hogar, pero desconocemos la organización o uso del resto. A su vez conocemos la singular cerámica polícroma, monocroma etc., pero no sabemos en que casas o estancias aparecieron, si su distribución era general o por el contrario tenían un uso más restringido; es decir nos han llegado los objetos mobiliarios desarraigados de sus contextos al que explicarían y en el que se sentirían explicados.

- Con el **Plan de Difusión** se pretende transmitir y dar a conocer a la sociedad -a través de gráficos, reconstrucciones, medios audiovisuales y

publicaciones- todo lo concerniente a la historia de Numancia, así como aproximar al visitante en general a los modos de vida de sus gentes y a buscar y rastrear en ellos las claves de nuestra Historia. Este aspecto del plan debe ser claramente resaltado, ya que toda actividad investigadora para que tenga sentido y justificación debe de repercutir o tener una incidencia social, es decir debe revertir a la sociedad que la hizo posible. Para ello se plantea la construcción de un nuevo edificio didáctico y la reconstrucción de una casa celtibérica y otra romana fuera del recinto vallado.

Finalmente el **Plan de Gestión**, contempla dotar a Numancia de los elementos de dirección o coordinación y control, así como de los medios financieros que lo hagan viable.

LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL

Actualmente, mientras se pone en marcha el *Plan Director*, se ha dotado a Numancia de una mínima infraestructura de apoyo: un itinerario básico de visita, con la ordenación y selección de 12 puntos en la estructura urbana de la ciudad, la instalación de una exposición didáctica en la antigua Casa del Guarda, así como la edición de trípticos guía y de una nueva **Guía** del yacimiento, por la Asoc. de Amigos del Museo Numantino. De esta manera, ha sido posible articular un conjunto de actuaciones, que ofrecen al visitante una información imprescindible para la comprensión de la Ciudad Histórica.

Para conseguir una mejor información para el visitante se ha puesto en marcha este verano la **Escuela Arqueológica de Numancia**, con la colaboración de los Departamentos de Prehistoria e Historia Antigua del Colegio Universitario de Soria y el Departamento de Prehistoria de la Universidad Complutense, con el patrocinio de la Excma. Diputación Provincial de Soria y de la Universidad Internacional Alfonso VIII. Está pensada a todos los que estén interesados por conocer directamente Numancia y los trabajos arqueológicos que en ella se realizan.

También la Fundación Duques de Soria ha colaborado en este objetivo, posibilitando la presencia de dos guías-arqueológicos, que han orientado la visita y han permitido con sus explicaciones una mejor comprensión de este importante yacimiento.

Esperamos que en los próximos años, con la aplicación del *Plan Director* y la implicación de las instituciones y entidades provinciales, este yacimiento arqueológico vuelva a adquirir la dignidad, que le han privado sucesivas décadas de abandono, y esté a la altura de la consideración que la conciencia colectiva guarda de su gesta histórica.

BIBLIOGRAFIA

GONZALEZ SIMANCAS, M. (1926): *Las fortificaciones de Numancia. Excavaciones practicadas para su estudio*. Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, núm. 74, Madrid.

IÑIGUEZ, M. (1916): *Numancia y la Medicina en la Antigua Iberia*. Zaragoza

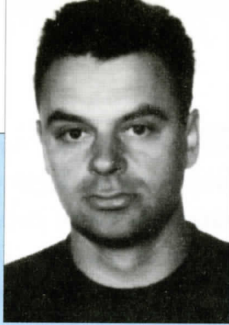
JIMENO, A.; FERNANDEZ, J.J.; REVILLA, M.L. (1990): *Numancia. Guía del Yacimiento*. Asociación de Amigos del Museo Numantino. Soria.

JIMENO, A. (1991): *La Città di Numancia. Catalogo de la Exposición "I Celti" de Venecia*. Fiat. Bompiano, Milano.

MELIDA, J.R. (1922): *Excursión a Numancia pasando por Soria*. Edit. Ruiz Hermanos, Madrid.

ORTEGO, T. (1967): *Guía de Numancia. Guías de Conjuntos Arqueológicos*. Dirección General de Bellas Artes, Soria.

VV.AA. (1912): *Excavaciones de Numancia*. Memoria presentada al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes por la Comisión ejecutiva. Madrid.



JAVIER HERRERO GOMEZ (Soria, 1962) es Licenciado en Geografía e Historia por la Universidad Complutense de Madrid y ha realizado diversos trabajos relacionados con la Orfebrería de Soria y su provincia publicados por la Revista **Celtiberia**: *Platería mejicana en la parroquia de San Leonardo de Yagüe* (1988), *Jorge de Ortega, platero de El Burgo de Osma* (1991) y *Platería americana en la provincia de Soria* (1992). Es además autor del libro **La platería en la Ciudad de Soria. Siglos XVII-XIX**.

EL PELICANO DE LA COLEGIATA DE MEDINACELI DE DAMIAN DE CASTRO

En nuestro afán por dar a conocer todos y cada uno de los tesoros que nuestra provincia posee, traemos hoy a las páginas de **Revista de Soria** una pieza singular conservada en la Colegiata de Medinaceli. Se trata de un pelicano de plata que cumple las funciones de portaviático, realizado por el cordobés Damián de Castro (1716-1793) que ha sido considerado como uno de los plateros más importantes del siglo XVIII español.

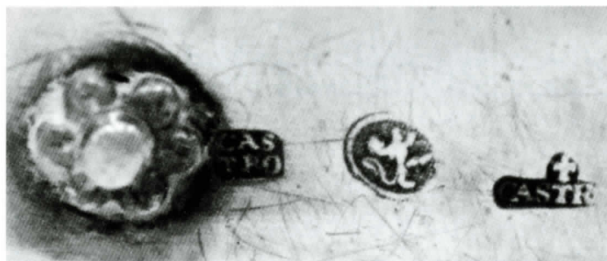
Con este artículo nos sumamos al homenaje rendido a su persona a través de la exposición "**Eucarística Cordubensis**", organizada por la Caja de Ahorros de Córdoba, en el año que se celebra el II Centenario de su muerte.

Damián de Castro, nacido en 1716, fue aprobado del oficio de platero en 1736: su primera obra

conocida data de 1757 y, años más tarde, en 1761, era ya platero de la catedral. Su obra es muy abundante y se encuentra repartida por Andalucía -Córdoba y Sevilla, sobre todo- aunque también hallamos piezas suyas en Canarias y en algunas catedrales castellanas; éstas últimas fueron encargadas a un artífice tan prestigioso por clientes de gran poderío económico.

Entre las piezas más notables salidas de su mano se encuentran, en Córdoba, el arca eucarística de la Catedral y algunas de las conservadas en la parroquia de la Asunción de Montemayor, las sacras de La Guardia de Alava y la custodia de la Concepción de Orotova, habiéndose perdido la que se supone fue una de sus obras más importantes, la custodia de Sigüenza. Destacó también como escultor de plata y buena muestra de





MARCAS DE DAMIAN DE CASTRO

ello son las imágenes de San Rafael y de la Virgen de la Candelaria, que forman parte de las recientemente expuestas en Córdoba dentro del homenaje al que hemos hecho referencia.

En cuanto al estilo, señalar que en la mayor parte de su producción domina el rococó y que sus modelos alcanzaron tal grado de calidad y de originalidad que influyeron notablemente en las obras de otros plateros.

Por su gran fecundidad y calidad artística, este platero ha sido objeto de numerosos estudios. Los primeros fueron realizados a finales del siglo pasado y corrieron a cargo de Ramírez de Arellano y el Conde de la Viñaza. Más adelante se dedicaron a él autores como Hernández Perera y, en nuestro días, habría que destacar estudios como los de Dionisio Ortiz Juárez o Cruz Valdovinos, algunos de carácter monográfico.

El Pelicano.

Este tipo de piezas, los portaviáticos en forma de pelicano, no son muy habituales dentro del repertorio de la platería española. Se conocen, sin embargo, algunos realizados en los últimos años del siglo XVIII, similares al que hoy presentamos. Este animal ha sido elegido en muchas ocasiones como alegoría de Jesucristo, con claras referencias a la eucaristía; las analogías habría que buscarlas en la Biblia (Ps.102,7) y en la tradición, según la cual, el pelicano, en caso de necesidad, es capaz de abrir con el pico una herida en su pecho para que los hijos puedan alimentarse con su sangre.

El nuestro (alto, 27,5; ancho, 25 cms) se asienta sobre una base de perímetro irregular, donde vemos tres poyuelos en posición receptiva. Aparece posado, con el cuerpo erguido y las alas explayadas

mostrando tupido plumaje; la cabeza mira hacia abajo en actitud de picarse el pecho, lugar en el que aparece una pequeña puerta de forma circular en la que apreciamos el relieve de un corazón. En el interior se encuentra la caja que sirve para guardar el viático.

En la parte posterior de la pieza, apreciamos el escudo de la Casa de Medinaceli y debemos pensar, ya que carecemos de noticias documentales, que la obra fue donada por los duques a la Colegiata.

Las marcas

Una de las peculiaridades de la obra de Castro es el sistema de marcaje. En la época en que nuestro platero está activo, lo normal era que una pieza mostrase tres tipos de marcas: la primera que correspondería al artista, era de carácter nominal y solía encerrar el apellido o nombre del mismo de forma abreviada; en segundo lugar, de la persona encargada de verificar la calidad de la obra realizada: esta marca solía ser también de tipo nominal, aunque, en ocasiones, va acompañada de otra de tipo cronológico que indica el año en el que se ejerce el cargo. Por último, el ensayador o contraste, estampaba también la pieza con la marca propia de la ciudad donde residía; ésta última era casi siempre de carácter heráldico.

En nuestro pelicano advertimos la presencia de tres marcas: la propia de la ciudad de Córdoba, que consiste en un león rampante, encerrado en perfil oval, contorneado doblemente. Y otras dos, diferentes, aunque con la misma lectura: CASTRO (bajo flor de lis) y CAS/TRO. La peculiaridad a la que hacíamos referencia consiste en que, este platero, llegó a marcar sus piezas al mismo tiempo como contraste y como autor, hecho bastante atípico en la historia de la platería española.

Esta anomalía, que ha provocado el debate entre los distintos investigadores, se ha intentado explicar aludiendo a los enormes privilegios de que gozó el artista o, simplemente, al hecho de que pudieran existir en Córdoba dos marcadores trabajando simultáneamente. De sus opiniones, sacamos la conclusión de que nuestra obra tuvo que ser realizada necesariamente en el período comprendido entre 1777 y 1793, fecha de su muerte (más exactamente entre 1783 y 1793).



MIGUEL MORENO Y MORENO es "Cronista de Soria", periodista y prolífico escritor de temas sorianos. En la primera etapa de la **Revista de Soria** fue redactor asesor. En febrero de 1990 fue nombrado *Caballero de Turismo* por la Junta de Castilla y León. Entre sus libros cabe destacar su serie de cuatro tomos **Por los pueblos sorianos**, los dos volúmenes de **Memoria de Soria** y **Todas las calles de Soria. Historia de una ciudad**. En el número 1 de la nueva etapa de esta **Revista** se daba cuenta de su vida y obra. Actualmente está escribiendo un nuevo libro sobre todos los pueblos de la provincia.

TRES REGISTROS IMPRESOS DEL SEGUNDO CENTENARIO DE LA CANONIZACION DE SAN SATURIO

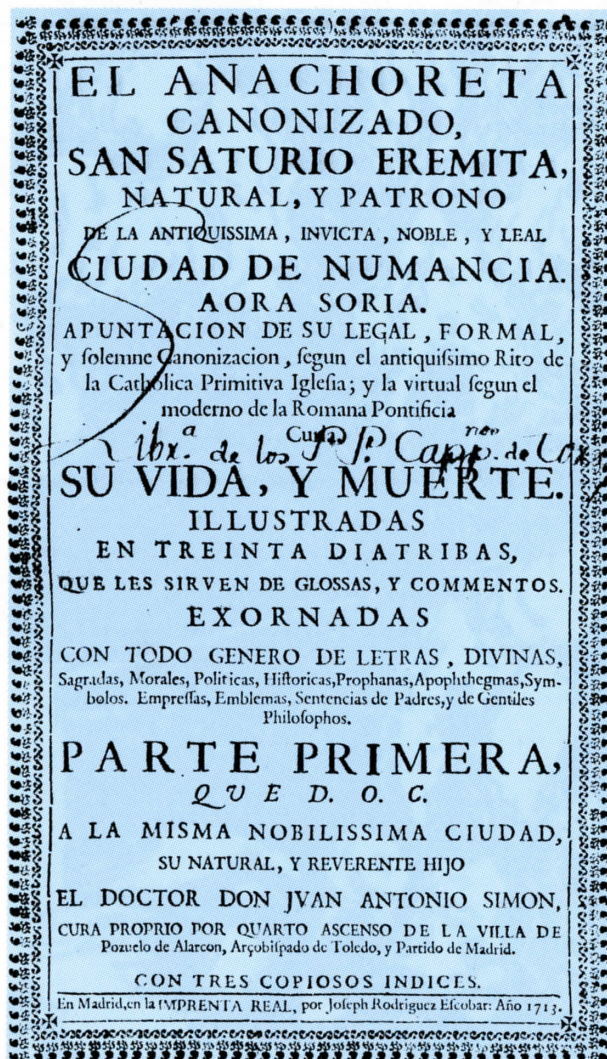
Creo que entra en mis funciones de cronista y registrador de pasados acontecimientos sorianos - si tienen relación con la ciudad, con mayor motivo- conservar, de todos ellos un índice y el fichero más completo y fielmente documentado.

Por esa razón puedo ofrecer a los lectores de **Revista de Soria** en este número coincidente con el otoño de 1993 y que ve la luz en fechas inmediatas al 31 de agosto en la que se han cumplido los 250 años de la de 1743, que fué cuando el pontífice Benedicto XIV declaró "*urbi et orbe*", las virtudes en grado heroico del soriano San Saturio, que ya venía siendo venerado de tiempos y muchos siglos pasados en su ciudad, como santo y con un siglo de antelación, en 1628, había sido declarado patrono de la ciudad.

Es a los fastos de 1943 a los que pretendo referirme y he seleccionado o agrupado, mejor, los testimonios registrales bibliográficos que en aquella fecha se editaron para honra y gloria del santo de Soria.

De su repaso y de su lectura puede colegirse el entusiasmo y el fervor con el que no solo Soria, sino la Mancomunidad de los 150 Pueblos y aún toda la provincia, vivió la efemérides.

Al incorporar el programa completo de los



II CENTENARIO DE LA CANONIZACION DE SAN SATURIO PATRON DE SORIA



Janz del poyo

actos celebrados los días 29,30 y 31 de agosto de aquél año y por añadidura la Exposición de iconografía y bibliografía satoriana y soriana que pudo visitarse hasta el día 5 de octubre, así como las peregrinaciones que, durante todo el mes de septiembre llegaron a la ermita del Duero, va a comprobar el lector interesado en el tema que Soria echó las campanas al vuelo en el sentido más cabal de la frase y ya que, todo empezaba el 29 de agosto a las 12 de la mañana con esta redundancia o repique campanero, que no debió advertirse al componer las primeras líneas del programa que dicen: *“Las campanas de todas las Iglesias, Ermitas y Oratorios harán un repique general de campanas”*. Parece que hubiera quedado mejor si se hubiera dicho, simplemente, un repique general.

El programa y los textos de Juan Antonio Simón

En el orden de las ediciones voy a referirme en primer lugar a la que con el título: **“Peregrinaciones, Fiestas de Tradición, Arte e Historia. 31-Agosto- 1743-1943”**, se publicó en tamaño folio con una guarda troquelada puesto que hacía de ventana a la ilustración de la ermita. Una plumilla de la ermita de San Saturio de Sanz del Poyo y en la que, destacando la construcción de una gran masa de nubes, el pintor se recreó en adornar el tronco de un álamo, en primer plano, con numerosas hendiduras que, sin duda, dejaban testimonio de las incisiones a punta de navaja en todos los álamos y chopos del camino.

Esta noble edición, se distribuye en dos partes bien diferenciadas, dándose a la primera, que además de la cubierta de la obra monumental del cura propio de Pozuelo de Alarcón el doctor Don Juan Antonio Simón, que con el título **“El anacoreta canonizado San Saturio Eremita, natural y patrono de la antiquísima, invicta, noble y leal ciudad de Numancia, ahora Soria”** se publica en Madrid en la Imprenta Real el año 1713, treinta años antes de la canonización oficial que llevaría a cabo en 1743 el Papa Benedicto XIV.

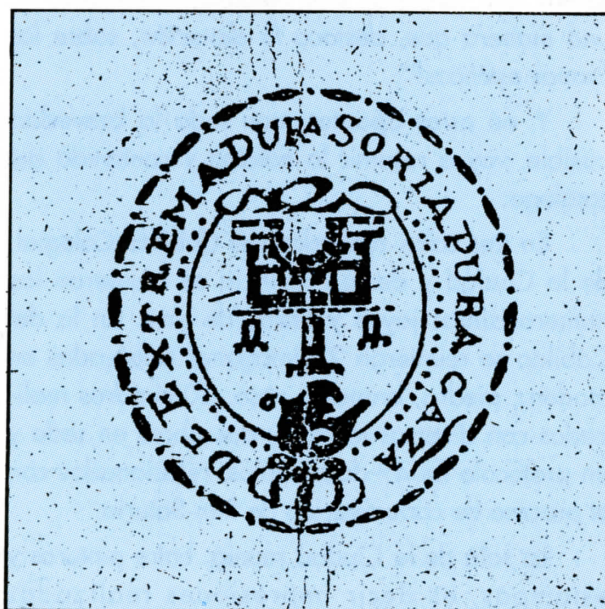
Pues bien, de la obra del soriano -él lo escribe en la ofrenda y autoría del libro así: *“Dedicada a la nobilísima ciudad por su natural y reverente hijo, doctor Juan Antonio Simón”*- se reproducen en la edición del centenario todos los textos corres-

pondientes a estos apartados de la obra: *“Las ciudades y la patria se iluminan con las virtudes de sus hijos. La niñez y puericia de San Saturio. San Saturio llama a los pobres para entregarles sus riquezas. La llama del amor de Dios llama a Saturio a la vida contemplativa. San Saturio se coloca bajo el amparo y patrocinio del Arcángel San Miguel. Preparación del penitente. Saturio, espejo de Soria. Prudencio de Armentia oye las alabanzas a las virtudes de San Saturio. Humildad de Saturio y Prudencio. Muerte de San Saturio. Treinta y seis años de vida eremítica. Claro en milagros. El pueblo recibe el testimonio de la santidad del anacoreta y San Prudencio lo eleva a las alturas. Actas del Proceso de Canonización.”*

Bien puede comprobarse de la lectura de los epígrafes recogidos en el folleto-programa que se pretendía dar a los sorianos una información amplia y contrastada del acontecimiento centenario que iba a celebrarse.

Y al reproducirse, repito, el programa solo haré invocación aquí a otra reproducción plástica del santo, la más familiar, desde entonces, para los sorianos, pues se trata de una bellísima plumilla, que se ha prodigado en toda clase de publicaciones (puede verse en la pág. 36).

También destacaré del programa los sellos que aparecen en la guarda final. Uno del cabildo de San Pedro, que dice en la bordura *“Santi Petri Soriensis Capituli”*, y el de Soria, con esta grafía *“Soria pura caza de Extremadura”*. Lo original de este último es que la cabeza del rey Alfonso VIII sobre el homenaje no se presenta de frente sino de perfil y es una silueta casi cubista, con una promi-



nente nariz, saliendo la inmensa corona a la bordura del escudo, lo que obliga a la abreviatura de la palabra "cabeza".

El catálogo-guía de la Exposición de Iconografía y Bibliografía Satoriana.

En tamaño cuarto o cuartilla y con dieciseis páginas se publicó en 1943 otro folleto con el título "**Catálogo de la Exposición Iconográfica y Bibliográfica de San Saturio**". Y que recogía en la introducción o explicación preliminar esta síntesis descripción de aquella muestra: *"Las imágenes viejas y algunas con una tosquedad primaria, o nuevas y magníficas estéticamente consideradas; los lienzos y tablas conservados en la mejor estancia y traídos con motivo de la solemnidad que conmemoramos; las vetustas estampas que decoraban la mejor pieza de la vivienda, aportadas en una variedad y cantidad tan grande que hemos tenido que limitar la exposición de ellas por falta de superficie para exhibirlas; las alhajas, las fotografías, las sedas, el bronce, la piedra, la madera, el cristal, el barro, todo lo que vais a ver, juzgado como expresión y alarde de lo que Soria quiere y venera a su patrón es de un valor que produce emoción. ¿Cómo no sentirla ante las sarmentosas manos o frescos dedos de mujer que labraron los bordados sobre papel y la estampación con fibra de paja de la silueta del santo? ¿Cómo no hemos de commovernos ante el dibujo hecho con recortes de función de linotipia o, ante el artífice que hace el relieve de la imagen, en madera, o la repuja en cuero, o la funde en una medalla, o en yeso, de una manera que, destaca la devoción, sobre las formas estéticas?"*.

Y, en estos apuntes, con toda la brevedad posible, voy a resumir la edición y contenido del catálogo:

En tres salas rotuladas del Cabildo Colegial, de la Ciudad y de la Provincia se reunieron las numerosísimas joyas y obras de arte. En la del Cabildo se reunieron 21 imágenes trabajadas en madera, piedra, bronce o yeso; 20 cuadros realizados con diversas técnicas; dos obras en seda y un protocolo de 49 documentos, relacionados con el proceso de canonización de San Saturio.

La sala de la Ciudad reunió, entre pinturas y estampas, es decir impresiones realizadas

mediante grabado, litografía y fotografía, en papel, cerámica o cristal, 58 obras; medallas en oro, plata, nácar, acero, plomo, por troquel, pintura o esmalte 172 piezas; pilas y placas, 14; imágenes en piedra, mármol, jaspe, alabastro y bronce, 58. Y en esta sala de la Ciudad también se expuso el ejemplar original del "Fuero de Soria" fechado en Segovia en 1256 y otorgado a la ciudad por Alfonso El Sabio, junto con el cerrojo que se dice ser del castillo de Soria y se conserva en el Ayuntamiento.

La sala de la Provincia ofreció una amplia colección diplomática, procedente de Agreda, principalmente, relativa a la Madre Sor María de Jesús y documentos del archivo municipal, junto con una serie de obras de arte, como las mazas de plata repujadas, arquilla y vinajeras de plata, cofre de plata, casulla, Cruz de Jerusalém, etc.

Ya se comprueba que todo ello no tenía ninguna relación con San Saturio aunque podía entenderse como una ofrenda a su homenaje. Sin embargo la vitrina de libros de esta sala si reunía 16 obras todas relativas a San Saturio.

Son 411 -documentos, libros, imágenes, medallas, pinturas, placas, etc- las obras que integraron la exposición y sin duda muchas más existían y no se expusieron, unas por razón de espacio, y otras, porque no dispuso de ellas la Comisión del Centenario. Ciertamente es, sin embargo, que hay un gran tesoro iconográfico, medallístico, en pinturas y libros, sobre San Saturio repartido no solo en las iglesias sino entre las familias de Soria.

El Diario Duero y un suplemento especial

En agosto de 1943 se editaba en Soria un solo periódico y, por añadidura contra lo usual hasta entonces, diario.

Se titulaba **Duero** y tan histórica fecha de los 200 años de la proclamación de santidad oficialmente anunciada en Roma al mundo entero, no pudo quedar al márgen del acontecimiento. El día 31 de agosto y con su edición normal de sólo cuatro páginas publicó un suplemento de 16 a tamaño 40 por 25 cm. con el título "**Exaltación del Anacoreta San Saturio en el II Centenario de su Canonización**".

La tapa del suplemento que nos ocupa y con el título ya copiado ofrecía en el paisaje único de la ermita un doble e intencionado motivo plástico

PROGRAMA OFICIAL

DE LAS FIESTAS QUE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD DE



Celebrará del 29 de Agosto al 5 de Octubre de 1943 para conmemorar el fasto más glorioso de su historia o sea la declaración solemne por la Iglesia, en tiempos de Benedicto XIV, de la Santidad de San Saturio, Hijo y Patrón de Soria

Día 29 de Agosto.—A las 12 de la mañana, las campanas de todas las Iglesias, Ermitas y Oratorios, harán un repique general de campanas.

La Banda Municipal, anunciará los festejos desde la Plaza de San Pedro, por todos los barrios de la Ciudad. Avisos de pirotécnica, lanzados desde las principales plazas, señalarán el comienzo de las fiestas.

A la 1 de la tarde se distribuirá una comida a todos los pobres de la Beneficencia, en el atrio de Ntra. Sra. del Espino.

A las 6 de la tarde, el Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Tomás Gutiérrez Díez, Obispo de Osma, preconizado de Cádiz, muy querido de nuestra Ciudad, bendecirá, desde la entrada a la Cueva de San Saturio, las obras realizadas en su Santa Ermita.

(A este acto, dada la limitación de capacidad de la Ermita, asistirán solamente las representaciones invitadas por los Cabildos Colegial y Municipal, todas las Autoridades, Clero, Comunidades religiosas, Cofradías y representaciones oficiales).

Antes de la ceremonia religiosa, el Sr. Alcalde de Soria, siguiendo una antigua costumbre, anunciará al pueblo el comienzo de las fiestas del Centenario y le invitará a participar, con su asistencia, en todos los actos conmemorativos de la feliz fecha de la Canonización y, de manera particular, en todos los actos religiosos.

Después de la bendición de las obras se celebrará el

Traslado de la Santa Arca **DE LAS RELIQUIAS DE SAN SATURIO**

Dos señores capitulares y dos señores concejales, sacarán de la Ermita el Santo Tesoro y en la explanada lo entregarán a dos Jurados de Cuadrilla y dos miembros de las Cofradías religiosas, cuyas representaciones se irán relevando, en turnos establecidos para que participen en tan envidiable servicio, el pueblo todo de Soria, representado por sus 12 Jurados de Cuadrilla, que fué siempre la División municipal de la Ciudad y las instituciones religiosas, por medio de sus cofradías.

Asistirán a la Procesión, especialmente invitados, los 150 pueblos de la Tierra de Soria, con sus insignias parroquiales.

El orden de la procesión será el siguiente:

1.º—Representaciones de los 150 pueblos, con sus cruces parroquiales e insignias, por orden alfabético.

2.º—Cruces parroquiales de la Ciudad.

3.º—Banderas e insignias de las Cofradías y Asociaciones religiosas de Soria.

4.º—Agrupación de danzantes de Los Llamosos.

5.º—La tradicional soldadesca.

6.º—Junta de Labradores.

7.º—El Arca de las Santas Reliquias.

8.º—Junta Directiva de la Cofradía de SAN SATURIO.

9.º—Corporaciones y representaciones oficiales.

10.º—Excmo. Diputación Provincial y Excelentísimo Ayuntamiento.

11.º—Presidencia.

(Los caballeros que asistan a la ceremonia, sin invitación especial, ocuparán, para el mejor orden de la procesión, filas a los lados de las representaciones anteriormente dichas).

A esta procesión asistirán exclusivamente hombres para facilitar el tránsito y las mujeres podrán presenciar el paso de las reliquias desde las orillas del camino, pudiendo sumarse a la procesión, después de pasar la presidencia oficial.

Las reliquias serán depositadas en la Iglesia Colegial de San Pedro, en donde permanecerán, durante todo el mes de Septiembre y los primeros días de Octubre, recibiendo el culto de la Ciudad.

A las 8 de la tarde TRIDUO SOLEMNE, en la I.I. Colegial de San Pedro, que terminará con el Canto del «Himno de San Saturio» y adoración de las reliquias.

Esta solemnidad se celebrará a la misma hora los días 30 y 31 de Agosto, ofrecidas, el primer día por la Cofradía de San Saturio; el segundo por el Ilmo. Cabildo Colegial y el tercero por el Excmo. Ayuntamiento.

En los tres días de Triduo ocupará la Sagrada Cátedra el Muy Ilustre Sr. D. Filiberto Díez Pardo, Magistral de la Santa Iglesia Catedral Primada de Toledo.

A las 11 de la noche CONCIERTO en la Alameda de Cervantes, BAILE PUBLICO y FUEGOS DE ARTIFICIO en la explanada de los jardines.

Día 30 de Agosto.—A las 10 de la mañana MISA CONVENTUAL en la I. I. Colegiata y adoración de las reliquias del Santo Patrón.

A esta Misa asistirá en Corporación el Excmo. Ayuntamiento, que se trasladará a continuación a la Ermita para inaugurar la

Primera Exposición de Iconografía y Bibliografía de San Saturio

A las 6 de la tarde se celebrará una gran CORRIDA DE TOROS en la que se lidiarán 6 hermosos ejemplares de la acreditada ganadería de D. Arturo Sánchez, de Salamanca, por los renombrados diestros

Manolete, Pepe Luis Vázquez y Julián Marín

con sus cuadrillas de picadores y banderilleros

A las 11 de la noche BAILE PUBLICO en la Plaza del General Franco y en los Casinos.

Día 31 de Agosto.

Día conmemorativo del fausto acontecimiento de 31 de Agosto de 1743, declarado como día de precepto por el excelentísimo y Rvmo. Sr. Obispo de Osma.

A las 8,30 de la mañana, gran DIANA.

A las 10, SOLEMNE MISA de Pontifical, por el Excmo. Sr Dr. D. Tomás Gutiérrez Díez, Obispo de Osma.

La Capilla de la I. I. Colegial, reforzada con la colaboración de notables elementos musicales cantará la Misa de Goicoechea.

A las 12,

Fiesta de folklore provincial

ante el Excmo. Ayuntamiento. Tomarán parte en esta Fiesta:

El Coro de Danzas y Canciones de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Soria.

Mozas de San Pedro Manrique que se presentarán ante las Autoridades con los vestidos de las tradicionales fiestas de "Las Múndidas" para saludar a Soria, en las fiestas del Centenario, en nombre de la renombrada villa de San Pedro Manrique.

Coro de baile de mozas y mozos de Fuencaliente del Burgo, que ofrecerán a Soria el clásico y vistoso baile de a "La Rueda", gracioso conjunto de danza que representa la gravedad y empaque de Castilla la Vieja.

Agrupación de Danzantes de "Los Llamosos", popular conjunto que exhibirá sus clásicas danzas.

A esta fiesta asistirán, ataviadas con clásica indumentaria provincial, grupos de jóvenes de distintos pueblos de la provincia. (Programa aparte con los detalles de esta fiesta).

Los grupos de bailes y danzas de Fuencaliente del Burgo y Los Llamosos, bailarán por la tarde, en la Plaza de San Esteban, Alameda de Cervantes, Plaza del Gobierno Civil y Plaza de San Pedro.

A las 6 de la tarde, en la Plaza de Toros

Gran Festival Taurino

A las 11 de la noche, BAILE PUBLICO en la Alameda de Cervantes y segunda exhibición de FUEGOS ARTIFICIALES con dibujos y composiciones alusivos a las fiestas.

Exposición de Iconografía y Bibliografía de San Saturio.

Durante el mes de Septiembre estará abierta en la Ermita de San Saturio la Primera Exposición de Imágenes y Bibliografía del Santo Patrón de Soria, a las horas que se fijarán en la Puerta de la Santa Cueva.

Peregrinaciones.

Desde el día 4 de Septiembre se celebrarán Peregrinaciones a la I.I. Colegial de San Pedro para venerar las sagradas reliquias del Santo Patrón y a su Ermita para visitar la Cueva en que vivió y la Capilla que le sirvió de lugar de oración y sepultura.

Durante el mes de Septiembre se celebrará, con motivo de la inauguración del TEATRO CINE AVENIDA, un gran concierto con la participación de la Orquesta Sinfónica de «Educación y Descanso», de Madrid, y otras fiestas que se anunciarán en momento oportuno.

El Excmo. Ayuntamiento invita a todos los vecinos para que iluminen las fachadas de sus casas y al comercio para que engalane sus escaparates durante los tres días indicados.

y emocional: surge el santuario de una masa de nubes y hacia él por las besanas de Soria llega un peregrino con los brazos abiertos de esperanza, alto bordón, larga túnica y sombrero caído sobre la espalda; en otra dirección de la ermita a la tierra de Soria un heraldo sobre blanco y brioso corcel que surge de la inmensa polvareda de su galope y en cuya capa, al envés, trae bordado el escudo de los Doce Linajes; parte, sin duda, a anunciar a las gentes la gloriosa jornada del Centenario. El dibujo es original de José del Río y está fechado bajo sus iniciales, jr., aquel año de 1943.

Daré el sumario de títulos y autores del suplemento pues con ello conocerá el lector de medio siglo después, como se concentraron las firmas de los más acreditadas plumas de la época para este panegírico saturial: con el título "**Canonización de San Saturio**" firmó un artículo Santiago Gómez Santacruz, abad de la colegiata. Y "*Avizor*" también en las mismas páginas, bajo la misma ilustración de la portada escribía el "**Relieve de este número**".

La semblanza "**San Saturio, rico y pobre**" la firmó el juglar de Soria, Benito del Riego. Y José del Río Sanz escribió los "**Caminos de Belleza y Santidad**", mientras Tristán Yuste firmaba un texto con el título "**A San Saturio por la tarde**".

José Luis Posada, bajo las sugerencias hagiográficas, publicaba un artículo que tituló "**Un santo de cuerpo entero**" y recogía **Duero** también la información regia de Felipe V sobre el culto de San Saturio.

En las páginas centrales de la edición especial y con grandes titulares se relataba la "**Rueda de contemplación piadosa en la capilla principal de la ermita de San Saturio. La más completa biografía de nuestro santo anacoreta pintada y escrita en los maravillosos frescos**".

Pero en estas mismas páginas había transcripción de la información canónica y de las *Actas de Tarazona* sobre "**La devoción popular a San Saturio**", "**El magisterio de San Saturio**", y el "**Sepulcro de San Saturio**".

Sobre "**San Saturio: ambiente social de su época**" escribió Bienvenido Calvo y, en su misma página, hay un curioso apunte titulado "**Los estu-**

diantes y San Saturio"; Yago Moreno, seudónimo de César-Santiago del Riego Moreno, firmó el texto "**San Saturio, patrón de Soria**". Por fin, en la página 16 que cierra el suplemento se publica el "**Romance de San Saturio**", de Gerardo Diego, escrito "*ad hoc*" en Astorga en aquel mismo mes de agosto de 1943; y José Martínez de Marigorta firma un trabajo que se titula "**San Saturio en el Martiriología Romano**".

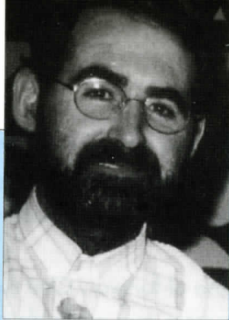
Sin firma, pero sin duda inspirado también en la obra de Juan Antonio Simón, de 1713, se incluye un relato sobre la niñez y puericia de San Saturio.

Para el romance de Gerardo Diego, Sierra de Silva, dibujó a pluma una bellísima viñeta de la ermita y su atrio-plazuela destacando el primer plano del álamo, la balaustrada y la escalerilla de bajada a las pasarelas de piedra del Duero que acababan de instalarse.

En el número ordinario de aquél mismo 31 de agosto de 1943 y en sus páginas 2 y 4 se ofrecía toda la información relativa a las fiestas del Centenario que se celebraban "*con indescriptible religiosidad*" y sobre la corrida del Centenario destaca estos títulos intencionados: "*No vino Pepe Luis -que efectivamente fue sustituido por Bienvenida- pero*" *Manolete tampoco*". Manolete sí vino, efectivamente, pero debió estar tan desafortunado que los periodistas del **Duero** consideraban que no había venido.

No limitó a esta fecha el diario **Duero** sus espacios e informaciones pues los días 29 y 30 de agosto y el día 1 de septiembre los titulares más destacados y las más puntuales referencias tenían como tema principal el desarrollo de las fiestas centenarias que, sin duda, registraron toda la concurrencia y brillantez.

Quede con esta recensión puntual a las tres ediciones publicadas sobre el II Centenario, cincuenta años después, el mérito y la gratitud a los escritores de mediados de siglo que pusieron el listón informativo y doctrinal a la altura de las circunstancias.



IGNACIO SANZ, nacido en Lastras de Cuéllar (Segovia), en 1.955, es etnógrafo y escritor. Su novela *"Noche de Enigmas"* está plenamente ubicada en la comarca de Berlanga de Duero. Asimismo, junto con Miguel Manzano y el escritor soriano Avelino Hernández, es coautor de *"Crónicas del Poniente Castellano"*. Asimismo es el autor de los siguientes libros, entre otros: *"La Matanza del Puerco"*, *"Juegos populares de Castilla y León"*, *"Hoces del Duratón"*, *Zaragüel*, *"Agapito, pito, pito"*, *"Un trabajo de campo"* y *"Obsesión de invierno"*. Ha dirigido la *"Guía de Artesanía de Castilla y León"* (nueve tomos) publicada por el gobierno regional. En febrero de este año dirigió *"Foro Joven. Literatura y Compromiso"*, en el que participaron 90 escritores jóvenes de los países iberoamericanos. El cuento que publicamos en esta **Revista de Soria** forma parte de una colección que se publicará en este otoño, titulada *"Historia de Cochinos"*.

DOS ANACORETAS LITIGAN LA SUERTE DE UN JABATO

Vivía en la provincia de Soria un cazador furtivo de cochinos monteses llamado Teobaldo Urbez. No es que Teobaldo mostrara desdén hacia otros animales, pero la debilidad y el empecinamiento que sentía hacia los monteses resultaba desmedido; en plena noche salía a perseguir su rastro sin otra ayuda que la de un machete cachierno con hoja de doble filo. La luna había contemplado, desde su mudez pálida y luminosa muchos duelos cruentos de intensísima violencia en los que siempre se imponía la destreza avezada del brazo a las ciegas y torvas dentelladas de los jabatos heridos.

Aquella madrugada no entró el furtivo en el pueblo portando sobre los hombros su trofeo, como otros días. La manada atravesó el paso previsto camino de la charca donde abrevaba cada noche. Teobaldo conocía muy bien los caminos que hacían las pjaras; sentado a horcajadas sobre la rama de un pino les vio llegar en fila, la respiración contenida, apretando la empuñadura del machete.

Desde la rama se precipitó sobre el último jabato de la manada hincando el hierro sobre un costado. Una sacudida brusca del animal y un mal paso tras la caída, le hizo perder el dominio del machete. La manada sorprendida, huyó espoleada por el pánico. El jabato, desorientado y herido, dio vuelta sobre sí mismo y buscó la retirada en solitario con la hoja del machete clavada sobre la piel. Teobaldo, recuperado del traspiés, siguió sus huellas. El jabalí cruzó pinares y rebollos, tierras de labrantíos y encinares; vadeó arroyos y ríos siguiendo el rastro errático del animal que vislumbraba la muerte. Con el primer claror del día, el furtivo tuvo la convicción

de que sus pasos seguían el curso de la presa: un goteo discontinuo de sangre espesa lo anunciaba.

Teobaldo pensó que al animal no le restarían fuerzas para proseguir su huida por mucho tiempo; llevaban cerca de cuatro horas, campo a través, a un ritmo de trote, dejando a derecha e izquierda caseríos envueltos por la luz espesa y lechosa de la mañana.

De pronto, unos ladridos de perros, oídos a lo lejos, le hicieron salir de su modorra y su cansancio. Nada bueno le auguraban. Precipitó sus pasos. Enseguida avisó un tractor parado en medio de una tierra a medio arar. El labrador hostigaba a los perros, dos perdigueros que sin atreverse a abalanzarse sobre el jabato, le rodeaban. El animal había perdido mucha de su sangre y de su fuerza; de sus ojos se había borrado el brillo de la furia, como si esperara resignado el desenlace fatal.

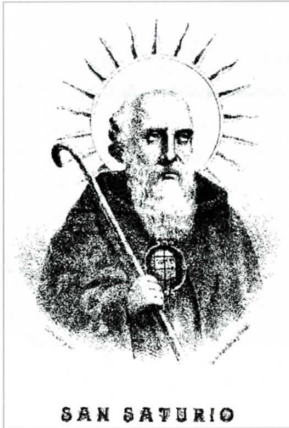
Cuando Teobaldo apareció sobre el sembrado, el labrador sintió un golpetazo interior. Supo que el cochino, que había codiciado como propio, sería reclamado por aquel hombre que se acercaba abatido por el cansancio. Creció una tensión latente por momentos, mientras los perros, ladrones y preventivamente distantes, seguían conteniendo al jabalí malherido.

-Una cuerda- reclamó Teobaldo con autoridad.

El labrador se acercó hasta el tractor y regresó poco después con una soga. Hizo el furtivo un lazo corridizo con ella y lo lanzó cerca de las manos del jabalí.

-Hostíguelo por detrás- volvió a decir Teobaldo.

Pero el labrador no se acercaba; tenía miedo.



Había oído hablar del peligro que suponían esos animales heridos, cercados por la muerte. Sus colmillos puntiagudos le amedrantaban. El jabato permanecía inmóvil mirando en derredor cuando, de pronto, se desplomó, como si las patas se le hubieran doblado.

-Ha caído- dijo con alivio el furtivo-. ¡Por fin! Tengo molidas las piernas

llevo más de cuatro horas siguiéndole el rastro.

-¿Cuatro horas?- extrañó el labrador.

-Ningún bicho me ha hecho correr tanto.

-Pero ha venido a rendirse a mi tierra porque mis perros le han hecho frente- se adelantó a aclarar el labrador.

-¿En qué término estamos?- preguntó el furtivo.

-En Ayllón: ahí -señaló un mojón cercano- termina la provincia de Soria.

-O sea que estamos en la provincia de Segovia -reflexionó el furtivo-. He dejado a la espalda más de cuarenta kilómetros y una noche en blanco.

-Pues yo -repuso el labrador a la defensiva- no pienso ceder en mis derechos. Al menos una parte me corresponde.

-El cochino es mío. Me he jugado el pellejo saliendo por la noche en época de veda. Y no pienso perderlo -dijo concluyente el furtivo.

-¿Pero algo me tocará a mí?- reconvinó el labrador-. Esta tierra es mía y los perros también. Ellos le han hecho frente.

Mientras el jabalí parecía cada vez más cercano a la muerte, arreciaban las voces que mostraban su desacuerdo. La discusión era cada vez más áspera y cerril, más enconada y violenta, sin posibilidad de entendimiento.

Cuando, de pronto, en el cielo, jinetes de una nube descendente, aparecieron los rostros barbados de los anacoretas Saturio y Frutos, santos patronos de Soria y Segovia. Ya hacía más de un siglo se había visto en otra situación semejante, pues tuvieron que solucionar un litigio en la cotería de las dos provincias sobre las que ellos como santos naturales, ejercían su jurisdicción.

-Si dejáis el asunto en nuestras manos- dijo conciliador Saturio desde su busto coronado- prometemos esmerarnos en hacer justicia.

Mientras tanto, Frutos, empujado por su proverbial afecto hacia los animales, alargó la mano sobre el jabato malherido y desfalleciente y extrajo de su cuerpo el hierro

ensangrentado del machete, que ofreció a su dueño.

-Por mi -aceptó el labrador- que sea la justicia que resuelvan aquí, que a ellos, viniendo de donde vienen, no pueden faltarles luces.

-Pues que sea -convino el furtivo-. Que más creo yo en la justicia de los anacoretas que en la de esos jueces terrenales de gran papada de la capital.

Ascendió la nube que los portaba unos metros para iniciar las deliberaciones. El labrador y el furtivo oían el tono agrio que a veces adquiría la discusión entre los dos eremitas, pues cada uno se esforzaba en defender a su protegido natural. El cochino, a intervalos, también miraba hacia la nube, postrado en tierra, como si le cupiera alguna vaga esperanza.

Casi veinte minutos tardaron en ponerse de acuerdo los santos patronos. Luego descendió la nube con ellos y dictaron sentencia.

-Déjanos la botija de agua- solicitó San Frutos al labrador.

Cuando tuvo San Frutos la botija en su mano, se acercó al jabato y por la herida que el machete había abierto fue derramando el agua que, conforme caía, se transformaba en sangre. Entre dos y tres litros. Cuando cayó la última gota, la herida se cerró sin que quedara sobre la piel la más remota huella de desgarro.

Súbitamente se le avivó la expresión al animal sin que se borrara la dulce mansedumbre que sus ojos habían adquirido desde que llegaron los anacoretas.

-A partir de ahora el jabato es libre -dijo Saturio-, el que lo coja para él. Y seguidamente, como impulsado por un resorte, salió el animal huyendo. Ni el furtivo ni el labrador sintieron ánimo para seguirle los pasos.

-Poca ganancia he alcanzado yo -comentó con duelo el labrador-. Además de perder la parte del jabalí, me veo ahora sin agua.

-Yo siento, sobre todo -dijo Teobaldo- la jupa que me espera hasta llegar a casa.

-Quede la tierra arada -dijo San Frutos.

Y al momento, como si un arado de cien rejas hubiera pasado por ella quedó toda levantada y hueca. Así el labrador se fue satisfecho a casa.

-En cuanto a ti -dijo San Saturio a Teobaldo- agárrate fuerte a la crin de la nube que veo en Tierra Agreda otro litigio que me reclama. Nunca falta trabajo en una jurisdicción tan ancha. Te dejaré en tu pueblo al pasar por allí.

-¿Sin paracaídas?- preguntó temeroso Teobaldo.

-Sin paracaídas. No te preocupes. Descenderás directamente sobre la cama con la misma parsimonia que caen los copos de nieve; y al mediodía, cuando despierdes, tu mismo pensarás que todo ha sido fruto de un sueño.



DIONISIO RIDRUEJO nace en El Burgo de Osma el 12 de octubre de 1912 y muere en Madrid el 29 de julio de 1975. Su padre -del mismo nombre- fue banquero y propietario de un comercio próspero de tejidos y ferretería muy conocidos por los sorianos y falleció cuando su hijo tenía tres años. Antonio Machado fue profesor suyo de francés en Segovia. En su avatar político, Dionisio Ridruejo pasó del fascismo a la democracia

rehuyendo las prebendas tras escribir una carta a Franco el 7 de julio de 1942, donde manifestaba su más "absoluta insolidaridad" con el régimen franquista, lo que le ocasionó un confinamiento que duró hasta 1947 en Ronda, San Andrés de Llanerías y San Cugat del Vallés. Recientemente la editorial Clan ha publicado su libro "**Memorias de una Imaginación**".

DIONISIO RIDRUEJO: "MEMORIAS DE UNA IMAGINACIÓN"

INTRODUCCION DE

MANUEL PENELLA

Como poeta, Dionisio Ridruejo se ha visto encerrado en el cajoncito correspondiente a la Generación de 1936, entre la del 27 y la de después de la Guerra; como político, también ha sido víctima de la comodidad de sus contemporáneos. Son muchos los españoles que al oír su nombre sólo atinan a evocar a un fascista; otros sugieren que fue un hábil tráfuga que, en el último momento, se aferró de un saliente del lanzado tren que trajo la democracia al término de la dictadura; los más jóvenes ni siquiera lo han oído nombrar. En general se ignora todo lo que se le debe. Es penoso, pero no extraño, si se tiene en cuenta que el mismo hombre que había, en su juventud, estrechado la diestra de Hitler, Mussolini y Franco, vivió la mayor parte de su vida adulta en la relativa penumbra que corresponde a los ciudadanos normales en tiempos de dictadura, cuando no en la perfecta oscuridad que se reserva a los confinados, a los presos y a aquellos que viven

bajo la lupa de los agentes de un Estado totalitario.

En 1942 Dionisio Ridruejo se apeó, por decisión propia, del carro de los vencedores y no lo hizo calladamente, sino por medio de sendas cartas a Franco y a Serrano Súñer. Por delante tenía -era la consecuencia- cinco años de confinamiento. Digamos que dio la espalda al vencedor para mantenerse fiel a la memoria de José Antonio Primo de Rivera, fiel al falangismo auténtico, fiel a sus convicciones fascistas. Su conversión al ideal democrático se produjo después. No fue súbita. Se inició durante el período de confinamiento, y fue dolorosa, meditada, lenta (aunque muy rápida o temprana si la comparamos con la de otras personas del bando vencedor).

Ya en 1950 el poeta había dejado muy atrás su falangismo juvenil y soñaba con la incorporación de España al cauce democrático occidental. Ya en 1956 fue a parar a la cárcel por este motivo. El caso era tan insólito que el carcelero creyó que tenía bajo llave al *hijo* del poeta oficial.

Como mínimo, hemos de considerarle,

pues, un pionero de la causa democrática, en nombre de la cual renunció a los viejos laureles y a seguridades vitalicias.

El hombre maduro, el político demócrata, fue más efectivo que el joven orador fascista. Incontables personas influyentes pudieron vivir de manera razonable, encaminándose, bastante antes de que fuera dado hablar de ello en público, hacia la pacífica confluencia del proyecto democrático, gracias a que él vió, con notable adelanto, que éste era deseable y también viable. Las convenció por medio de sus palabras y de su ejemplo. Logró tender puentes entre personas que, en principio, estaban condenadas a odiarse por pertenecer a bandos históricamente incompatibles. Logró tender puentes entre las generaciones nuevas y las que sí "hicieron la guerra", con lo cual contribuyó, de manera poderosa, a cancelar la lógica fatal que nos encadenaba a la tragedia de 1936. Y claro es, todo ello requirió lucidez, constancia, paciencia, realismo, poesía y abnegación. Su último ingreso en los calabozos de la Dirección General de Seguridad se produjo en 1974, pocos meses antes de muerte.

Bien mirado, Dionisio Ridruejo fue hombre de la estirpe discontinua y polémica de los Jünger, los Koetsler y los Havel. Fue un hombre *muy completo*, un hombre contemplativo y un hombre de acción, un soñador y un hombre práctico.

El poeta Dionisio Ridruejo nos ha dejado más de ochocientos poemas. En **Memorias de una imaginación** se ofrece al lector una selección, en un volumen de poesía que no ha sido inspirado en el propósito antológico habitual. Como escribió poesía durante toda su vida, una vida de gran riqueza y sometida, a veces, al silencio, al malentendido, hemos sucumbido -su hijo Dionisio Ridruejo Ros, el poeta José María Parremo, el editor Delfín Seral y yo- a la tentación de insinuar una biografía *poética*, reuniendo en ella todos los poemas inéditos, e incluso algunos textos que él no hubiera incluido en sus **Obras Completas** de poesía. Nos hemos tomados estas licencias. Incluso nos hemos tomado la libertad de utilizar un título -

Memorias de una imaginación- del cual sólo sabemos que rondó al autor a propósito de una obra en prosa que nunca llegó a escribir.

Añadiré, para terminar, que todas las ilustraciones que acompañan a estos poemas le pertenecen y que ha correspondido a su hijo la tarea de rescatarlas, seleccionarlas y presentarlas como en el libro se ve.

Breve aproximación al autor (texto de contraportada)

La vida de Dionisio Ridruejo (1912-1975) es la vida apasionada y apasionante de un hombre comprometido consigo mismo. Este compromiso le llevó a ser falangista precoz, poeta oficial del primer franquismo y luego su decidido opositor; jerarca político y soldado raso en la División Azul; desterrado, periodista, profesor y presidiario.

Si algo hubo constante en esa vida azarosa fue su afición a la poesía. Su destacada posición hizo posible que su obra fuera ampliamente conocida en la primera postguerra, pero su disidencia impidió luego, casi completamente, su difusión.

Memorias de una imaginación es sin duda una antología "sui generis". Recoge poemas de ambas épocas y los ordena a veces con un criterio cronológico y otras temático. Es, en definitiva, un recorrido por las diversas vicisitudes de su vida a través de su creación.

Pero sin duda la mayor aportación del libro es dar a la imprenta una serie de inéditos. Sobresalen entre ellos, por su interés humano y documental, los escritos en la cárcel de Carabanchel en los años 50 y 60, donde fue recluido junto con otros luchadores por la democracia. Son composiciones de circunstancias, muchas de ellas compuestas en formas populares. Cargadas unas de amargura y otras de ironía, están siempre ceñidas a personajes y situaciones que colmarán la curiosidad del lector.

La edición, que se acompaña de una selección de dibujos del autor, ha estado a cargo de Manuel Penella, secretario personal de Dionisio Ridruejo.



POEMAS SORIANOS EN "MEMORIA DE UNA IMAGINACION"

Para mi madre,
el día de su cumpleaños,
con toda mi alma.

*Es otro año que pasa madre mía
es otro hilo de plata en tu cabeza
otro eslabón creado en la porfía
de esta vida sembrada de tristeza.*

*Es para ti muy alegre aqúeste día
en que ves ya más cercana la grandeza
que toda santa conseguir ansía
pasada de este mundo la bajeza.*

*Pero es para mi pecho, madre buena
el transcurrir del tiempo una tortura.
Cada día es menor la ventura*

*de tenerte a mi lado si la pena
me aflige y me aprisiona su cadena
llenando mi camino de amargura.*

Inédito, 1923

JUEGOS (1923)

*Paseos del Mirón. La bicicleta
aun niña por las cuestas
y unas cintas cansadas
de terciopelo negro
en un vestido rosa.
Si nos dejaban sólo no sabíamos
hablar; aunque, furtivos,
estábamos besados muchas veces
en las fotografías del verano
anterior. Y la dicha de los ojos
era tan grande que nos empujaba
a correr como locos porque acaso
el jadeo contaba
más amor que el suspiro.*

Inédito, Austin, 1970

EL BURGO DE OSMA

*Como la nieve fluye y va sonora
de haber sido silencio, así mi olvido
de las cumbres del ser en que ha dormido
baja al tiempo natal y fluye ahora.
Ya es celeste el hollín en la herrería
y el chirriar de la rueda con estopa*

*del cordelero y riza la garlopa
una miel inmortal de todavía.*

*Vuelve la yunta de ganar el valle
con su lanza arrastrada y la campana
vuelve a pasar entre la luz y el puente.*

*Vuelve el mercado a empavesar la calle
con soportales. Vuelve todo y mana
el para siempre ayer eternamente.*

Madrid, 1952

Evocación de su pueblo natal.

PARAMO

(Soria)

*Aquí la tierra es alta y ofrecida.
Aquí el viento trabaja nivelando.
Son pequeños los hombres y los árboles,
instantáneos los pájaros, las nubes,
la nieve trashumante, rauda el agua,
suficiente la vida y la flor justa.
Aquí queda la tierra -y todo pasa-
con su hueso y su luz, la tierra sola.
Y se aviene la casa al horizonte,
dejando al humo errar, embebecido
en la tremenda libertad.*

*Aparte
el azulado Urbión alza la frente.*

Madrid, 1952.

SORIA LEJANA

A Epifanio Ridruejo

*Soria está allí, por donde tuerce un río
y unas piedras se queman y un castillo
ha muerto en pie y un árbol amarillo
será cuerpo glorioso y está el frío.*

*Estuvo allí. Marchó con el hatillo
del pastor hacia el Sur y en el navío
del emigrante al mar. En su vacío
fue nevando el ayer lento y sin brillo.*

*Y Soria ya no es tierra y va brotando
de haber sido ayer y de la nieve
clara de estar lejana y ser memoria,*

*con sus álamos quietos escuchando,
sobre el Duero de luz y olvido, un leve
murmullo que la va creando: Soria.*

Madrid, 1952.

TIERRA MIA

Para estarte soñando.

*Para hacerte en la niebla de memoria y amor.
Para helarte del todo en lo instantáneo eterno
del abril y el octubre. Para siempre jamás.*

Para serte nostalgia

*de serrijón de polvo y montaña violeta,
de paramera negra y plateada,
de pinares oliendo a corazón de pan,
de río encadenado al roquedal en ruina,
de río que se llora, bebedero de álamos,
de pavorosos buitres ahitos de la nada,
de codornices súbitas y de locos jilgueros,
de colmenares pobres para la flor tardía,
de castillos sin nadie, Soria pura.*

Madrid, 1953.

ELEGIA POR GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER

*No llora por tu muerte, dulce filo
de brisa hacia la mies de tu agonía,
con flores tuyas mi jardín tranquilo.
Llora por una vida que traía
sangre de lirio hacia la primavera
y vio el espejo roto y seco el día
en el Guadalquivir de su ribera.*

*Pluma ligera de temblor y nieve
a un aire de suspiros confiada,
aspirando a lo inmenso y a lo leve
y en su poco de mundo desgarrada.
Saeta frágil, sin saber camino
y sin pico ni hierro aventurada
consumiendo en el vuelo su destino.*

*Delgada voz del amoroso anhelo,
abierta flor en el volcán mecida,
ofrecimiento de ave al vasto cielo
y sombra de las aves en huida.*

*Un lago te mintió sus verdes ojos,
la luna sus cabellos y tu herida
-siempre sombra- mintió sus labios rojos.*

*Rumor de besos y batir de alas
hicieron nido en tu ramaje helado
y gorjearon en tu voz sus galas.
El agua te lloró, junco curvado,
llevando el tiempo del dolor vivido
para entrañarlo en tu dolor cantado
-mejor que alondra- hacia el sonoro olvido.
Aliento claro de la fiel ternura,
Gustavo Adolfo, singular desierto
de arena triste y de poblada altura.
Con los rocíos del ameno huerto
te lloro y te respiro como fuiste;
amante niebla de suspiro muerto
mientras crece la luz que renaciste.*

*Busco tu soledad entre la hiedra,
tu palabra en el agua y sentimiento
que resbala en el musgo de la piedra
o en las hojas cansadas por el viento.
Oigo tu corazón agonizante
como corza que escapa, y ya lo siento
en mi temprano corazón de amante.*

**La primera versión fue publicada en
El Debate, en 1935. Esta es la última,
inédita, fruto de las correcciones
de 1962.**

A CASTILLA

A Eugenio Montes

*Yo que te vi, Castilla, desolada
bajo el ala del pájaro perdido
y el trigo sin sabores, al gemido
vencida de tu paz desarbolada,
hoy contemplo la tierna madrugada
que alza tu tierra al aire prometido
y rasga tu horizonte sometido al fuerte
privilegio de la espada.*

*Un mar de sangre te dilata y crece
y en tus cauces y chopos vigilado
estrecha albas de flor y las mece.*

*Y sé en mis venas ya que, libertado,
dará un orbe a tu espiga que se ofrece
con saetas al yugo enamorado.*

Agosto de 1936.

SAN BAUDELIO

*Una palmera grande
arma un cielo pequeño.
Atrás la diminuta
mezquita dibujada
por un niño. Delante
el cenáculo pobre
para un Dios reservado.
Los arcos de herradura
para llaves perdidas
lloran por el robado
país de los colores.*

Castilla la Vieja.Soria.



BIBLIOGRAFIA

OBRAS EN VERSO

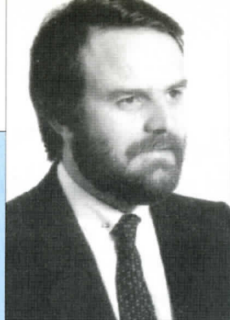
- PLURAL (1929-1934). Imprenta "El Adelantado", Segovia, 1935 (edición del autor)
- PRIMER LIBRO DE AMOR (1935-1939). Editorial Yunque, Barcelona, 1939.
- POESIA EN ARMAS. Editorial Jerarquía, Madrid, 1940.
- FABULA DE LA DONCELLA Y EL RIO (1940). Con ilustraciones de J.R. Escassi. Editora Nacional, Madrid, 1943.
- SONETOS A LA PIEDRA (1934-1942). Con ilustraciones de José Caballero. Editora Nacional, Madrid, 1943.
- POESIA EN ARMAS ("Cuadernos de Rusia", 1941-1942). Editorial Afrodisio Aguado. Madrid, 1944.
- DESCUBRIMIENTO DEL CORAZON ("Nueve cantos a Diana", 1943). En "Entregas de Poesía", Barcelona, núm.1.
- EN LA SOLEDAD DEL TIEMPO (1940-1944). Con ilustraciones de R.de Campmany. Editores Montaner y Simón, Barcelona, 1944.
- ELEGIAS (1943-1946). Colección Adonais, Madrid, 1948.
- EN ONCE AÑOS (1935-1945). Poesías completas de juventud. Editora Nacional, Madrid, 1950.
- LOS PRIMEROS DIAS ("Idilios de la hija reciente"). Separata de la revista "Papeles de Son Armadans", Palma de Mallorca/Madrid, julio de 1958.
- HASTA LA FECHA (1934-1959). Poesías reunidas. Editorial Aguilar, Madrid, 1961.
- CUADERNO CATALAN. Ediciones de la "Revista de Occidente", Madrid, 1965.
- 122 POEMAS. (Antología preparada por D.R., con la colaboración de Luis Felipe Vivanco). Editorial Losada, Buenos Aires, 1967.
- CASI EN PROSA (1968-1972). Ediciones de la "Revista de Occidente", Madrid, 1972.
- CUADERNILLO DE LISBOA. Con ilustraciones de Eduardo Gruber. Revista "Peñalabra", Santander, 1974.
- EN BREVE (Hojas de un cancionero inédito), Revista "Litoral", Málaga, 1975.
- POESIA. Antología de poemas seleccionados por Luis Felipe Vivanco, con prólogo de Marià Manent. Alianza Editorial, Madrid, 1976.
- PRIMER LIBRO DE AMOR. POESIA EN ARMAS. SONETOS. Edición preparada y anotada por Dionisio Ridruejo. Editorial Castalia, Madrid, 1976.

CUADERNOS DE RUSIA. EN LA SOLEDAD DEL TIEMPO. CANCIONERO EN RONDA. ELEGIAS. Edición preparada y anotada por Manuel Penella. Editorial Castalia. Madrid, 1981.

MEMORIAS DE UNA IMAGINACION. Papeles escogidos e inéditos. Obra póstuma. Editorial Clan, Madrid, 1993.

OBRAS EN PROSA

- LA FUNDACION DEL REINO (1944). Comedia inédita.
- EL HIJASTRO DEL TIEMPO (1944). Drama inédito.
- EL PACTO CON LA VIDA (1945). Drama publicado en la revista "Fantasía", núm.17, Madrid, Julio de 1945.
- DON JUAN. Ensayo dramático. Editora Nacional, Madrid, 1945.
- DENTRO DEL TIEMPO. Con ilustraciones de Benjamín Palencia. Ediciones Arión. Barcelona, 1959. Edición numerada de 400 ejemplares.
- EN ALGUNAS OCASIONES (1943-1956). Aguilar, Madrid, 1960. El libro reúne crónicas y comentarios que Ridruejo escribió en San Andrés de Llavaneras, San Cugat del Vallés, Roma y Madrid.
- ESCRITO EN ESPAÑA. Editorial Losada. Buenos Aires, 1962. Segunda edición corregida, 1964. El libro fue traducido al italiano y prologado por Andrea Chiti-Batelli: Edizioni di Comunità, Milano, 1962. En 1976 se publica por primera vez en España: Gregorio del Toro, Editor, Madrid.
- ROMA. Con ilustraciones de Fernando Chueca. S.E.D.E., Madrid, 1968.
- DIARIO DE UNA TREGUA. Segunda edición de "Dentro del Tiempo". Ediciones Destino, Barcelona, 1972.
- ENTRE LITERATURA Y POLITICA. Seminarios y Ediciones, colección "Hora H", Madrid, 1973.
- CASTILLA LA VIEJA. Volumen 1: Santander, Burgos, Logroño. Volumen 2: Soria, Segovia, Avila. Ediciones Destino, Barcelona, 1973 y 1974.
- CASI UNAS MEMORIAS. Prólogo de Salvador de Madariaga. Edición de César Armando Gómez. El libro recoge los artículos de memorias que Dionisio Ridruejo iba publicando en la revista "Destino", documentos, cartas y declaraciones. Planeta, Barcelona, 1976.
- SOMBRA Y BULTOS. Edición de César Armando Gómez. El libro reúne diversos artículos de interés literario publicados en la revista "Destino". Ancora y Delfín, Barcelona, 1977.
- LOS CUADERNOS DE RUSIA. Edición al cuidado de Gloria de Ros y César Armando Gómez. Planeta, Barcelona, 1978. Primera edición -póstuma- de los Cuadernos que Dionisio Ridruejo escribió en Rusia.



JOSE MARIA MARTINEZ LASECA nace en Almajano en 1955. Licenciado en Filología Hispánica, Profesor de Enseñanza Secundaria, y colaborador habitual en la prensa soriana. Sus investigaciones etnográficas han sido publicadas por la Diputación en dos libros: **Labrantíos (1986)** y **De hoy en un año (1992)**. Asimismo recibió el Premio "Numancia" de Periodismo convocado por la Diputación en 1981. Autor del libro **Antonio Machado: su paso por Soria (1984)** y coautor de otros dos: **Del oficio de poetastros, pintamonas y cronicantores (1985)**, y **J. A. Gaya Nuño y su tiempo (1987)**. Desde las últimas elecciones generales es Diputado Nacional.

GERARDO DIEGO Y SORIA

AÑOS 20

*Soria penitente,
Soria diferente,
Soria diferida
Una pena larga sin amanecida.*

Gerardo Diego (Santander, 3 de octubre de 1896/Madrid, 8 de julio de 1987), como antes ya lo hicieran los andaluces de aire y sueño Gustavo Adolfo Bécquer y Antonio Machado, también subió a Soria a soñar. El, desde su mar Cantábrico. Antonio "El Bueno", su admirado poeta, le había metido esta tierra por los ojos. Por eso, personalmente, creo que su advenimiento a nuestra ciudad lo fue de manera premeditada y no por mor de los hados.

*Poetas andaluces
que sonasteis en Soria un sueño dilatado:
tú, Bécquer, y tú, Antonio, buen Antonio Machado,
que aquí al amor naciste y estrenaste las cruces
del dolor, de la muerte...*

*Desde el cántabro mar
también, como vosotros, subí a Soria a soñar.*

En su, para mí al menos, última presencia conocida por aquestos pagos (conferencia sobre *Soria Sucesora* en la Biblioteca Pública, el 16 de octubre de 1981), recién cumplidos los ochenta y cinco años, quiso Gerardo revelarnos, a los muchos

que le escuchábamos, algunas de sus confidencias poéticas.

Entre otras, la referida a su poema "Celestino", penúltimo de **Soria Succedida (1977)**, donde retrata a su profético introductor Celestino García Verde con cuya familia aprendió Soria, aún antes de haber venido. "De este modo -nos descubrió- yo me sabía ya *Soria de memoria cuatro o cinco años antes de venir aquí*".

*INOCENTE, aquiescente, guía, asceta,
flor de credulidad, mi Celestino
me asaltó antes que ella en el camino.
Qué bien me la pintó. Fue su profeta.*

*Nítida, cotidiana, esquiva, prieta,
vista al sesgo de un viaje y un destino.
Ni él ni yo sospechábamos el sino
que iba a prendernos en su urdimbre quieta.*

Más, si esto último resulta sorprendente no deberían serlo menos las circunstancias precisas de su llegada primera (¿Se repite la historia?). Aprobadas las oposiciones a cátedras, obtiene por destino el Instituto de Soria. En consecuencia, el 21 de abril de 1920 un enlutado viajero se acerca en el tren hasta la ciudad recoleta y aletargada para tomar posesión de la plaza.

CORRIENDO viene
la Pajarilla,
rodando salta,
vuelan las chispas.

Pasa cantando
la hora precisa,
prisas de postas
y de mulillas.

En el coche de caballos "La Pajarilla" cumplimenta el trayecto que va de la estación de San Francisco al centro urbano, donde tomará por alojamiento la casa de huéspedes de Isidra Merino -"La Isidra" o "Las Isidras"- sita en el número 74 del popular paseo de El Collado.

PASEO de portales.
Horas dulces y lentas.
Mirar, charlar, soñar
y dar vueltas, más vueltas.

Paseo vespertino.
Inevitable rueda
con el ritmo infinito
de las cosas eternas.

No tardando trasladaría un piano de alquiler a su habitación con el fin de satisfacer su vocación musical en los ratos de ocio.

Equidistante de dicha estancia se encuentran otros dos centros de gravitación para el jovencísimo catedrático. Por un lado el caserón del Instituto, donde impartirá diariamente sus clases de lengua española y literatura.

Jardín, bello jardín del Instituto,
prisionero sin niñas ni cantares,
jardín prohibido que ni flor ni fruto
ofreces a las turbas escolares.

Sin estatuas ni fuentes ni columnas
rotas, tal vez también sin ruiseñores,
jardín, bello jardín que las alumnas
contemplan con los ojos soñadores.

Y del otro el Casino de Numancia, lugar de encuentro y tertulias en grupos, donde transcurre la vida social.

Casino numantino,
aún palpitas en yedra que te abraza
y respeta tu traza,
tus techos de bucólicas,
las teclas de tu piano,
tus asaltos de esgrima azul y negra,
tu carnaval sin sombra de pecado.

Aquellos buenos amigos

ALLI en la tarde muda, desde la alta Numancia,
cáliz en que el octubre su azul licor escancia,

desde el salto de roca del asceta Satorio
sobre un Duero de oro que ahoga su murmurio,

desde el Mirón que mira en torno y sube al cielo
de un mediodía puro, en éxtasis, sin velo,

qué bien, amigos míos, gracias a vuestra escolta,
a vuestra fiel sonrisa callada de arquivolta,

detuvimos el péndulo para soñar el goce
del instante infinito de paz (...).

Inevitablemente, el mozo Gerardo Diego entabló relación y amistad con algunas de nuestras gentes. Entre los compañeros de claustro: su director, Ildfonso Maés; el sucesor de francés de la cátedra de Machado, Alfredo Gómez Robledo; el profesor de gimnasia y también médico, Juan Antonio Gaya Tovar ... Pero a él le divertía más el trato con los tempraneros amigos de la peña del Casino, con quienes compartía aficiones poéticas, literarias y artísticas. Así, figuraban en su nómina: un arqueólogo como Blas Taracena,

AUN preguntan por él sus dos museos.
El Numantino fue su fina obra,
su celo, su desvelo, su zozobra,
la niña de sus ojos y recreos.

Después el Arqueológico en la cumbre
de la que fue estación del cuaternario.
Y él su aposentador, alma en su almarío,
buscando a cada joya exacta lumbre.

un inspector del Magisterio como Gervasio Manrique,

GERVASIO Manrique en San Pedro Manrique
y padre de Jorge Manrique.
¿Patraña alivialenguas? ¿Cantorbery en palique?
Yo os garanto y Soria testifique
que existe en carne y hueso.

un poeta y abogado como Mariano Granados,

*Es Mariano Granados. Una musa insumisa
le inspira cada hora el gesto irreparable.
En crisis de naufragio, suyo sería el cable
pues suya es la esperanza y la fe que improvisa.*

*En el mitin llamea su apostólica blusa.
El foro cordializa su generosa toga.
Su estela de bencina deja fragante el Duero.*

un banquero en ciernes como Epifanio Ridruejo, un profesor de la Normal como Pedro Chico y Rello,

*Tú eres la geografía, Pedro Chico.
Viajes, reposos y viajes.
Ves, ves, dibujas, y a casa otra vez con el nuevo
tesoro.*

*Siempre en tus labios la flor invisible,
sampaguita, Edelweis, biancoesquino,
India, Italia, los Alpes, Urbión.
Siempre en tus labios la flor de la sierra,
siempre enseñando, estrenando amor.*

un telegrafista poeta como Virgilio Soria; un ingenioso conversador como Alfredo Llorente y un odontólogo como Mariano del Olmo. Casi todos ellos de su misma edad, como el joven poeta Bernabé Herrero que se uniría algo después al grupo.

*Era, más que el pan, bueno. Ante el sencillo,
el borracho o el diestro en sopas de ajo
-candor del jaboncillo y las tijeras-*

*se entregaba, se abría. Ay, mi carillo,
ay, mi amigo del alma. Qué trabajo
me costó no esperar a que volvieras.*

Las amistades más respetuosas se prolongaban con el abad de la Colegiata y el arqueólogo Santiago Gómez Santa Cruz; el médico Mariano Iñiguez

*ESTE señor de barbas vegetales
y de mirada entre risueña y dura
gusta de orzar la proa a la aventura
sin miedo a los posibles vendavales.*

*Siega muslos, trepana parietales
y los huesos encaja en coyuntura,
Más vedle diseñando con dulzura
los mapas y las gráficas puntuales.*



GERARDO DIEGO ENSAYA UNA OBRA DE TEATRO CON UN GRUPO DE AMIGOS

o con el "buen amigo" de Machado, José María Palacio.

*Solícito, cronista y amanuense,
lleva puntual la cifra y la cosecha
a la prensa pinciana y bonaerense.*

*No morirá, la gloria le previno
cierto papel que al corazón estrecha.
Vedle subir con flores al Espino.*

Con aquella tertulia, bien que en breves periodos de permiso, se compenetró perfectamente José Tudela, por entonces archivero en Segovia, que era quien mantenía los contactos afectivos con el viudo Machado.

*Una silueta aguda de pronto se revela
-esbelto canon gótico-. Dije: Ese es Pepe Tudela.*

*Sin conocerle, era la identidad bien clara.
Mil que con él vinieran nunca le equivocara.*

*Bermeja y satinada le ardía la mejilla
del color que la piedra toma el sol de Castilla.*

*Sus ojos revelaban un perenne estupor
y era su risa un gozo de hermanito mayor.*

*Su hablar tenía un dejo agudo de honradez franca
como el de don Miguel, rector de Salamanca.*

Poesía, música y teatro.

Coincidiendo con el cierre del curso académico en 1920, Gerardo había editado cien ejemplares de su libro **El Romancero de la Novia**. A la carta, adjuntando un ejemplar que remitiera a Antonio Machado, éste le contestó desde Segovia, el día 4 de octubre, mostrándole el deleite experimentado con su lectura y animándole a continuar en su tarea creativa.

Asimismo, su afanosa inquietud juvenil le llevaría a reavivar el Ateneo fundado en 1918. Aquí estrena su primer recital-concierto, consagrado a los "Nocturnos" de Chopin, y en 1921 ofrece un curso sobre "Historia de la Música de Piano". Al año siguiente, en el Teatro Principal, patrocina otro curso concebido como "Historia del Teatro Español" (desde el siglo XV al XIX), bajo el reclamo "De Juan de la Encina a Don Alvaro", del que no llegan a darse más que tres representaciones.

*"VAMOS a Avero" Arciniega,
vamos andando despacio,
sosiega el paso, sosiega:
que el vergonzoso en palacio
anda lento y nunca llega.*

Gerardo Diego es el escudero que se torna pastor en la "Egloga" de Encina, e interviene en la puesta en escena de la tragedia **Himenea** de Torres Naharro, junto con María Aparicio, Mariano Granados, César del Riego y Doroteo de Diego, también en el reparto. En la de **El Vergonzoso en Palacio**, de Tirso de Molina, Gerardo Diego hace del joven Mireno y Antoñita Izquierdo, hermana de Leonor -la que fuera esposa de Antonio Machado-, interpreta a doña Serafina.

*QUE carita redonda y -ay- tan blanca.
Hermana de Leonor, Antonia Izquierdo
era toda donaire, bien recuerdo
su luz, su ingenio, su alegría franca.*

*Decía el verso -actriz en los ensayos-
como una flor, si es que una flor supiera
ser Serafina, Clara, si pudiera
beberle a Tirso ardores y desmayos.*

Cabe anotar igualmente como algunos meses más tarde, el 20 de mayo, organizado también por el Ateneo, pronunciaba Gerardo en su Instituto, con un lleno total, una conferencia que versaba sobre "La poesía moderna".

Nueva revista y nuevo periódico

Del año económico 1921-1922 data el periódico satírico **La Cotorra**, "La increíble pero auténticísima revista que se vendía después de la misa de a doce por El Collado o La Dehesa". En sus hojas derramaron su ingenio creador mediante coplas, reseñas de teatro, caricaturas y otras zarandajas amigos escondidos y pícaros, empezando por el capitán de la redacción que lo era Mariano Granados. Gerardo Diego aportó una colección de graciosos y alados "ovillejos" publicados en su primer número, el 12 de marzo de 1922.

Ovillejos cotorriles

Infelice ¿adonde vas?

Blas

Dios te la depare buena

Taracena

Y perdone Iparaguirre

y Aguirre

*Si digo que es una irre-
verencia para el Museo.*

el pabellón de Himeneo,

Blas Taracena y Aguirre

Por los fuegos de San Telmo

Anselmo

-No se nos moleste usted-

G

Pero jota o seguidilla,

Ballenilla

*copla, cuplé o tonadilla,
todas pierden el compás.*

Pero ¿qué diablos las das.

Anselmo G. Ballenilla?

Ten cuidado, joven bardo.

Gerardo

No te aproximes al fuego

Diego

La tramoya es la tramoya.

Cendoya

Porque las majas de Goya
no son tan bonitas como
ciertas beldades ...de cromo,

Gerardo Diego Cendoya

Curiosamente, aquella Soria de entonces hermanaba la opinión y enriquecía la noticia por las páginas de tres rotativos de renombre: "El Noticiero de Soria", "El Porvenir Castellano" y "El Avisador Numantino". Poco después de su marcha a Gijón, el 2 de junio de 1922, nació el cuarto y sin duda el mejor de todos ellos: "La Voz de Soria". Su director, Mariano Granados y su redactor-jefe, José Tudela. Gerardo, participe en su alumbramiento respaldó el número inicial con su poema "Esta hoja fresca" (luego, "Primer número" en los libros).

*ESTA hoja fresca y joven que mayo nos regala
quisiera, amigos míos, que fuese como un ala
que nos levante un poco sobre esta tierra mala
(...)*

*Matad estas tres rosas falsas de cada día:
arqueología, castellanía, tresillería.
Ninguna de esas tres Sorias es la mía.*

*Construid nuestra Soria viva sobre las ruinas,
Soria de las cigüeñas y de las golondrinas;
que remuevan el polvo sus alas peregrinas.*

Algo después, en ese mismo medio, una colaboración del poeta Antonio Machado, de 29 de septiembre, saludaba el libro **Imagen** (1922), que Gerardo Diego fuera escribiendo en Soria y del que precisaba "es el primer fruto logrado de la novísima lírica española", la del 27. Un libro, añadía Machado, "donde acaso sobran imágenes, no falta emoción, alma, energía poética. Hay, además, verdaderos prodigios de técnica y en algunas composiciones, una sana nostalgia de elementalidad lírica, de retorno a la inspiración popular. Estas dos notas, aparentemente contradictorias, son señales inequívocas del trabajo de tanteo y exploración del joven poeta".

La prueba de gratitud

En verdad que su juventud en Soria y lo que fue esa vez no habrá quien se la borre. Porque Gerardo, pese a su corta estancia, ha mantenido sempiternos su enamoramiento y fidelidad poéticos para con nuestra ciudad.

*Acaso yo catedrático,
benjamín de un Instituto,
paseé marzos y abriles
del Mirón a San Saturio,*

*y en mi soledad erraba
viendo nacer, nudo a nudo,
hojas nuevas de los árboles,
sueños de alumnas y alumnos,*

*sueños míos o, ¿quién sabe?
reminiscencias, murmullos,
siglos envueltos en siglos,
santorales entre juncos.*

*Decidme, amigos, decídmelo,
tú, Duero, verde y maduro,
que yo -está todo tan lejos-
niebla en la niebla, me busco.*

En pago de gratitud a Soria y a sus amigos sorianos le brotó aquel libro niño, **Soria.Galería de estampas y efusiones** (1923). Un capullo de vida que con el calor del tiempo se fue abriendo en más pétalos a medida que se le agrandaron los amigos y multiplicaron las nostalgias, que fue remediando con reiterados regresos (**Soria** (1948) con dibujos de Pedro Matheu), para florecer, finalmente, en la definitiva rosa, **Soria Succedida** (1977). Una Soria palpitante, verdadera, sucesora y trascendida.

Gerardo, cantor de Soria

La poesía de Gerardo Diego no es tan honda como la de Antonio Machado y la Soria que por sus versos amanece, al decir de Manrique de Lara, "no es bronca, no es un reto de la naturaleza, sino un beso al color y una total comprensión sinfónica del paisaje, porque no podemos olvidar que Gerardo es músico en su manera de concebir, y a veces del color se pasa a la forma y de la forma al sueño y del sueño a la ideación plástica. Y ahí permanece, en ese rincón grato, siempre recordable en que Soria semeja una ventana abierta, un espacio candente, un

receptáculo de luz en que el tiempo se funde con la esperanza. Soria es una sencilla sala de espera en la que todo está representado”.

*ESTA Soria arbitraria mía, ¿quién la conoce?
Acercaos a mirarla en los grises espejos
de mis ojos, cansados de mirar a lo lejos.
Vedla aquí, joven, niña, virgen de todo roce.*

¡Qué lástima! que el poeta Gerardo Diego no tuviera como Gustavo Adolfo Bécquer, en su *Casta Esteban*, o como Antonio Machado, en su *Leonor Izquierdo*, un amor corporizado en una musa soriana porque ensanchara en leyenda su transcurso entre nosotros. Cuenta Juan Antonio Gaya Nuño, no obstante, que hay mucha culpa en sus versos de una novia, que por aquí tuvo, con los ojos verdes.

Sea lo que fuere, aún a pesar de que Bécquer en prosa con sus *Leyendas* y Machado en verso con sus *Campos de Castilla* fueron más madrugadores; lo cierto es que Gerardo Diego suma y muy mucho a los dos anteriores para hacer de nuestra Soria una tierra irremediabilmente poética en sus resonancias.

*PARA decir adiós a este paisaje,
al de estas tierras bien amadas,
he subido al castillo casi a oscuras
a sorprender la madrugada.*

*Por las dormidas calles, como aplausos
mis pasos limpios resonaban
en el silencio salpicado sólo
de golondrinas charlatanas.*

Por todo ello, gracias Gerardo Diego Cendoya, ya que una vez que te leemos por tus versos nos deja harto consuelo tu memoria.

NOTA: Todos los fragmentos de los poemas incorporados en este artículo están tomados del libro de Gerardo Diego, *"Soria Sucesdida"*. Ed. Plaza y Janés, Barcelona, 1983, 3.ª edición. Sus títulos, por orden de aparición, son los siguientes: "Letanía", "Bécquer en Soria", "Celestino", "La Pajarilla", "Paseo de portales", "Horas de estudio y de pedagogía", "Charada del Casino", "Epístola a mis amigos de Soria", "Blas Taracena", "Gervasio Manrique", "Mariano Granados", "Pedro Chico y la Geografía", "Bernabé", "Mariano Iñiguez", "José María Palacio", "Pepe Tudela", "Historia del Teatro Español", "Antoñita Izquierdo", "Primer número", "Romance de San Saturio", "Esta Soria arbitraria" y "Despedida".

Actas Históricas de la Diputación Provincial de Soria

Transcritas por **CARLOS MIRANDA HERNANDEZ**



ACTAS DURANTE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA

1ª.- Acta de Logroño del 2-sept-1813

Esta sesión, al igual que las siguientes, las presidió el presidente de la Diputación de Soria y Jefe Superior Político de la provincia de Soria, José María Puente. En esta sesión se analizó la forma "para proporcionar de modo mejor los suministros para las tropas del cuarto regimiento y de reserva" que coordinaría el comisario de guerra del regimiento de reserva, José Cano; suministro que se efectuaría a partir del 6 de septiembre.

Acordaron los asistentes comunicar a Lord Wellington que la ciudad de Logroño "no puede sostener la tropa inglesa por falta de artículos, y en el caso de que contribuya es necesario disminuir los suministros al cuarto regimiento de reserva". Regimiento que, según José Cano, precisaba "quinientos mil raciones de pan y paja y mil quinientas de cebada diarias".

2ª.- Acta de Logroño del 3-Sept-1813

Al día siguiente hubo nueva sesión en la que se fijó que "en el término de quince días presentaran los pueblos por medio de sus ayuntamientos a la Diputación Provincial una razón en que conste las contribuciones que tienen impuestas con distinción de cada una; lo cobrado a cuenta y sus débitos, expresando los deudores". "Esta nota deberá empezar su época desde enero de 1.808, clasificando lo que se dio a franceses, españoles, portugueses e ingleses", se leía a continuación.

Igualmente se acordó hacer presente al General del regimiento de reserva "que esta provincia no puede dar de una vez más que 1.600.000 raciones en esta forma: 600.000 de pan, 600.000 de carne y 70.000 de cebada, que salvada la ración de pan a un real de vellón, la de etapa a treinta cuartos y la de cebada a cuatro reales, asciende su total en dinero a 2.957.647 con dos reales". Y así se lo hicieron llegar también al "servicio de Gobernación de la Península".

En su punto tercero se determinó "que se repitan órdenes a los alcaldes y ayuntamientos para que presenten las cuentas de lo que se haya suministrado a las tropas, a fin de proceder a su indemnización según permitan las circunstancias. Que depende luego procedan a cobrar y poner en tesorería 1.667.250 reales vellón, los que serán considerados como parte de la contribución directa única que debe haber en lo sucesivo, y sobre lo que trabaja la Diputación para decir a los pueblos lo que por dicha razón les toca anualmente".

3ª.-Acta de Logroño del 6-Sept-1.813.

En esta nueva sesión celebrada en Logroño se da lectura a un oficio del mariscal de campo Francisco Espoz y Mina en el que solicita cuatro mil raciones diarias y mil de cebada.

"La Diputación acordó que se conteste al intendente que, en atención a las raciones que se dan al regimiento de reserva, tropas inglesas y españolas estantes y transeúntes, y el estado de decadencia de la provincia, lo que todo forma una contribución de treinta millones de reales al año, si las demás provincias no auxilian a la de Soria, será su ruina total; y en cuanto al dinero que pide el Sr. Mina para el coronel Don Juan Antonio Tabuenca y el teniente coronel Don Bartolomé Amon, estando destinado los nueve décimos al cuarto regimiento a cuya demarcación pertenece esta provincia. No es posible darle otro destino, a menos que no haya alguna orden del intendente general del mismo ejército, en que manifieste que admitirá en cuenta los caudales que se den al Sr. Mina".

A continuación puede leerse lo siguiente:

“Considerando la Diputación preciso enterar al Ministerio de la Gobernación de la Península del pedido que queda expuesto, determinó se le manifieste lo gravada que se haya la provincia, que las demás de España contribuyan por su parte con lo que las corresponda para llenar el objeto en el punto de suministros, y de que de no hacerse así era imposible que la de Soria sufrague sola este gasto”

Igualmente se leyó otro oficio del intendente que recogía otro del comisario de guerra, José Cano, acompañado de una copia del reparto semanal de raciones correspondiente a los pueblos que componían el partido de Logroño antiguamente.

“Se acordó, teniendo presente lo representado al General en jefe del ejército de Andalucía acerca de no ser posible dar más número de raciones que 1.260.000, y al mismo tiempo la disposición adoptada para que todos los pueblos de la provincia aporten a cuenta de la contribución directa 1.667.250 reales de vellón, que se rebaje dicho reparto, cobrándose solo la mitad de él sin la demora, haciéndose responsables a las justicias de él que experimenta, con la circunstancia de que se ha de admitir a cuenta del expresado 1.667.250 reales de raciones que se faciliten”

En otro punto del orden del día la Diputación de Soria determinó que continuara en la ciudad de Logroño la aduana existente, *“mientras se establecen en la línea española y puertos marítimos, pues en este caso debe cesar con arreglo a la Constitución”*.

En cuanto a los almacenes militares, *“teniendo presente que en la anterior guerra con la Francia los hubo en Aro, Logroño, Calahorra y Cascante, se acordó que desde luego y hasta el consentimiento de los señores Generales de los ejércitos establezcan en Logroño y Calahorra pertenecientes a la provincia de Soria, pues Aro lo es a la de Burgos y Cascante a Tudela de Navarra”*.

Asimismo se acordó dar a la tropa española la ración de pan y etapa, *“suspendiéndose la de vino, pues que para ella es indispensable orden de los respectivos Generales”*.

Por otra parte, Bernardino Arias ofreció 3.000 reales de vellón *“para mantenimiento y vestido de las tropas nacionales”*, donación que se aceptó y por el que se le dio *“las debidas gracias por su oferta generosa”*.

4ª.- Acta de Calahorra del 14-sept-1813.

La Diputación de la provincia de Soria nombró a Justo María Iturvide, vecino de Calahorra, comisionado para el almacén militar de frutos y efectos. También se acordó tener a punto un repuesto del número de arrobas precisas una vez que se hacía cargo la Diputación del *“consumo extraordinario que se hace de paja en este cantón para la caballería portuguesa del mando del Sr. General Dourvain”*.

La Diputación conoció una propuesta para contratar 600.000 raciones de arroz, 600.000 raciones de bacalao, otras tantas de habichuela y una cantidad similar de aceite, formulada por Domingo de Santa Cruz, vecino de Logroño, y Juan Layns, de Vitoria.

“Enterada la Diputación de esta solicitud y papel de proposiciones que le acompañan, ha resuelto que estos interesados pueden celebrar siempre que se convengan en los precios y condiciones siguientes: 1.200.000 raciones de arroz de a cuatro onzas, a 32 reales cada una; 600.000 raciones de alubias de a ocho onzas cada una a 50 reales, y 600.000 de aceite de a onza a 12 reales cada una.

Condiciones:

1º.- *En atención a la falta de metálico que se experimenta en la tesorería, se darán 40.000 reales anticipados, a descontar en las entregas que se hagan proporcionalmente.*

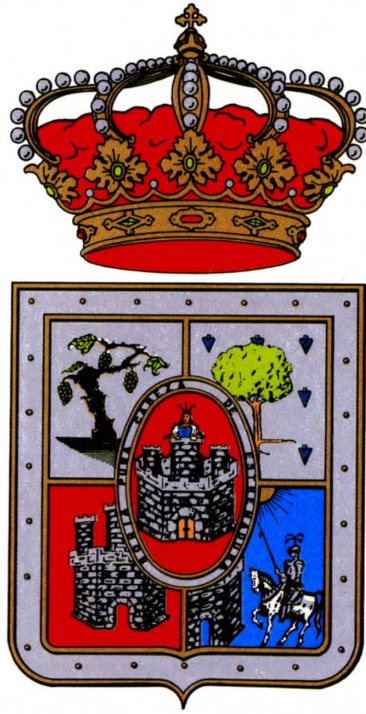
2º.- *La entrega de las raciones será en el almacén militar de Logroño por ser de donde sale para el ejército de reserva de Andalucía.*

3º.- *El pago de las cantidades que importen las raciones se cobrarán conforme se hagan las entregas, bien en la administración de Logroño, o en la tesorería provincial de Soria, en dinero metálico y no en vales reales ni otra moneda papel.*

4º.- *El arroz, aceite y alubias, deben ser de buena calidad, pues no teniendo esta circunstancia no serán admitidas.*

5º.- *En el término de cuarenta días contados desde la fecha de la contrata, estará realizada toda la entrega de raciones que se citan”*.

NOTA ACLARATORIA.—Bajo la dominación francesa tuvo lugar una organización de la administración civil española que afectaba a las circunscripciones provinciales. El decreto modificador se firmó en abril de 1.810 y dividía a España en 38 prefecturas y 111 suprefecturas, lo que determinó que la provincia de Soria, por vez primera, dejase de limitar con el Ebro y el Tajo, delimitaciones tradicionales que luego se recuperaron hasta que, finalmente, en 1.833, tuvo lugar la estructura administrativa provincial aún vigente. La provincia de Soria pasó de tener 14.163 kilómetros cuadrados a los 10.287 actuales.



LA DIPUTACION informa

POTENCIALIDADES DE SORIA EN EL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL

Durante el pasado verano los representantes más cualificados de las instituciones, colectivos y entidades más importantes de la provincia han podido leer, consultar y analizar el **Plan de Desarrollo Integral de la Provincia de Soria** que encargó, en su

día, la Diputación provincial a Josefa Eugenia Fernández Arufe, catedrática y directora del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Valladolid, que contó para con un equipo de investigación interdisciplinar y también con el asesoramiento

especial de Lehman Fletcher, profesor de la Universidad de Iowa y consultor del Banco Mundial.

La **Revista de Soria** ha considerado oportuno transcribir el siguiente texto del citado **Plan de Desarrollo Integral**.



PRESENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO

PRESENTACION

El **Plan de Desarrollo Integral** para la provincia de Soria ha de ser analizado a la luz de los acontecimientos que se producen tanto en el exterior como en el interior de la provincia.

En cuanto a los primeros, una serie de fenómenos y procesos que se registran en la actualidad, dan origen a unas determinadas pautas de funcionamiento, en nada parecidas a las que han tenido vigencia en épocas anteriores. Entre ellas, podemos destacar: la internacionalización de la economía, el acceso a la información, la caída de las economías dirigidas y los cambios radicales en las formas de producir.

Los segundos, hacen referencia a las características específicas de la provincia de Soria. En este sentido, su población, orografía, situación geográfica, conexiones con otras áreas, clima, espíritu empresarial, etc., nos perfilan un espacio económico diferenciado.

Ahora bien, podemos preguntarnos en qué consiste un plan de desarrollo y la necesidad del mismo en un momento dado. Un plan de desarrollo, en primer lugar, consiste en que, una vez detectados los impedimentos y potencialidades de una determinada área económica, se establezcan unas

estrategias concretas para alcanzar los objetivos que se hayan fijado. En segundo lugar, requiere la necesidad de concentrar esfuerzos, cuando el mecanismo natural del mercado no lo hace, para que se propicie el impulso necesario que inicie el despegue económico...

El **Plan de Desarrollo Integral** ha sido elaborado teniendo en cuenta la evolución cambiante del entorno económico, por lo que su implementación debe hacerse con los debidos ajustes de adaptación, dado que el horizonte temporal del mismo es el medio y largo plazo, pudiendo ajustarse, su ejecución, al período de vigencia del **Plan de Desarrollo Regional de Castilla y León**. De ahí que, iniciar un proceso de despegue requiera decisión, sacrificio y gran confianza en el futuro. Todos los ciudadanos y agentes sociales han de verse implicados en él, pues, en la mayoría de los casos, traspasa los períodos temporales de gobierno en las instituciones locales. Consecuencia de ello es que, en muchas ocasiones, los resultados beneficiosos del proceso son cosechados por quien no los inició. La programación del desarrollo debe estar por encima de creencias e ideologías, siendo necesaria la existencia de un consenso de la sociedad civil.

Al mismo tiempo, el crecimiento económico y los procesos de desarrollo no son evoluciones fáciles; de lo contrario, todos los espacios tendrían un elevado nivel de vida, y ésta es la razón por la que surge la necesidad de los planes.

El Plan que se recoge en cerca de 500 páginas está elaborado según los criterios científicos que determinan la operatividad del mismo, pero su éxito o fracaso depende de los ciudadanos a los que va dirigido, y son éstos los que han de llevarlo a la práctica. Sólo será posible alcanzar resultados si se dejan al margen diferencias y se suman acuerdos. El papel de todos los agentes sociales y políticos, en la realización del mismo, es lo que hará posible que llegue a contribuir al incremento del bienestar de la provincia.

POTENCIALIDADES

- La provincia de Soria puede aprovecharse de una **localización geográfica estratégica próxima a algunos de los principales ejes de desarrollo económico de España**, como son el Valle del Ebro, salida natural hacia el eje del Mediterráneo y los enclaves industriales del País Vasco y Madrid.

- Una potencialidad adicional con que cuenta la pro-

vincia de Soria la constituye **el grado de instrucción de su población**, al registrar una tasa de analfabetismo tres veces inferior a la media nacional.

- En el momento actual, tras la pérdida de importancia del principal papel desarrollado por el sector primario, el suministro de materias primas, la potencialidad más importante que se apunta para el sector agrario en Soria es la **creación y mantenimiento de los paisajes rurales**. En efecto, la alta valoración que la sociedad actual hace del medio ambiente, confiere a los paisajes creados por la actividad agraria, ganadera y forestal, un valor cultural y económico que antes no tenían. En consecuencia, la sociedad debe reconocer en la agricultura el papel que juega en este proceso.

- No obstante, **la importancia de las producciones agrarias sobre el conjunto de la economía soriana**, ocupando lugares de excepción los cereales, la carne y otras materias primas, hace que puedan consolidarse paulatinamente como la base de aprovisionamiento para una importante industria transformadora agroalimentaria. Aunque, también debemos considerar que, la existencia de un volumen importante de materia prima agraria, sólo puede conside-

rarse como un estímulo para el desarrollo industrial, en el caso de ofrecer ventajas en costes y disponibilidad de la misma, en relación a otras áreas dentro o fuera de Castilla y León, o bien, en el caso de presentar unas características de calidad, singularidad o aceptación de la demanda, por las cuales algunas de esas producciones estén en condiciones de ser transformadas con *deno-*

minaciones de origen como garantía de calidad ante los mercados europeos.

- **El nivel y crecimiento de los costes por asalariado en la industria** se sitúan por debajo de la media española y de la media regional, hecho que otorga a Soria una ventaja de localización.

- Otra potencialidad importante resulta de la **destacada posición que ocupan numerosas actividades**



JOSEFA EUGENIA FERNANDEZ ARUTE

implantadas tradicionalmente en esta provincia dentro de la industria alimentaria regional. Conocido es el protagonismo de la industria cárnica y otras de gran significación cualitativa que, en conjunto, sitúan a la provincia en lugares significativos de la producción regional.

- **Las nuevas perspectivas surgidas desde la integración de nuestro país en la economía comunitaria pueden suponer una ampliación del mercado agroalimentario para las producciones provinciales,** dentro de una sociedad que demanda productos muy diversos, con avanzados niveles de elaboración y que satisfagan un amplio abanico de exigencias en el aspecto cualitativo, como son, en el caso del consumo alimentario, el menor tiempo dedicado a la compra y posterior elaboración, y una mayor atención a la salud y a la estética. Buena prueba de ello es el auge de la demanda de alimentos congelados, prepara-

dos, cocinados, ecológicos y dietéticos que se está detectando en los momentos actuales. Si bien es cierto que estas nuevas oportunidades abiertas con la integración comunitaria no son sino un reto muy difícil de superar, por la mayor facilidad que tienen las producciones extranjeras para penetrar en los mercados nacionales, habida cuenta de las condiciones de competitividad, comercialización avaladas por una mayor experiencia exportadora y una mejor adaptación de su industria transformadora a la demanda de consumo.

- **La provincia de Soria genera un volumen de ahorro importante,** superior en cuatro puntos a la media alcanzada en el sector de cajas de ahorro y en casi cinco puntos a la media del sector en Castilla y León.

- Por lo que se refiere a las potencialidades básicas de la actividad turística soriana, podemos destacar las

siguientes potencialidades:

* **Extensión y diversidad de su territorio,** con grandes espacios naturales de gran valor ecológico, aptos para un turismo que busca para sus vacaciones la tranquilidad y la riqueza medioambiental como valores principales.

* **Condiciones favorables para la organización de un turismo deportivo** centrado especialmente en los deportes asociados a la nieve, pero que puede ampliarse también a otras actividades con una gran atracción, como la caza, pesca, excursiones a caballo, senderismo, etc.

* **La gran riqueza cultural de toda la provincia,** que otorga a numerosos municipios una gran capacidad de atracción turística en la que confluyen valores sociológicos, históricos, arquitectónicos y paisajísticos, que pueden permitir un flujo de visitantes bastante regular en distintas épocas del año.

I SIMPOSIUM INTERNACIONAL SOBRE CANCER Y MEDIOAMBIENTE

Más de 300 médicos y especialistas mundiales participaron en el **I Simposium Internacional de Cáncer y Medio Ambiente** desarrollado en Soria el pasado mes de junio organizado por la Fundación "Ramón Areces", Colegio de Médicos de Soria y Asociación Española Contra el Cáncer, con quienes colaboró la Diputación de Soria. La citada Fundación financió el Simposium.

El director fue Juan Manuel Ruiz Liso, jefe del Servicio de Anatomía Patológica del Hospital General del INSALUD de Soria, y entre otros participantes cabe destacar la presencia del Dr. Pelayo Correa, el mayor investigador internacional en estudios epidemiológicos sobre cáncer de estómago, y del profesor Benedetto Terraccini que ha sobresalido por sus investigaciones relacionadas con el cáncer y los factores laborales.

Las conclusiones a las que llegaron fueron las siguientes, según manifiesta Juan Manuel Ruiz Liso:

* Necesidad imperiosa de seguir trabajando en la investigación conjunta -epidemiológica, clínica, anatomopatológica y de biología molecular- de los

diversos agentes y productos potencialmente cancerígenos.

* Se precisa dotar de mayores medios económicos y financiar al máximo la investigación en este campo con objeto de determinar y filiar muchos productos, sustancias y alimentos, todavía desconocidos en su faceta carcinogénica o co-carcinogénica.

* Urge la entrada de España en la *Agencia Internacional de Investigación del Cáncer* de Lyon (IARC) a la que hace 25 años ha sido invitada. Si queremos que España esté en la vanguar-

dia de la lucha contra el cáncer no puede estar en la retaguardia de la investigación internacional.

* Concienciar de la importancia que la *situación geográfica y las costumbres sociogastro-nómicas y culturales* tienen para el desarrollo de diversos tipos de tumores malignos. En base a ello cada país, región y comunidad autónoma deberá enfocar su política preventiva y de diagnóstico precoz sobre los tumores que mayor incidencia y mortalidad provoquen educando e informando a la población



MESA PRESIDENCIAL I SIMPOSIUM INTERNACIONAL SOBRE EL CANCER

sobre los factores de riesgo responsables de dichos tumores.

* Promover aquellos alimentos y productos cuya eficacia y beneficio oncológico preventivo queda suficientemente demostrado tales como las *frutas, verduras y aceite de oliva*.

* Restringir el consumo de *alimentos salados y salazones*.

* Urgente y ejecutiva *vigilancia epidemiológica de plaguicidas, herbicidas, conservantes y otros productos que se utilizan sobre los productos naturales a los que modifican y alteran con consecuencias negativas para la salud entre las que se incluyen su potencial efecto cancerígeno*. Esta vigilancia sobre estas sustancias que "invaden" nuestros campos, ríos y mares debe ser prioritaria dentro de la *sanidad ambiental*, excluyendo de forma drástica todos aquellos productos de los que se tenga evidencia clínico-epidemiológica manifiesta de nocividad.

* *Control de los productos laborales potencialmente cancerígenos*, tanto de las materias primas como de los residuos industriales. No se trata solo de protección laboral sino de eliminar en el puesto de trabajo los carcinógenos que condicionan tumores a los trabajadores expuestos.

* Las exposiciones existente en la ocupación de los *agricultores* condicionan un exceso de *riesgo de padecer cáncer de encéfalo* en las áreas estudiadas. Este exceso de riesgo está condicionado por la exposición

a sustancias químicas ya que el riesgo es más elevado en áreas de cultivos leñosos donde la utilización de productos fitosanitarios es muy superior.

* Beneficios de la exposición gradual y permanente al sol (*acción pantalla: bronceado*) frente a los perjuicios de las exposiciones cortas e intensas (vacacionales) para el desarrollo de *tumores cutáneos*. Adquiere gran importancia como cofactores de riesgo en la exposición solar las alteraciones genéticas, inmunológicas y la infección por virus. Es el *melanoma cutáneo* uno de los tumores en franco crecimiento en esta década.

* Algunas materias primas laborales cancerígenas como pueden ser el *romo* y el *níquel*, multiplican su potencial de riesgo si se desarrollan en individuos *fumadores*.

* Asociación causal entre el *Papiloma Virus* y el *cáncer de cuello uterino*, siendo esta asociación específica.

* Responsabilidad de las *infecciones* del 15% de los tumores malignos, un 9% en países desarrollados y un 19,2% en países subdesarrollados, con mayor significación en el sexo femenino.

* Interacción manifiesta de *alcohol y tabaco* en el desarrollo del *cáncer de esófago*. Un 86% de los carcinomas de esófago se podrían prevenir con un consumo moderado de alcohol y tabaco (menos de 9 cigarrillos-día y menos de 40 gramos de etanol-día).

* El *alcohol* como factor de

riesgo en la mujer para el desarrollo del *cáncer de mama*, con un riesgo relativo de 2.0 en aquellas consumidoras de más de 40 gramos de alcohol-día. Evidencia científica de la carcinogenicidad del alcohol en tumores de cavidad oral, faringe, laringe y esófago.

* Se ha puesto de manifiesto la interacción del *tabaco* con los tumores de pulmón, laringe, esófago, cuello uterino, riñón, estómago y leucemias mieloides crónicas.

* La infección gástrica por el bacilo *helicobacter pilori* se muestra como co-factor en el desarrollo de los carcinomas de estómago.

* La existencia de nuevas drogas en quimioterapia oncológica permite un futuro esperanzador y optimista en el tratamiento de esta enfermedad incluso en presencia de recidivas y metástasis.

* La "intensificación" de la quimioterapia y la implantación de autotransplantes de médula ósea permiten mayor agresividad terapéutica y menores complicaciones yatrogenas.

* Prioridad y desarrollo de la educación para la salud en la escuela.

* La mejor herencia que podemos transmitir a nuestros hijos son unos *hábitos sociogastro-nómicos y culturales saludables* que reduzcan la alta incidencia de enfermedades degenerativas relacionadas con el medioambiente. Su organismo y desarrollo en salud será el mejor notario.

BIBLIOGRAFÍA

EDITADA

POR LA

DIPUTACIÓN

COLECCION TEMAS SORIANOS

Núm. 1

"EL GOTICO EN SORIA"
Arquitectura y Escultura monumental
José María Martínez Frías

Núm. 2

"EPIGRAFIA ROMANA EN LA PROVINCIA DE SORIA"
Alfredo Jimeno Martínez

Núm. 3

"CARTULARIO DEL MONASTERIO DE SANTA MARIA DE HUERTA"
José Antonio García Luján

Núm. 4

"SORIA 1860-1936"
Aspectos demográficos, socio-económicos, culturales y políticos
(Premio "Numancia" de Ensayo 1980)
Carmelo Romero Salvador

Núm. 5

"LAS PINTURAS BAJAS DE LA ERMITA DE SAN BAUDELIO DE BERLANGA (Soria)"
Problemas de origen e iconografía
Milagros Guardia Pons

Núm. 6

"ESTELAS MEDIEVALES DE LA PROVINCIA DE SORIA"
Carlos de la Casa Martínez
Manuela Doménech Esteban

Núm. 7

"ROMANCERO TRADICIONAL SORIANO" (I)
Luis Díaz Viana

Núm. 8

"ROMANCERO TRADICIONAL SORIANO" (II)
Luis Díaz Viana

Núm. 9

"ACTAS DEL PRIMER SYMPOSIUM DE ARQUEOLOGIA SORIANA"

Núm. 10

"LA PROVINCIA DE SORIA ENTRE LA REACCION Y LA REVOLUCION (1833-1843)"
Carmelo Romero Salvador
Carmelo García Encabo
Margarita Caballero Domínguez

Núm. 11

"LABRANTIOS"
(Artículos en prensa 1981-85)
José María Martínez Laseca

Núm. 12

"LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE SORIA"
Estudio Institucional
María Nieves Rupérez Almajano

Núm. 13

"ESPAÑA, EL PAISAJE, EL TIEMPO Y OTROS TEMAS EN LA POESIA DE ANTONIO MACHADO"
Antonio Barbagallo

Núm. 14

"EL CANCER EN SORIA"
Mortalidad e incidencia Neoplásica en la Provincia de Soria (1950-1989)
Juan Manuel Ruiz Liso

Núm. 15

"SORIA ARQUEOLOGICA 1"
Varios autores

Núm. 16

"ETNOGRAFIA SORIANA.
Museos etnográficos rurales"
Juan José Ruiz Ezquerro

Núm. 17

"SANJUANEROS Y SANJUANEROS"
Jesús Martínez Carnicero

Núm. 18

"ESTUDIO DE LOS SUELOS DEL SECTOR CENTRAL DE LA PROVINCIA DE SORIA"
Juana González Parra y otros

Núm. 19

"EVOLUCION DEL CENTRO ASOCIADO DE LA U.N.ED. DE SORIA, 1977-1984"
Rafael Celorrio Ibáñez

Núm. 20

"ACTAS DEL II SYMPOSIUM DE ARQUEOLOGIA SORIANA"
Edit. C. de la Casa y J.J. Fernández

Núm. 21

"DE HOY EN UN ... AÑO"
Ritos y Tradiciones de Soria
Luis Díaz Viana y José María Martínez Laseca

Núm. 22

"EL CASINO Y EL CIRCULO DE LA AMISTAD-NUMANCIA 1848-1992"
José Antonio Martín de Marco

Núm. 23

"SORIA, LAS FIESTAS DE SAN JUAN O DE LA MADRE DE DIOS"
Benito del Riego Moreno

COLECCION "LEONOR" y "GERARDO DIEGO" DE POESÍA

Diezmo de Madrugada
Antonio Hernández – 1981

Historias de otra Edad
Carlos Murciano – 1983

Cristal de Bohemia
Joaquín Márquez – 1984

Libro de las Sombras
José María Parreño – 1985

Tiempo de Cipreses
José Félix Mato – 1985 –Noveles–

Huésped de la noche
José Andújar Almansa – 1986 –Noveles–

Semillas para un cuerpo
Jesús Aguado y Chantal Maillard – 1987

Eros en el laberinto
Vicente de Ramón Perea – 1987 –Noveles–

O podríamos amarnos sin que nadie se entere
Luis Miguel Rabanal – 1988

Cementerio de gorriones
M.ª Blanca Langa Hernández – 1988 –Noveles–

Dedicatoria o despedida
César Martín Ortiz – 1989

El ángel y la memoria
Alberto Acosta-Pérez – 1989 –Noveles–

Aves de paso
María Sanz – 1990

El hijo de la tierra
Francisco Castellano Fernández – 1990 –Noveles–

Cartas a Ulises de una mujer que vive sola
Angela Reyes – 1991

Vísperas del silencio
Gabriel Insausti – 1991 –Noveles–

Últimos domicilios
Joaquín Ríos – 1992

Como el farol que por el bosque oscuro
María Teresa Gallego Urrutia – 1992

CARTA ARQUEOLOGICA SORIA

–"CAMPO DE GOMARA"

M.ª Jesús Borobio Soto

–"TIERRA DE ALMAZAN"

M.ª Luisa Revilla Andía

–"ZONA CENTRO"

Ana Carmen Pascual Díez

OTROS

–"CONSERVACION "IN SITU" DE MOSAICOS"
AA. VV. – 1986

–"HISTORIA RURAL EN EL ARTE"

Rafael de la Rosa – 1992

–"ORIENTACION PROFESIONAL"

Rafael Celorrio Ibáñez – 1993

SUMARIO REVISTA DE SORIA - N.º 1

SORIA: MUSEOS, ARQUEOLOGIA Y ARTE OPCIONES PARA SU CONOCIMIENTO

JOSE LUIS ARGENTE OLIVER

UNA EXCURSION POR LA PREHISTORIA SORIANA: LA PINTURA RUPESTRE ESQUEMATICA

JUAN ANTONIO GOMEZ-BARRERA

GUIA DEL ROMANICO SORIANO

ALBERTO ABAD PEREZ

TRAS LA HUELLA DEL TEMPLE

ANGEL ALMAZAN DE GRACIA

CASTILLEJO DE ROBLEDO ¿UN CASTILLO TEMPLARIO?

GUILLERMO GARCIA PEREZ

SORIA EN EL CORAZON DE LAS LEYENDAS DE BECQUER

JESUS GARIJO

"EL CORDEL": RUTAS DE PINARES

JESUS DE LOZAR Y AA. VV.

EN TORNTO A LA "PINOCHADA" DE VINUESA

SANTIAGO ESCRIBANO ABAD

IRUECHA: LAS FIESTAS QUE VI

JOSE MARIA MARTINEZ LASECA

SORIA: LAS BRASAS DE LA SOLEDAD

ANIANO GAGO

MIGUEL MORERO Y MORENO. AUTOBIOGRAFIA Y BIBLIOGRAFIA

MIGUEL MORENO Y MORENO

ACTAS HISTORICAS DE LA DIPUTACION

CARLOS MIRANDA HERNANDEZ

LA DIPUTACION INFORMA

PROMOCION TURISTICA DE SORIA

HOMENAJE DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL "ALFONSO VIII" A LA FUNDACION "HANNS SEIDEL"

ACTOS CULTURALES ESTIVALES DE LA DIPUTACION

FIESTAS ESTIVALES LOCALES

BIBLIOGRAFIA EDITADA POR LA DIPUTACION

LA DIPUTACION EN IMAGENES

ELECCIONES GENERALES DE 1993

LAS PERSONAS QUE ESTEN INTERESADAS EN ADQUIRIR LA **REVISTA DE SORIA**
PUEDEN HACERLO PASANDOSE POR EL GABINETE DE PRENSA DE LA DIPUTACION

LA DIPUTACION EN IMAGENES



LOS DUQUES DE SORIA, S.A.R. LA INFANTA D^ª MARGARITA DE BORBÓN Y SU ESPOSO CARLOS ZURITA, INAUGURARON EL 5 DE JULIO LOS CURSOS DE VERANO DE LA FUNDACIÓN "DUQUES DE SORIA", DE LA QUE FORMA PARTE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, A CUYO PRESIDENTE, JAVIER GÓMEZ, VEMOS EN ESTA FOTOGRAFÍA DE WIFREDO GARCÍA EN EL MOMENTO DE PRESENTARLES EL Nº 1 DE "LA REVISTA DE SORIA" EN LA QUE SE INFORMABA DE LOS CITADOS CURSOS.

POR OTRA PARTE, JAVIER GÓMEZ, SE DESPLAZARÍA A VALLADOLID DOS DÍAS DESPUÉS PARA FIRMAR UN PROTOCOLO DE INTENCIONES ENCAMINADO A LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SORIA, ACTO PRESIDIDO POR JUAN JOSÉ LUCAS, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. EL PROTOCOLO LO FIRMARON TAMBIÉN LEOPOLDO CALVO SOTELO, PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN "JOSÉ ORTEGA Y GASSET" Y EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO; VIRGILIO VELASCO, ALCALDE DE SORIA, Y FÉLIX PASTOR RIDRUEJO, PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN "JOSÉ CANALEJAS". LA DIPUTACIÓN, DENTRO DE SUS POSIBILIDADES, APORTARÁ TODOS SUS MEDIOS MATERIALES Y PERSONALES, EN LAS CONDICIONES QUE SE DETERMINEN. PARA LA SUPERVISIÓN Y DESARROLLO DEL CENTRO, COORDINACIÓN Y DISEÑO DE LAS ACTIVIDADES Y ATENCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS QUE LA REALIZACIÓN DE LOS CURSOS DEMANDE, ES PROPÓSITO DE LAS PARTES FIRMANTES DEL PROTOCOLO DE INTENCIONES CONSTITUIR UN PATRONATO. DURANTE EL PRESENTE OTOÑO ES POSIBLE QUE SUSCRIBAN UN CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL CITADO CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SORIA, PREVIOS LOS PRECEPTIVOS ACUERDOS Y AUTORIZACIONES DE SUS RESPECTIVOS ÓRGANOS DE GOBIERNO. EN DICHO CONVENIO SE ESTABLECERÁN LOS COMPROMISOS ECONÓMICOS QUE CADA PARTE ASUMA.

AL TÉRMINO DE LA FIRMA DEL PROTOCOLO, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA, JUAN JOSÉ LUCAS, INDICÓ QUE ESTE CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES LO VEÍA COMO EL "GERMEN" DE LA FUTURA UNIVERSIDAD DE SORIA. ASIMISMO, JAVIER GÓMEZ SE REFIRIÓ A LOS ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN ECONÓMICOS Y SOCIALES QUE LLEVARÁ A CABO ESTE CENTRO, FUNDAMENTALMENTE EN TEMAS DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE Y PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO, SEGÚN PUDO VERSE PUBLICADO EN LA PRENSA.



EL 23 DE JULIO SE INAUGURÓ EN ÓLVEGA LA REFORMA DE LA CARRETERA SO-3.902 QUE UNE ESTA LOCALIDAD CON LA N-122 EN EL PUERTO DE "EL MADERO" Y QUE TIENE UNA LONGITUD DE 10,2 KM. EN EL ACONDICIONAMIENTO DEL TRAZADO SE EJECUTARON 3.530 METROS LINEALES DE NUEVA CONSTRUCCIÓN Y EL RESTO 986.670 METROS LINEALES) HA SIDO ENSANCHE DE LA TRAZA EXISTENTE Y REFUERZO DEL FIRME; OBTENIÉNDOSE UNA SECCIÓN DE 7 METROS DE CALZADA Y ARCENES DE 1 METRO A LO LARGO DE TODA LA CARRETERA. SE ECHARON 17.040 TONELADAS DE AGLOMERADO ASFÁLTICO Y LA INVERSIÓN TOTAL FUE DE 205.778.760 PESETAS. ESTE ACONDICIONAMIENTO FUE CONFINANCIADO POR EL F.E.D.E.R., M.A.P. Y DIPUTACIÓN PROVINCIAL.



EL 27 DE AGOSTO SE INAUGURARON LAS REFORMADAS CARRETERAS SO-V-1.525 Y 1.527 DE RETORTILLO A BERLANGA DE DUERO POR PAONES Y ALALÓ, EN UNA LONGITUD DE 20.211 METROS. EN EL ACONDICIONAMIENTO DEL TRAZADO SE HAN EJECUTADO 1.250 METROS LINEALES DE NUEVA CONSTRUCCIÓN Y EL RESTO (18.961 METROS LINEALES) HA SIDO ENSANCHE DE LA TRAZA EXISTENTE Y REFUERZO DEL FIRME, OBTENIÉNDOSE UNA SECCIÓN DE 500 METROS Y ARCENES DE 0,40 METROS A LO LARGO DE TODA LA CARRETERA. SE ECHARON 16.576 TONELADAS DE AGLOMERADO ASFÁLTICO Y LA INVERSIÓN TOTAL FUE DE 131.160.500 PESETAS.

EL 21 DE AGOSTO SE CELEBRÓ EN NAVALENO EL I ENCUENTRO DE CASAS REGIONALES DE SORIA QUE FUE ORGANIZADO Y PATROCINADO POR LA DIPUTACIÓN Y QUE CONTÓ CON LA COLABORACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE LA CITADA LOCALIDAD PINARIEGA Y DE LAS DIRECTIVAS DE LAS CASAS Y CENTROS DE SORIA MÁS ACTIVOS. A ESTA JORNADA DE CONFRATERNIZACIÓN ACUDIERON 700 EMIGRANTES. UNO DE ELLOS, JESÚS RANZ LAS HERAS, DE 82 AÑOS DE EDAD, HA EXPRESADO EN LA SIGUIENTE POESÍA SU SENTIR SORIANO QUE MUCHOS EMIGRANTES COMPARTEN.

A SORIA

*Cómo soriano prendado
del suelo donde nació
rimo, de él alejado,
el amor que me infundió.*

*¡Soria, mi tierra amada!
Te recuerdo cada día
¡Mi Soria, tan añorada!
Escucho tu sinfonía.*

*Provincia digna y hermosa,
cultura tienes por lema;
siempre noble y laboriosa,
Promoción es tu problema.*

*Por bondad y simpatía
eres: loada, querida
y aumentando tu valía
en verano preferida.*

*Allí, tus hijos: te aman,
desarrollan y veneran;
Fuera: te quieren, aclaman
y, afán de auparte generan.*

*Por tí siempre intercedemos;
ayuda justa, rogamos;
tus derechos defendemos;
y promoverte reclamamos.*

*La razón te concedemos;
tus carencias delatamos;
cualquier bien agradecemos
y, tu estima, divulgamos.*





EL 29 DE JULIO SE INAUGURÓ OFICIALMENTE LA ESCUELA TALLER "LAS CAÑADAS REALES" RECIÉN INICIADA YA SU SEGUNDA FASE Y QUE COORDINA PABLO DE BLAS. ESTA ESCUELA TALLER, SITA EN EL BURGO DE OSMA, TIENE DOS MÓDULOS EN FUNCIONAMIENTO, QUE AGRUPAN A 25 ALUMNOS, DE 16 A 25 AÑOS, Y 5 PROFESIONALES DE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS QUE SE IMPARTEN. EN JARDINERÍA SE DISPONE DE UNA BIÓLOGA QUE IMPARTE LAS ESPECIALIDADES DE VIVEROS Y CONSERVACIÓN DE JARDINES. UN ARQUITECTO TÉCNICO DA CLASES DE DISEÑO, DIBUJO Y TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS. UNA PROFESORA DE EGB ES LA RESPONSABLE DE LA FORMACIÓN COMPENSATORIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA. ASIMISMO HAY DOS PROFESIONALES DE RESTAURACIÓN, UN CARPINTERO Y UN ALBAÑIL.

COMO INFORMABA ESTA REVISTA EN SU NÚMERO CERO, EL I.N.E.M APORTA CERCA DE 132,5 MILLONES DE PESETAS; LA DIPUTACIÓN 7,3 MILLONES Y EL AYUNTAMIENTO UN MILLÓN Y LA CESIÓN DEL LOCAL-SEDE (LAS ANTIGUAS ESCUELAS).

AL ACTO DE PRESENTACIÓN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ASISTIERON JAVIER GÓMEZ, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN; ANGEL PEREDA, DIRECTOR PROVINCIAL DEL I.N.E.M, Y SANTIAGO BARTOLOMÉ, ALCALDE DEL BURGO DE OSMA. POSTERIORMENTE TUVO LUGAR UNA JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS EN LA ESCUELA TALLER.

PARA EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN, CON ESTA ESCUELA TALLER SE PRETENDE FUNDAMENTALMENTE "PROMOVER LA RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO, CON ALGUNAS ACTUACIONES ECNOGRÁFICAS, ASÍ COMO DIFUNDIR EL PATRIMONIO CULTURAL, FORMAR A LOS ALUMNOS Y FACILITAR SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO, AL MISMO TIEMPO QUE SE PROMUEVE LA RECUPERACIÓN DE LAS ARTESANÍAS QUE SE IMPARTEN (ALBAÑILERÍA, CANTERÍA, MADERA, JARDINERÍA, ETC.)".





ENTRE EL 12 DE JULIO Y EL 6 DE AGOSTO "LA ESCUELA ARQUEOLÓGICA DE NUMANCIA" IMPARTIÓ SUS CURSOS TEÓRICO-PRÁCTICOS -COINCIDIENDO CON LA CAMPAÑA DE EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA NECRÓPOLIS- EN UNA EXPERIENCIA PILOTO PIONERA EN CASTILLA Y LEÓN. LA DIPUTACIÓN Y LA FUNDACIÓN "CÁNOVAS DEL CASTILLO" PATROCINARON ESTA ESCUELA, CUYA ORGANIZACIÓN CORRESPONDIÓ A LOS DEPARTAMENTOS DE PREHISTORIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID Y DE PREHISTORIA E HISTORIA ANTIGUA DEL COLEGIO UNIVERSITARIO DE SORIA, ASÍ COMO A LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL "ALFONSO VIII".



LA DIPUTACIÓN, DESDE LA PRIMAVERA PASADA, ES "SPONSOR" DEL ATLETA AGREDEÑO FERMÍN CACHO, CAMPEÓN OLÍMPICO DE LOS 1.500 METROS EN BARCELONA. DURANTE EL PASADO VERANO FERMÍN CACHO VOLVIÓ A REVALIDAR SU TÍTULO DE CAMPEÓN NACIONAL AL AIRE LIBRE EN LAS PRUEBAS DE 1.500 EFECTUADA EN GANDÍA, DONDE EL SORIANO ABEL ANTÓN HIZO LO PROPIO EN 5.000. ASIMISMO, FERMÍN CACHO QUEDÓ SUBCAMPEÓN MUNDIAL EN STUTTGART (ALEMANIA). POR OTRA PARTE, M.ª LUISA LÓPEZ, DE LA QUE TAMBIÉN ES "SPONSOR" LA DIPUTACIÓN, FUE LA CAMPEONA DE ESPAÑA EN SALTO DE LONGITUD, EN SAN SEBASTIÁN.



LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL "ALFONSO VIII", QUE CELEBRÓ SU QUINTO ANIVERSARIO EL 21 DE MAYO PASADO, IMPARTIÓ DURANTE EL VERANO TRES CURSOS: "EL FUTURO DE LA ALIANZA ATLÁNTICA", "ARTE CASTELLANO-ARAGONÉS, S.XV Y XVI" Y "LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN HOY". SUS DIRECTORES FUERON, RESPECTIVAMENTE, RAINER GLAGOW, CARMEN MORTE Y MANUEL TRAPOTE. LA FUNDACIÓN "SEIDEL STIGFTUNG", LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, EL AYUNTAMIENTO DE SORIA Y EL DE ÁGREDA, COLABORARON EN ESTOS CURSOS CON LA DIPUTACIÓN Y LA FUNDACIÓN "CÁNOVAS DEL CASTILLO" (FUNDADORAS DE ESTA UNIVERSIDAD). EL CONSEJERO DE SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL Y PORTAVOZ DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ SANTIAGO, PONENTE DE LA ÚLTIMA CONFERENCIA ("LA COMUNICACIÓN, ELEMENTO VERTEBRADOR DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN) ESTUVO PRESENTE EN LA CLAUSURA Y ENTREGA DE DIPLOMAS, JUNTO CON JAVIER GÓMEZ, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN, Y ENCARNACIÓN REDONDO, DELEGADA TERRITORIAL.



LA DIPUTACIÓN DE SORIA Y "ÁMBITO" HAN COEDITADO DOS LIBROS DURANTE EL VERANO: "EL AQUILINÓN", DE AVELINO HERNÁNDEZ, Y EL DICCIONARIO DE MADOZ. EN "EL AQUILINÓN" SE CUENTA LA EXISTENCIA SINGULAR DE AQUILINO PERIÁNEZ, PROTOTIPO DE LOS MOZOS SOLTEROS Y VIEJOS, CORPULENTOS Y GRANDES, INGENUOS, BONACHONES Y TIERNOS, PERO AL MISMO TIEMPO PRAGMÁTICOS, ICONOCLASTAS Y SOCARRONES. EN CUANTO AL "MADOZ" ("DICCIONARIO GEOGRÁFICO-ESTADÍSTICO-HISTÓRICO DE ESPAÑA Y SUS POSESIONES DE ULTRAMAR"), SE TRATA DE UNA REEDICIÓN EN FACSIMIL DE LOS DATOS SORIANOS PUBLICADOS POR "ÁMBITO" EN 1984 Y QUE CONSTITUYE UN DOCUMENTO HISTÓRICO IMPRESCINDIBLE PARA CONOCER LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX EN SORIA, COMO MANIFIESTA EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN EN SU PRESENTACIÓN.



EL PROYECTO "DEYNA" DE LA FUNDACIÓN "DESARROLLO Y NATURALEZA" FUE EXPUESTO EN LA DIPUTACIÓN EL 20 DE AGOSTO A LOS REPRESENTANTES DE SU CONSEJO GENERAL. ESTA FUNDACIÓN SE CREÓ EL 21 DE DICIEMBRE DE 1992 EN SORIA PARA LLEVAR A CABO EL PRIMER Y ÚNICO PROYECTO MUNDIAL DE SUS CARACTERÍSTICAS, PROYECTO QUE HA RECIBIDO ELOGIOS DEL "CLUB DE ROMA", A CUYO CAPÍTULO ESPAÑOL PERTENECEN SEIS DE LOS MIEMBROS FUNDADORES DE "DEYNA". LA PRESENTACIÓN OFICIAL DE ESTE PROYECTO SE LLEVARÁ A CABO ANTES DE FINALIZAR EL PRESENTE AÑO ANTE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. EL PROYECTO "DEYNA" EXCLUYE LOS CALIFICATIVOS DE ECOLOGISTA, POLÍTICO O DESARROLLISTA Y BUSCA LA COLABORACIÓN, LA SOLIDARIDAD, LA ARMONÍA Y LA IMAGINACIÓN PARA PROMOVER UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EN EQUILIBRIO CON LOS RECURSOS NATURALES, AFRONTANDO LOS NUEVOS RETOS QUE SE PLANTEAN EN LOS PROLEGÓMENOS DEL SIGLO XXI Y SE RIGE CON UNA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA EN RED ("NETWORK").



EL PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO ORGANIZÓ Y PROMOVió EL 5 DE AGOSTO LA PRIMERA DEGUSTACIÓN DE MIGAS CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA "X FERIA DE ARTESANÍA DE SORIA". A ESTA DEGUSTACIÓN SE SUMARON DIVERSOS RESTAURADORES DE LA GASTRONOMÍA SORIANA Y SE REPARTIERON 7.000 RACIONES EN LAS PLAZAS DEL OLIVO Y DE SAN ESTEBAN DE LA CAPITAL. ASIMISMO, EL PATRONATO DE TURISMO CONTRATÓ A 33 PERSONAS DURANTE EL VERANO PARA ATENDER DIVERSOS MONUMENTOS (EN COLABORACIÓN CON EL OBISPADO Y EL MUSEO NUMANTINO) Y OFICINAS DE TURISMO DE SORIA, ÁGREDÁ, EL BURGO DE OSMA Y ALMAZÁN. ADEMÁS PUSO A LA VENTA UN VÍDEO TURÍSTICO Y CONTINUÓ SU CAMPAÑA DE PROMOCIÓN EN DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE ESPAÑA.



LA III VUELTA CICLISTA PARA JUVENILES DE SORIA, ORGANIZADA Y PATROCINADA POR LA DIPUTACIÓN, TUVO LUGAR EL 16, 17 Y 18 DE JULIO CON UN RECORRIDO DE 90, 86,5 Y 81,1 KILÓMETROS, RESPECTIVAMENTE. PARTICIPARON 96 CORREDORES DE 16 EQUIPOS PROCEDENTES DE NAVARRA, VALENCIA, VIZCAYA, SALAMANCA, MADRID, GUIPÚZCOA, CASTELLÓN, GUADALAJARA, VALLADOLID, BURGOS, ZAMORA, CANTABRIA, BARCELONA Y SORIA. EL VENCEDOR DE ESTA III VUELTA CICLISTA FUE JAVIER BASCÓN LÓPEZ, CORREDOR DEL "GRUPO DEPORTIVO DORMILÓN" (MADRID). EL PRIMER SORIANO CLASIFICADO FUE CRISTÓBAL SÁNCHEZ. LANGA DE DUERO FUE LA ÚLTIMA META. EL DEPARTAMENTO DE DEPORTES, POR OTRO LADO, ORGANIZÓ A PRIMEROS DE SEPTIEMBRE DOS RUTAS EN BICICLETA POR LA COMARCA DE TIERRAS ALTAS Y CALATAÑAZOR.



ENTRE LAS INAUGURACIONES EFECTUADAS DURANTE EL VERANO TAMBIÉN CABE MENCIONAR LA REFERIDA A LAS PISCINAS DE LANGA DE DUERO, QUE TUVIERON UNA INVERSIÓN DE 23 MILLONES DE PESETAS Y CUYA INAUGURACIÓN OFICIAL TUVO LUGAR AL TÉRMINO DE LA III VUELTA CICLISTA A SORIA, EL DOMINGO 18 DE JULIO. ASIMISMO SE INAUGURÓ EL 10 DE AGOSTO EL FRONTÓN DE QUINTANILLA DE TRES BARRIOS (MOMENTO QUE RECOGE LA FOTOGRAFÍA). Y EL 27 DE AGOSTO SE LLEVÓ A EFECTO LA INAUGURACIÓN DEL PARQUE-MERENDERO DE VILLAR DEL RÍO, QUE SERVIRÁ COMO INFRAESTRUCTURA PARA LA "RUTA DE LAS ICNITAS", AL IGUAL QUE SUCEDERÁ CON EL DE SANTA CRUZ DE YANGUAS, PRÓXIMO A INAUGURAR.



EL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS DE LA DIPUTACIÓN SE HA MATERIALIZADO HASTA EL MOMENTO CON LA CONTRATACIÓN DE LOS JEFES COMARCALES Y DIVERSAS INVERSIONES: 27 MILLONES EN VEHÍCULOS, 18 MILLONES EN TRANSMISIONES, 25 MILLONES EN EQUIPAMIENTO Y 12 MILLONES EN EL CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE SORIA. LA DIPUTACIÓN DISPONE TAMBIÉN DE SEIS VEHÍCULOS DEL DEPARTAMENTO DE "VÍAS Y OBRAS" DISPONIBLES, ASÍ COMO UNA BOMBA FORESTAL EN NAVALENO, ENTRE OTROS EFECTIVOS ADICIONALES. POR OTRA PARTE SE INICIÓ EN EL VERANO LA SELECCIÓN DEFINITIVA, PREVIO RECONOCIMIENTO MÉDICO, DEL RETÉN DE INCENDIOS.

PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO



Precio: 450 Pts. IVA incluido